LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Domingo 26 de Marzo de 1876.--Stos. Braulio, obispo y Cástulo. — AÑO IX.--NUMERO 73

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Madrid, marzo 25.

En la Cámara de los diputados, contestando sobre la supresion de los fueros en las Provincias Vascongadas, declaró el Sr. Cánovas del Castillo que la unidad constitucional será inmediatamente establecida en todo el país, pero que el Gobierno no determinará nada sobre la administracion interior de dichas provincias sin oir á los representantes de las mismas.

Se activa el reclutamiento de tropas para Cuba.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 24, á las 5½ de la tarde.

Oro á 114½
Onzas españolas á 16.50
Idem mejicanas á $15.75
Pesos españoles á 88 cts.
Idem mejicanos á 92 cts.
Idem idem nuevos á 92 cts.
Mercado monetario á 5 p.% oro.
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.87 cts. la £.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 121½ ex-cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas 7⅝ á 8⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 11|13 8 á 8⅞ cts. lb.
Ventas sacos .... y .... cajas.
Regular á buen refino 7½ á 7⅞ cts. lb.
Ventas 425 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados á 33 cts.
Idem, Mascabada, idem á 33 cts.
Manteca, *prime* en tcs. para Cuba á 13½ cts. libra.
Id. id. id. latas 20 lb bo.. .. ..
Id. id. id. id. 10 lb id. á .. ..
Tocineta, *long clear* á 13½ cts. lb.

New Orleans, marzo 24.

Harina, triple extra $6½ á $6½ barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote 21|3
Consolidados á 94½ ex-dividendo.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 111 ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p. %

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 66 fr. 72 cts. ex-interés.

Habana 25 de marzo de 1876.
S. S. Spencer.

A ULTIMA HORA.

Vapor-correo nacional.

Ayer al anochecer entró en nuestro puerto procedente del de Santander, de donde salió el 3 del actual, el vapor correo extraordinario *Isla de Cuba*, trayendo 237 pasajeros entre ellos 194 individuos de tropa. Las fechas de los periódicos de Madrid que nos ha traido dicho vapor alcanzan hasta el 20 del actual, es decir, dos dias más recientes que las que recibimos por el último vapor-correo, no pudiendo dar ninguna de las noticias que en ellos encontramos por la hora avanzada en que han llegado á nuestras manos. En nuestro próximo número las daremos.

CRONICA OFICIAL.

Administracion de Rentas y Estadística de la Habana.

Arbitrios extraordinarios.
10 por 100 sobre riqueza urbana.
Capitacion de esclavos.

Teniendo entendido que algunos contribuyentes dudan sobre el pago de los recibos que la oficina recaudadora les presenta, correspondientes á los des referidos impuestos, se les advierte que deben satisfacer los adeudos hasta el trimestre que vence en 31 del actual, pues cuya fecha es cuando puedan suprimirse estos y los demás impuestos á que se contrae la superior disposicion de 10 del corriente.

Habana, 13 de marzo de 1876.—El Administrador, José del Campo.

Tenencia de Gobierno de Jaruco.

D. Juan Bautista Brodett y Sedano, Teniente Gobernador Presidente del M. I. Ayuntamiento de Jaruco.

Embargadas á D. Manuel Recio de Morales cinco y media caballerías de tierra del potrero Cuellar, de su propiedad, en el partido de San José de las Lajas, por no haber pagado las contribuciones del 15 y 10 p% vencidas, en treinta y uno de diciembre último, he dispuesto tenga efecto el remate de las mismas el lúnes próximo 27 del corriente á las doce de su mañana en las puertas de esta Tenencia de Gobierno, calle Real; las cuales han sido tasadas en ocho mil pesos oro, entendiéndose que el rematador entregará de contado el precio en que se las adjudique y se hace público para conocimiento de los que puedan enterarse en la citada subasta. Habana y marzo 20 de 1876 —Juan Brodett.
5 23 mz

Depósito Central de Caballería y Comision de Remonta para el Ejército.

Habiéndose dispuesto por la Superioridad la compra de caballos en esta capital y jurisdicciones de Colon, Santa Clara, Cárdenas y Cienfuegos, con destino al arma de Caballería, se anuncia al público para general conocimiento; en inteligencia que las condiciones del ganado serán las generales ya conocidas en otras ocasiones para el arma, la compra es al contado y el pago en oro.

La comision de la Habana está á constituida en el cuartel de Dragones todos las dias desde las seis de la mañana en adelante.

Habana 22 de marzo de 1876 —El T. C. Comandante Mayor. Faustino Cistué.
3 23 mz

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 24:
De Sthon en 20 dias gol. amer. Clytie, cap. Longtham, ton. 437, con cortes, á Broschell y cp.
Dia 25:
De Liverpool en 48 dias gol. amer. H. W. Fostes, cap. Rich, ton. 284, con carbon, al Gas.

SALIDAS.

Dia 24:
Para N. York vap. amer. City of Mérida, cp. Reynolds, Zaldo y cp.
Dia 25:
Para Baltimore gol. amer. Ruth Darling, cap. Swacey.
—N. York gol ing. Dreadnot, cap. Sandford.
—Matanzas berg. ing. Florence, cap. Wark; Bollag y Beguerie.
—Cárdenas gol. amer. John H. Hamcock, cap. Ealridge; Bollag y Beguerie.
—Cádiz vap. correo esp. Gijon, cap. Martinez; Samá, S. y cp.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Cádiz en el vap. esp. Gijon:
D. Rafael Aguado y familia; Juan Lopez del Campillo; Ramon Alvarez; Eduardo Alcocer; José Ventosa; José García; Juan Admar; Juan Felipe del Valle; Manuel Aparicio y señora; José Aranda; Luis de Lacoy; José Martinez; Victoriano Villar; Vicente Maturana é hijo; Manuel Ruiz y familia; Juan Barbancho; Federico Capdevila, señora é hijo; Vicente L. Puig; Eduardo Sanz; Alberto Gonzalez; Pedro Pastor; Sabino Gamis y familia; Joaquin Bueno y familia; Hermenegildo Vidal; Juan Breschel; Faustino Alvargonzalez; Rosario Cárdenas; Petra García y Niño; Laureano Ordieres; Gerónimo Loberti; Antonio Quintana; Joaquin Carrasco; Ricardo Gomez; Antonio L. Navarro y familia; Gabriel Miró y familia; Micaela Batista é hijo; Venerando G. Tuñon; Emilio Ruiz, señora é hijo; Francisco Sanchez; Domingo Arrú; José Barrero; Ignacio Suarez; Julian Victoria; José Arenas y señora; José Fernandez, Ramon Hermida; Manuel Arias; Camilo Seguí; Luis M. Barrios y asistente; Bernardino Borges; Mariano Alonso; Juan Cayon; Gil Alvarez; Felipe del Camino y familia; Vicenta Teja y 3 hijos; Florentino Gonzalez; Dario Lameira; José Jimenez; Pablo Camacho; Tomás Garmendia; José Toscano é hijo; Florencio Rato y familia; Rafael Mendoza; José Lopez; Manuel Llanas Baeza; Federico Varona; José Cen eno; Felipe E. Mendoza; Jacobo Lonergan. Además 15 individuos de marina y 110 de ejército.

Para Veracruz en el vap. ing. Corsica:
D. Francisco Martin; Luis Perez Pomares; Isidro Cordovés y Paz; Elvira Lopez Travieso; Josefa Fe de Cantero; Clara Teyan; Amalia Llorente Fuente; Gaspar de Villate; Jacinto Vez y Alba; Pedro Nuñez y Laudrave; Manuel de la Vega Canto; Isabel Bau; Luis Dourdan y familia; Juan Beguet; Antonio Terruella.

Para N. York en el vap. amer. City of Merida:
D. Miguel Gutierrez Nieto; E. T. Akhins; Teodoro Buelle; Augusto Facigi; A. Jerdan; Clemente Bansint; Felipe Garbasolo y Eola; Arturo Donner; Santiago Puig; Serafin A. Diaz; José M. Fortun y señora; Diego Macías Ramon; Josefa Macías Ramos; Matías Nuñez y señora; Pedro Nuñez y Nuñez y familia; Elena Laithacan; Catalina Flaungan; José Perez San Julian; Luis Hoffmann.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, marzo 23 de 1876.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Las clases buenas para los mercados de los Estados Unidos han estado solicitadas y se han hecho buenas operaciones, habiéndose pagado por los Nos. 8|10 de 13 á 13½ rs. @, billetes; pero no ha resultado lo mismo con las numeraciones más altas, propias para los mercados de Europa, las cuales quedan encalmadas y los precios sin variacion. El Nº 12 lo cotizamos de 14 á 14½ rs. @, segun clase y condicion del fruto.

CENTRÍFUGAS.—Siguen con buena demanda y precios firmes, habiéndose efectuado buen número de operaciones y quedando solicitadas las numeraciones del 10 para abajo. Cotizamos los Nos. 11|13, en cajas, de 6⅞ á 7½ rs. oro; en bocoyes de 7½ á 7⅞ rs., y en sacos de 7¼ á 7½ rs., aunque se ha vendido á 8.31|100 rs. una partida de 1,500 sacos del ingenio Bramales, de muy buena polarizacion y grano.

MASCABADOS.—Siguen solicitados y con precios muy firmes. Todas las partidas que se han puesto en venta se han realizado, y á precios bastante llenos, habiéndose pagado por algunos lotes de buena polarizacion una fraccion más sobre nuestras cotizaciones.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Continúan los embarques para los mercados de la Península, pagándose precios bastante favorables por los que están en buena condicion.

AZÚCAR DE MIEL.—Tambien están solicitados y sostienen sus precios, habiéndose hecho un buen número de operaciones, y pagándose á veces, como ha sucedido con los mascabados, alguna fraccion más por los que tienen buena polarizacion.

CONCENTRADO.—Sin demanda ni variacion en los precios. Cotizamos de 3 á 3½ rs. oro, segun clase.

Cotizamos:

BLANCOS.	
Inferior á regular	24 á 25½ rs. @
Bueno á superior	26½ á 27½ rs. @
Superior y florete	28½ á 29½ rs. @
QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.	
Núms. 7 á 8	12 á 12½ rs. @
" 9 á 10	13 á 13½ rs. @
" 11 á 12	14 á 14½ rs. @
" 13 á 14	16½ á 17½ rs. @
" 15 á 16	18½ á 19½ rs. @
" 17 á 18	21½ á 22 rs. @
" 19 á 20	23 á 24 rs. @
MASCABADOS.	
Inferior á comun	5 á 5¼ rs. oro
Regular á bueno regular	5½ á 5⅝ id.
Buen refino	5⅝ á 5¾ id.
AZÚCAR DE MIEL.	
Número 7 á 8	4¾ á 5 rs. @ oro
" 9 á 10	5 á 5¼ "

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 15 rs. y las £ á 141 p.% P., en 1874 á 17½ rs y las £ 166 y en 1873 á 10½ rs y las £ á 48 p.% P.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 18 al 23 de marzo.

	AZÚCAR. Cajas.	AZÚCAR. Bocoyes.	MIEL. Bocoyes.
Nueva York	3805	1348	....
Santander	....	....	....
Canarias	374	....	....
Filadelfia	....	616	....
N. C. Hatteras	161	311	....
N. Orleans	250	450	....
Cádiz	....	....	....
Queenstown	....	....	....
Falmouth	200	524	....
Liverpool	....	....	....
Bremen	....	....	....
St. Thomas	....	....	....
Santander	....	....	....
Barcelona	759	....	....
Valencia	....	....	....
Vigo	200	....	....
B. de Santiago	....	....	....
Marsella	....	....	....
Montevideo	380	....	....
Gibraltar	1300	....	....
	7422	3342	....
Anteriormente	126478	21164	....
De 1.º de año	133910	25406	....
En 1874	....	....	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

1876.	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre., 1875.	24533	2708
Recibido hasta hoy	293301	51604
Total	317834	54312
Salidas	135719	29418
Existencia el 17 de Marzo de 1876	182115	24894

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 130½ á 131 p% P contra 122 á 123 p.% en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Se cotizan como sigue:

Cotizamos:
Banco Español de la Habana, 55 á 56 p% P.
Idem Industrial, 112 á 113 p% P. id.
Compañía Española de Alumbrado de gas, par á 1 D
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 13 á 14 D.
Almacen y Banco de S. José 17 á 18 D., ex divº
Id de Id de Hacendados, 3 á 4 p.% D.
Caja de Ahorros 118 á 119 p% P.
La Alianza, 53 á 54 D.
Almacenes de Santa Catalina, 8 á 9 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, .. á .. p.% P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 61 á 60 D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 19 á 20 D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 11 á 10 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 52 á 53 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 67 á 68 D
Idem de Sagua la Grande, 55 á 54 D
Idem del Oeste 70 á 71 p.% D.
Idem de Remedios á Caibarien 14 á 15 D. con dividº
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 90 á 89 Dto.

CAMBIOS.—El mercado abrió esta semana con buena demanda y tipos firmes, habiendo tenido estos una pequeña alza desde el juéves, y cerrando con tendencia á nueva subida.

El valor de las letras vendidas asciende á pesos 1.287,000.

Cotizamos:
Lóndres, 60 dlv (pl.) .. á .. p.% P.,
Idem (oro) 14 á 15 p.% P
Francia, 60 dlv, (pl.) .. á .. P. id.
Idem [oro] 1 á 2 p% P
Hamburgo 60 dlv .. á .. p.% P
M. I. oro nominal
España 60 dlv, pl. id.
Idem (oro] .. á .. id.
Id. clv [pl.] id
Id. (oro) id
Estados Unidos clv 60 dlv, [pl.] .. á .. p.% P.
Idem (oro) 11 á 10½ p% D
Idem clv, pl .. á .. id.
Oro 60 dlv, (pl.) .. á .. p% P
Id. [oro] 2½ á 3
Idem clv, [pl.] .. á .. P. id.
Idem (oro] 3½ á 4
Oro español (pl.] 130 á 131 p.% P.
Descuento Mercantil, 10 á 12 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta ahora hace una suma total de $2.047,178 contra 3.316,759 en igual período recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1875.

	1876	1875.
Enero	$ 98.323	181.361
Febrero	255.459	952.662
Total	353.782	1.134.026

importado de los países siguientes:

	1876	1875
Península	$ 10874	29900
Puerto-Rico	6112	44819
Santhomas	5938	22562
Méjico	120241	95.895
Estados-Unidos	168517	929050
Otras partes	42500	11800
Total	$ 353782	1131026

En marzo de	1876	1875
Península	$	59390
Puerto-Rico	709	43635
Santhomas	3359	2414
Méjico	45178	42.117
Estados-Unidos	1332953	950.952
Otras partes	100800	427601
Total	$ 1482999	1517319

FLETES.—Mercado animado y precios de alza tanto para Europa como para los Estados-Unidos.

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 35[6 á 37[
Norte de Europa, 35[6 á 37[
Francia, fr. 31 á 35
Id Mediterráneo 30 á 32
España ... por c. $1-50 á 1-75
E. Unidos: cs. azúcar $8 á 90 cs; bocoy id. 3½ á $3½; id. miel, 2⅞ á 3; y melado, 3 á 3¼

Idem en otros puertos.

Falmouth 37[6 á 40[
Norte de Europa, 37[6 á 40[
Francia, 32 á 37
Mediterráneo, fs. á 39
España por caja, $1-50 á 1-75
E. Unidos: azúcar caja $1 á 1¼; bocoy id. $4½ á 4⅞ d.; miel $3 á 3½; melado 3¼ á 4.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

MARZO 24.	1876	1875	1874
Vapores	11	9	10
Fragatas y barcas	90	47	50
Bergantines	60	38	45
Goletas	22	23	27
Total	183	117	123

IMPORTACION.

La subida que ha tenido el oro últimamente ha hecho que tambien los precios de los artículos de primera necesidad cobrasen alza de alguna consideracion, como se verá por la reseña que damos más abajo; pero como las fluctuaciones en los tipos de ese metal son frecuentes, los valores que rigen en el mercado de importacion pueden considerarse puramente nominales. La demanda por la generalidad de los artículos no pasa de moderada, si bien la han tenido bastante activa el arroz, la harina y los ó ers más. Los arribos de procedencia nacional han sido muy escasos y medianos los de otras procedencias, quedando la plaza regularmente surtida, excepto de arroz y harina, de cuyos renglones apénas tenemos existencias.

Reseñamos y cotizamos como sigue:

ARROZ DE LA INDIA.—Semilla:—En el período que reseñamos las operaciones llevadas á cabo en estos granos, han sido más que regulares. La falta de arribos, las cortas existencias en plaza y la subida repentina del oro, contribuyeron á que los precios fuesen cobrando alza de dia en dia y la demanda aumentando á medida que disminuian las existencias, siendo activa la que hoy consiguen todas las clases. Los precios cierran de 21½ á 22½ rs. @.—Canillas: cortos pedidos y buenas existencias, de 29 á 31 rs. @: se vendieron 4,400 sacos semilla de 19½ á 21 rs.; 800 id. á 10½ oro, y 4,621 reservado, y 600 id. canillas á 28 y 30 rs. y 1,700 id. reservado.

ARROZ DE VALENCIA.—Sin existencias, pero apénas se notan pedidos. Se colocaron con dificultad 300 sacos á 25 rs., únicos que habia por vender y que trajo la Eresa, de Barcelona.

ACEITE DE OLIVAS.—En los primeros dias del período que reseñamos fué bastante reducida la demanda, habiéndose colocado 1,000 botijuelas del catalan á $10⅞; despues, con la llegada del José Baró, San Quintin y Alfonso XII, que introdujeron 27,000 botijas, se repartieron 2,000 del catalan y 12,000 del de Sevilla á $9¾; pero con la subsecuente subida del oro se logró colocar 1,000 más de esa procedencia á $10¼, cerrando el mercado con moderada demanda y precios puramente nominales, y una existencia que calculamos en 45,000 botijas.

ACEITE REFINO.—Sin pedidos por el nacional, del que hay existencias regulares. Cotizamos en cajas de 12 botellas de $5¼ á 9 caja. En latas escasea y consigue mejor demanda de $11 á 11½ @. El francés abunda y alcanza moderados pedidos. Cotizamos de $7 á 18 caja.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Corta demanda y cotizamos de 19 á 20 rs lata surtida.

ACEITE DE CARBON.—Tenemos existencias del refinado en los Estados. Este como el del país se reparte á 8 rs. galon.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias y muy corta demanda, repartiéndose con dificultad en garrafones á 8 rs. y en cajas á 10 rs.

ATUN.—Sin pedidos tanto por el catalan como por el malagueño, de cuyas procedencias hay buenas existencias. Cotizamos el primero de 15 á 16 rs. cuñete y el segundo de 10 á 12 rs.

AZAFRAN.—Sigue sin pedidos el compuesto que cotizamos de $4¼ á 6 lb. El puro compuesto tiene buena demanda cotizándose de $10 á 16 lb. El puro flor escasea y goza de demanda. Cotizamos de $18 á 22 lb.

ALPISTE.—Se cotiza de 27 á $30 qq.

ANIS.—Abundante y con muy corta demanda, repartiéndose de 12 á $15 qtl.

AVELLANAS.—Con cortas partidas para su venta y corta demanda. Cotizamos de $15 á 16 qtl.

AGUARDIENTE REFINO.—No hay existencias de este artículo ni se notan pedidos por él, sin ventas que avisar los precios los consideramos nominales de $7 á 30 bl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Muy encalmada su venta, pues apénas hay demanda y con existencias considerables. Cotizamos á $9 tanto en cajas como en garrafones.

AFRECHO.—Continúa con corta demanda, á causa de estar los compradores bien surtidos; así es que hoy sólo podemos cotizar de 4½ á 5 qtl. Se vendieron 1 300 sacos desde $4 hasta 5½.

AÑIL.—Cotizamos el en piedra de 14 á 16 rs. libra y el en botijas de $65 á 75 qtl.

AVENA.—Cotizamos firmes de $5½ á 6 qq.

ALMIDON.—Sin existencias del de trigo, que no tiene demanda. El de yuca cubre las necesidades de la plaza. Cotizamos el último de 15 á 16 rs. @.

ACEITUNAS.—Verdes: cotizamos gordales y manzanillas, en cuñetes de 1 @, de 21 á 22 rs., y manzanillas y reinas, cuñetes chicos, de 7⅞ á 8 rs. uno. Negras: carecemos de arribos y cotizamos en cuñete de 1 @, de á 21 rs, y en garrafoncitos, de 9 á 11 rs. uno.

AJOS.—Queda la plaza desprovista y con regular solicitud. Cotizamos de 7 á 12 rs. mancuerna, segun clase.

ALMENDRAS.—Apénas se nota pedidos por ninguna de las clases de este fruto: los precios continúan sin alteracion y las existencias regulares. Cotizamos las de Mallorca á $39 y las de Esperanza á 41 qtl.

ARENCONES.—Cortos pedidos consiguen las regulares partidas que hay para su colocacion, cotizándose de 9 á 9½ rs. caja.

ANISADO.—Buenas partidas de todas las clases, con regulares pedidos, en particular las corrientes, que cotizamos á 16 rs.; doble de 18 á 20 rs.; triple de 22 á 24 rs. y en galones de 11 á 14 rs. uno.

BACALAO.—De Noruega: empiezan á notarse algunos pedidos por este salado, del que sólo hay en plaza un cargamento, cuyo tenedor no quiere venderlo por ahora, en espera de mejores precios que los que hoy rigen á causa de las contínuas fluctuaciones del oro.

De Halifax: sólo contamos con un cargamento llegado últimamente, el cual, teniendo en cuenta la escasez que hay, lo favorable que es esta época del año y la buena demanda que reina, creemos se colocará con facilidad y á precios algo más ventajosos que los últimos obtenidos, á saber: $18 por bacalao y $17 por robalo.

Americano: no hay del de esta procedencia á no ser pequeños lotes de pescada, que se realizaron casi todos á precios y condiciones reservadas.

CERVEZA.—Cotizamos PP á $7¼ y 8¼; Globo, Ciervo y otras marcas de $7 á 8 docena de botellas.

CONSERVAS.—Son tan contínuas las entradas de casi todas las clases de este artículo que han surtido por completo el mercado, haciendo que sus precios declinan y no tenga demanda.

CARNE SALADA.—Vaca: tiene buenos pedidos y se cotiza de $28 á 30 bl. La de puerco escasea y no tiene demanda. de $10 á 15 bl.

CIMIENTO.—Moderados pedidos, de $5½ á 7 bl.

CANELA.—Muy escasa la fina, de 22 á 23 rs. La inferior abunda, á 5 rs. libra.

CALAMARES.—Surtido el mercado y sin pedidos. Cotizamos de $10 á 21 docena de latas.

CUEROS.—Cotizamos de $5 á 7, segun clase, y superiores, de $5 á 9 uno.

COÑAC.—Cotizamos el nacional de 12 á 14 rs. y el francés de 13 á 16 rs. gal., segun graduacion.

En cajas: inferior de $5¼ á 6; entrefino, de $9 á 12, y finas, de $11 á 18½ c.

COMINOS.—Escasea la clase buena que tiene demanda; cotizamos de $30 á 33 qtl. el superior y de 5 á 25 rs. el inferior.

CEBOLLAS.—Nacionales de $8½ á 10 qq y las extranjeras de 9 á 11 bl.

CHORIZOS.—Los de Asturias de 27 á 28 rs., los de Cádiz á 14 rs. y los de Vizcaya á $3 lata.

DÁTILES.—Con pocas partidas pendientes de venta y regular demanda, de 30 á $40 qtl.

ESCOBAS.—Tanto las americanas como las fabricadas aquí abundan y no tienen demanda. Cotizamos las primeras, de $6 á 8, y las segundas de $5 á 10 docena.

ENCURTIDOS.—Tenemos reducidas partidas de los americanos, con alguna demanda, cotizándose de $4 á 7, y los segundos de $1 á 12 caja.

FIDEOS.—Estas pastas van consiguiendo cada dia mejor demanda; las existencias disminuyen, y los arribos hace tiempo que son cortos por lo cual los valores mejoran paulatinamente. Cotizamos de $20 á 22 qtl., segun clase.

FRUTAS EN ALMÍBAR Y EXTRAIDAS.—Siguen escasas y sin pedidos las en almíbar, que cotizamos á $6½ caja. De las extraidas hay existencias de alguna consideracion y sólo alcanzan demanda las clases de 1ª. Cotizamos de $9 á 11 caja, segun clase. De las francesas hay existencias y consiguen corta demanda, de $18 á 21 caja.

FRIJOLES.—Los contínuos arribos de los blancos de los E. Unidos han influido para que los precios se declararan en baja, como lo demuestra las ventas anotadas á continuacion. Cotizamos de 18½ á 19 rs. @. Se vendieron 100 sc. á 20 rs. y 4 0 id. reservadamente. Los negros de Méjico no tienen demanda; á 26 rs. @.

GARBANZOS.—En la presente semana se ha notado una pequeña animacion por todas las clases de este artículo, sin que hasta ahora sus precios hayan mejorado. Cotizamos de 16 á 30 rs. @, desde los menudos á gordos selectos.

GINEBRA.—Cotizamos la de marca Campana, á 11⅞, Ancla á $9, Llave y Corona á $8, y otras marcas á 7 y 9 gfon.

HIGOS.—Nacionales á 26 rs.—De Esmirna, $58 á 60 qtl.

HARINA.—Nacional: al empezar el período que reseñamos, la demanda que alcanzaba este polvo no pasaba de regular, lográndose colocar el cargo de Felipe á precios y condiciones reservadas; 1,500 barriles repartidos á $26½ de la de Nuestra Señora de los Angeles; 700 id. de la María M., al mismo precio, y los 500 sacos y 500 barriles que importó el Gijon, los cuales alcanzaron $26 y 26½. La mayor parte de estas operaciones se hicieron por los que surten al ejército en campaña, pues los panaderos y almacenistas han estado completamente retraidos; pero como en los últimos dias el oro ha ido subiendo gradualmente, los pedidos han sido más notables, en vista de lo cual los tenedores de las cortas existencias que hay en plaza elevaron sus precios hasta $28, tipo que alcanzaron 700 barriles de la María M., pretendiéndolos aún mayores al ver que el oro continúa con tendencia al alza. Las existencias por realizar ascienden á 2,300 barriles y 1,200 sacos. Cotizamos en barriles á $30 y en sacos á $29, debiendo entenderse que esas cotizaciones las consideramos puramente nominales.

Americana: con arribos sumamente cortos, existencias reducidas y demanda regular. Los precios han cobrado alguna alza por la subida del oro. Cotizamos de $31 á 33 por marcas de primera.

HABICHUELAS.—Surtido el mercado y demanda casi nula. Cotizamos de 12 á 18 rs. @.

HENO.—Cotizamos de 9½ á 9¾ pesos la paca de 200 lbs.

JAMONES.—Ha disminuido la demanda, y sus precios cierran flojos, de $47 á 48 qq.

Los de Westfalia no tienen solicitud y se reparten con dificultad, de $76 á 77 qtl.

JABON.—Cotizamos el de Mallorca, de $10¼ á 11 qtl El amarillo de todas marcas disminuyó bastante su demanda, á causa de las contínuas partidas llegadas últimamente. Cotizamos á 19½ qq.

LOSAS.—Sin existencias y sin pedidos, cotizando las pardas á 15½ rs., y las blancas á 17½ r. vara.

LENTEJAS.—Cortas existencias y escasos pedidos Cotizamos á 30 rs. @.

LICORES.—Tanto los nacionales como los franceses tienen moderada demanda, advirtiendo que los primeros escasean más que los últimos. Cotizamos nacionales, de $4 á 14, segun clase; y los franceses inferiores, de $10 á 12½; entrefinos, de $14 á 18, y finos, de $20 á 25 c.

LONGANIZAS.—No tenemos arribos de este embutido; la demanda es buena y sus precios cierran firmes á 15 rs. lb.

MAIZ.—Han ido paulatinamente mejorando los valores de estos granos á medida que disminuyen las entradas. Como los forragistas, aún regularmente surtidos, los pedidos no son notables, pero creemos que aumentarán. Cotizamos de 10½ á 10⅞ rs. @.

MANTECA.—Este renglon continúa muy abatido. Cotizamos en tercerolas, á $40, en latas, á $15, y medias latas, á $16 qtl.

MANTEQUILLA.—Medianamente surtido el mercado de la nacional. Cotizamos en barriles á $70.—La americana tiene moderados pedidos y cortas existencias. Cotizamos de $62 á 75 qtl.

NUECES.—Están escasas y se notan pedidos, cotizamos de 27 á 28 rs. @.

ORÉGANO.—Calma completa y la plaza muy surtida, de $15 á 20 qq.

PASAS.—Colócanse con lentitud á los precios de $4½ á 4¾ caja.

PAPAS.—Con existencias y contínuas entradas.—Sus precios han regido entre $5 y 6½ bl., y cierran á $6.

PIMIENTA.—Escasa y sin demanda. Cotizamos de $55 á 58 qq.

PESCADO SALADO.—Surtido el mercado con el de Canarias que no tiene demanda y se cotiza á $6 bl.

PAPEL DE ESTRAZA.—Como han disminuido las entradas del americano, toma más animacion y firmeza. Cotizase de 8 á 8½ rs. El estracilla abunda y apénas se advierten pedidos, de 10 á 11 rs., y el cilindrado está escaso y sin solicitud, de 8½ á 9 rs. resma.

PIMENTON.—Cotizamos, superior, de $38 á 40.

QUESO.—Los buenos arribos habidos en la semana se han colocado casi todos; pero como el mercado estaba aun regularmente surtido para efectuar dichas operaciones, los precios declinaron algo. Esto ha sucedido con el patagrás, que se cotiza de $70 á 75 qq. El de Flandes tiene buena demanda y se cotiza, firme, á $70 qq.

SALCHICHON.—Continúa escaso tanto el de Lyon como el de Arlés y ambos gozan de buena demanda. Cotizamos Arlés á 12 rs., y Lyon, á 16 rs. lb.

SAL.—Las fuertes partidas de la de espuma llegadas últimamente ha hecho que sus precios declinen algun tanto, y hoy cotizamos de $5½ á 9 fanega. La en grano no tiene pedidos. Cotizamos la de Cádiz, de 17 á 18 rs., y la de otros puntos, de 20 á 32 rs. fanega.

SEBO.—Escaso y con limitados pedidos. Cotizamos de $27 á 30 qq.

SARDINAS.—En latas: en aceite, de 7½ á 7½ rs., en tomates de 8¼ á 8½ rs lata, y en tabales de $4 á 5½.

SIDRA.—Sigue muy encalmada su venta, de $6 á 7 caja, segun clase.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS—Cotizamos: pescados de $10 á 12; carnes de $13 á 15, y sustancias surtidas de $17 á 18 docena de latas.

TAPAS.—Sumamente encalmadas. Cotizamos las de botellas inferiores, á 26 rs.; entrefinas á 28 y finas, de 30 á 32 rs., y las de garrafon de $7 á 9 millar.

TASAJO.—Poco podemos decir en la presente revista acerca de este artículo, pues desde nuestra anterior sólo han recalado dos cargos, á saber, Marcelina, con 6,000 quintales, en Matanzas, y Pedro Maristany, con 5,000 id. en Cienfuegos, sin que en el momento de entrar en prensa la presente sepamos que se hayan vendido.

TABACO BREVA.—Hay buenas existencias para su venta y no tiene demanda, de $55 á 57 qq.

TOCINETA.—De $43 á 44 qtl.

VELAS.—Las nacionales escasean y se notan algunos pedidos. Las de Amberes abundan más; pero tienen demanda corta. Cotizamos las primeras de $10 á 40½ y las segundas de $42 á 43 qq.

VINAGRE.—Escasea el hamburgués en garrafones y tiene algunos pedidos y lo cotizamos á 29 rs. garrafon. El nacional en barriles escaso y cotizamos de $10 á 12 barril.

VINO SECO.—Cotizamos el catalan de 11 á $11½ y el malagueño de $12 á 12½ el ½ de pipa.

VINO DULCE.—Alguno que otro pedido alcanza este artículo, con buenas existencias los compradores, y alguna en primeras manos, y se cotiza de 11 á 11½ el 1|10 de pipa.

VINO FRANCES.—Abundan todas las clases de este caldo, tanto en barricas como en cajas. La demanda es limitada y los precios continúan sin variacion de $70 á 110 la barrica, segun clase, y de $5½ á 7½ caja de clases inferiores y de $12 á 25 caja las finas.

VINO TINTO.—Sumamente encalmado abrió el mercado por estos caldos, manteniéndose así hasta mediados del período que nos ocupa; pero desde entónces, y á causa de la rápida subida del oro, la demanda empezó á ser más activa, dando por resultado la colocacion de una parte de las existencias que habia á flote.

Hé aquí la reseña detallada de las ventas:

Flora, de Barcelona:	
184 pipas Amat	} Rdo.
30|2 id. id	}
90|1 id. Vidal y Colomé	$104.
Catalina, de Barcelona:	
839 pipas Torras	} repartidº
208|2 id. id	} $72 pipa.
Ann Haynes, de Barcelona:	
39 pipas Bertran	} $71 pipa
10|2 id. id	}
75 id. Cañas	$71 id.
150 id. Huguet	$72 id.
200 id. Vis	$73 id.
222 id. Gibert	} $73 id.
48|2 id. id	}
22|1 id. Bosch	$85 id.
Nueva Aurelia, de Barcelona:	
141 pipa vino Amat	}
270 idem idem Orpinell	}
30|2 idem idem idem	}
60|1 idem idem idem	}
90 pipas id. Bertran	}
20|2 id. id. id	}
100 pipas id. Cañas	} $70 pipa.
45 pipas id. Mañé	}
5|2 id. id. id	}
10|1 id. id. id	}
55 pipas id. Vidal	}
11|2 id id id	}
16|4 id id id	}
80|1 pipa vino Bosch	$85 id
Tres Auroras, de Barcelona:	
533 pipas vino Pascual	}
112|2 id id id	} $73 id
109 pipas id Via	}
50 id 11 Raurell	}
Almacen:	
50|4 pipa Bosch	$35 pipa.

YESO.—Corta demanda y regulares partidas para su venta. Cotizamos de $5 á 5½ bl.

BUQUES A LA CARGA.

VIGO, CORUÑA, GIJON Y SANTANDER.—Ha fijado su salida el dia 5 de abril próximo la hermosa y velera barca española PRIMERA DE ASTURIAS, cap. Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los que serán bien tratados por su acreditado capitan. Informará su consignatario Obispo número 21, J. A. Bances. 15bp25mz

AVILES.—Ha fijado su salida para el dia 30 del presente mes el velero bergantin español FRANCISCA, cap. Zarracina. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales serán bien atendidos por su espresado capitan. Informarán en la calle del Obispo número 21 su consignatario, J. A. Bances. 8bp25mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Estando completamente cargada la fragata española GRAN CANARIA, su capitan D. Pedro Arocena, previene nuevamente á los pasajeros que entreguen sus pasaportes antes del dia 27, pues saldrá sin falta del 30 al 31 del corriente mes. Lo despacha su consignatario, Antonio Serpa. 6bp24mz

VIGO, CORUÑA y SANTANDER.—Saldrá á mediados de abril próximo la hermosa y velera barca española MARIA BLANCA, cap. Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato de costumbre de su acreditado capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 30bp18f

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—El berg. esp. LAS PALMAS, cap. Sarmiento, que se aguarda por momentos, saldrá para dichos puertos en los últimos dias del próximo abril. Admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato de su referido capitan. Se despacha, Santa Clara nº 37, por su consignatario, Rufino Romero. 15bp23mz

PARA SANTANDER.—Saldrá con destino á dicho puerto á fines del presente mes de marzo la corbeta española DOÑA FLORA DE POMBO, su capitan Echeverría. Admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. De más pormenores, impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y Cª, Baratillo nº 9. 24pb7mz

PARA AVILES Y GIJON.—Saldrá sobre el 15 de abril el nuevo y velero bergantin FLORA, para los que admite carga y pasajeros, á los que su capitan D. Juan Luaces ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. De más pormenores impondrá su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol, D. Francisco Palacios. bp 15 21 mz

VIGO.—El dia 30 del presente marzo deberá hacerse á la vela el ligero berg. gol. JAIME MILLET. Admite pasajeros para dicho punto, ofreciéndoseles por el acreditado capitan, Sr. Riera, el trato más esmerado. Informarán los consignatarios, Santa Clara 22, Alberti, Carbó y cp. 8bp22mz

PARA ALICANTE, MALLORCA Y BARCELONA.—Saldrá del 20 al 30 del corriente la corbeta española PALMIRA, capitan Morey. Admite para ambos puntos un resto de carga á flete y pasajeros.

Para informes dirijirse á su consignatario Buenaventura Balcells. bp 10 17 mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá del 15 al 20 de Abril próximo, la fragata española "Fama de Canarias," su capitan D. German Perez.—Admite carga á flete y pasajeros, á los que brinda su capitan el esmerado trato de costumbre. Lo despacha su consignatario, Obispo 17—Antonio Serpa. 20bp14mz

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

GIJON,

capitan D. Francisco Martinez.

Saldrá para Cádiz el 25 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto y azúcar en cajas para Sevilla.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 22.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Baratillo nº 9, SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ y Cª

Además de los correos que salen los dias
5 Abril para Cádiz
15 " " Coruña y Santander
25 " " Cádiz
5 Mayo para Santander.

Saldrá de la Habana el 30 de Abril el
VAPOR CORREO
ALFONSO XII,
para BARCELONA en viaje extraordinario.

Tambien saldrá
De Santiago de Cuba el 23 de Abril
De Puerto-Rico el 26 de idem
el vapor correo "ESPAÑA,"

Acudir para más pormenores á sus consignatarios:
En la Habana.—Sres. Samá, Sotolongo y Cª
En Santiago de Cuba.—Sres. J. Bueno y Cª
En Puerto-Rico.—Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

Vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan D. Federico Molins.

Saldrá el 24 del corriente, á las cuatro de la tarde para *Barcelona*, admitiendo solamente pasajeros.

Precios de pasaje.
En 1ª cámara ... $180, oro.
En 2ª idem ... 150 id.
En 3ª idem ... 60 id.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88,
8bp10mz J. DEMESTRE Y Cª

Vapor español

JOSE BARO,

cap. Mas.

Saldrá del 10 al 15 del próximo abril para BARCELONA directamente.
Admite carga y pasajeros.
De más pormenores informarán sus consignatarios L. Soler y Cª, calle de Paula n. 10, esquina á San Ignacio. bp4mz

Vapor español

CASTILLA,

cap. Larragoiti.

Saldrá de este puerto para los de
CADIZ y BARCELONA
el dia 25 de abril, á las cinco de la tarde; admitiendo pasajeros en sus espaciosas cámaras, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado su capitan.

Precios de pasaje.

	Cádiz.	Barcelona
1ª cámara...oro.	$170	$180
2ª idem...id.	143	153
3ª idem...id.	51	60

En 3ª cámara no se admiten señoras.
Niños, menores de 7 años, pagarán medio pasaje.
Admite carga para Barcelona.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, J. Torres y Cª, Obrapía 10. 40bp16m

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,
tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

MARGARET,

Cap. Baker.

Saldrá el mártes 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.
Para New Orleans ... $34 oro
" Cedar Keys ... 25 .
" Key West ... 10 .

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.
Admite carga á flete.
La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13 Lawton Hermanos.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cª PARA CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN
De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.
Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.
De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.
De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20.
De Cádiz para Barcelona
los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES. me27e

VAPORES COSTEROS.

Vapor español

ALAVA,

cap. Roldan.

Saldrá para Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de la tarde.

Recibe carga por el muelle de Luz ó San José los mártes, miércoles, viernes y sábados, y en los dias de salida solo se admitirá hasta las cuatro de la tarde.

Tambien admite pasajeros, y los billetes de pasaje se despacharán á bordo, media hora antes de la salida del vapor.

Para más pormenores informarán San Ignacio 14 esquina á Empedrado. bp6malle

LINEA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

CIENFUEGOS,

capitan D. Valentin Lavin.

Saldrá este hermoso y rápido vapor desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

El sábado 25 por la tarde.

Se recibe carga para los puntos expresados, excepto para Júcaro, desde el lúnes al viernes inclusive, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho. Los señores pasajeros deberán salir el mismo sábado en el tren que parte de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y á la llegada á Batabanó podrán comer á bordo, saliendo despues el vapor para los puertos anunciados.

Teniendo esta empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta empresa, aun cuando la papeleta de embarque dada por los Comisarios de trasportes esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

De más pormenores informará la casa consignataria Amargura 16, San Pelayo y Torre.

VAPOR SOLER,

CAPITAN JOFRE.

VIAJES DE LA HABANA Á CARDENAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las 6 de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admitirá carga y pasajeros, en la Habana, por los muelles de Luz ó San José, y en Cárdenas por el de los Sres. L. Soler y Cª

La carga, á precio de tarifa, y los pasajes á $3.50 en 1ª cámara y $1.45 en 2ª, todo en papel. Los billetes de pasajes se despacharán á bordo, desde una hora ántes de la salida.

Los fletes se cobrarán en la casa consignataria, donde préviamente los señores cargadores se servirán presentar las pólizas y conocimientos para sellarlos. Se advierte que no se entregará á nadie la carga sin que devuelva firmado el conocimiento respectivo.

De mas pormenores informará sus consignatarios en Cárdenas, Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana los mismos señores, Paula 10, esquina á San Ignacio. msbp20mz

Vapor español

MANUEL TORRENTE,

capitan, Recaman.

SAGUA Y CAIBARIEN.

Sigue tomando carga para ambos puntos hasta el VIERNES 24 por la tarde.
Se despacha Oficios 28, esquina á Amargura. pb ma18mz

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Gauuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.
Habana, 1º de diciembre de 1875.—Pulido

GOLETA

CARMITA,

pat. Lladó.

Para Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas,

que saldrá el 24 por la tarde, recibe carga para dichos puntos, bajo conocimiento del vapor BAHIA-HONDA, desde el dia antes, por el muelle de Paula, donde atracará así que llegue. Tambien admite pasajeros 4pb21mz

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MAÑUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, les hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 20 de cada mes, para Puerto-Rico, St. Thomas y escalas los del 3 y del 20 y para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente. ar12

Los efectos que conduzcan estos vapores se descargarán en los puertos de su destino por las lanchas que determinen los cargadores, expresándolo así en los conocimientos.

Vapor español

MARSELLA,

cap. Manso.

Viaje á Santiago de Cuba, segun el siguiente itinerario:

IDA.
Marzo 18 —Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde sin falta y llegará á Nuevitas el 30.
31.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de abril
Abril 1º—De Gibara y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3.

RETORNO.
6.—De Cuba y llegará á Baracoa el 7.
7.—De Baracoa y llegará á Gibara el 8.
8.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
9.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11 por la mañana temprano.

Además de las escalas expresadas, este vapor tocará en Guantánamo, para cuyo puerto admite pasajeros y carga.

La carga se recibe del 20 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. D. Pedro S. Dolz y cp.
Gibara.—Longoria, Munilla y cp.
Baracoa.—Monés é hijo.
Cuba.—S. y L. Ros y cp.
Se despacha por Ramon de Herrera, San Ignacio nº 56.

Linea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Portes Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria—SAN PELAYO Y TORRE.
6 ma bp- 22 e Amargura 16

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD,

Capitan Callejo.

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva, á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pruna.—Habana.—San Ignacio 8.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30,
PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Vapor

NUEVO CUBANO,

cap. Adriá.

A contar desde el domingo 19 del corriente, saldrá de Batabanó para Nueva Gerona, con escala en el Júcaro á la ida y regreso, miéntras dure la temporada, todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de esta capital á las 5 y 45 de la mañana.

REGRESO.

Los mártes á las 11 de la mañana saldrá de Nueva Gerona, y á las dos de la tarde del Júcaro, amaneciendo los miércoles en Batabanó.

TARIFA PROVISIONAL.

	BILLETES.
Pasaje de popa	$15—75
Idem de proa	$10—00
Caballo de carga	00—75

NOTAS.

1ª El vapor se despacha en el escritorio de la Empresa, á las 2 en punto de la tarde. La correspondencia y dinero se recibe hasta la 1 y paga 1½ p% para flete y gastos, con recibo y responsabilidad de la Empresa.

2ª La carga deberá entregarse los miércoles y juéves en la agencia particular que la Empresa tiene establecida en el Depósito de Villanueva. La carga remitida directamente ó por agencias extrañas, no la recibirá la Empresa y quedará detenida en Batabanó.

3ª La misma Agencia se encarga de recibir y entregar en Nueva Gerona y Júcaro, en los respectivos almacenes de la Empresa, los encargos y bultos menores que se le entreguen ántes de las 12 del dia de cada sábado, prévio el pago adelantado de comision y flete. En el escritorio de la Empresa solo se admitirá correspondencia y paquetes de periódicos.

4ª Se considera como equipaje: un baul hasta 8 piés cúbicos, un saco de noche ó maleta de mano y una sombrerera. Todo lo que exceda de esto, pagará á bordo, con arreglo á la tarifa de cargas, el exceso que corresponda

5ª Los señores pasajeros que lleven cantidades de dinero deberán entregarlas al capitan del vapor inmediatamente de embarcarse. De lo contrario no tendrán derecho alguno á hacer reclamaciones por las sumas que puedan faltarles, por robo ó extravío abordo

GIRO DE LETRAS

POLLEDO, RIONDA & C

Habana: Inquisidor 3.
Matanzas: Magdalena 3.

HACEN PAGOS POR EL CABLE
Y GIRAN LETRAS
en todas cantidades, y á corta y larga vista
SOBRE NUEVA YORK, PARIS, LONDRES Y MADRID.
Tambien giran sobre las demás plazas de los
ESTADOS-UNIDOS, GRAN BRETAÑA Y ESPAÑA 1 año20f

J. A. BANCES.

OBISPO 21. OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Múrcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias, sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Právia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia, sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cee, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista, en la calle del Obispo número 21, frente á Palacio

MIYARES, BALBIN Y COMPAÑIA.

SAN IGNACIO 64.

Giran letras sobre todas las ciudades y villas de la Península é Islas adyacentes.—Miyares, Balbin y Cª 90-24d

RUIZ Y PEREZ SANTA MARIA.

OBRAPIA Nº 15,
entre Mercaderes y San Ignacio

Giran letras en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Buenos Aires, todos los pueblos y capitales de España, Islas Baleares y Canarias, y principales pueblos de la isla de Cuba.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general ordinaria que debia celebrarse hoy, se convoca á otra nueva para el dia 11 del entrante mes de abril á las doce de su mañana; advirtiéndose que se efectuará la misma y serán válidos los acuerdos que tome cualquiera sea el número de los concurrentes. Habana, marzo 22 de 1876.—El Consejero, Director interino, Aniceto Piña. 20 23 mz

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Acordado por la Directiva el reparto del dividendo nº 22 de 4 p. % en billetes, á cuenta de utilidades, se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del actual pueden pasar á percibir sus respectivas cuotas á la Administracion de la Compañía, Desamparados 28, entre Cuba y Damas.

Habana, 10 de marzo de 1876.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 15 11mz

Compañía anónima de ferro-carriles de Caibarien de Sancti Spíritus.

Por disposicion del Sr. Presidente de la Directiva de esta Compañía, se recuerda á los señores accionistas de la misma que el 27 del presente, á las doce del dia, y en el local de sus oficinas, casa calle de la Amargura nº 25; se celebrará la Junta general ordinaria que previene el art. 21 del Reglamento vigente, en cuyo acto se tratará de los siguientes particulares:

1º Lectura de la memoria de las operaciones de la Compañía durante el año próximo pasado.
2º Nombramientos de la Comision, que ha de glosar las cuentas correspondientes á dicho período.
3º Eleccion de los vocales que deben reemplazar á los que han cumplido su ejercicio.
Y 4º De los demás particulares de interés general, que puedan ser objeto de la Junta, con sujecion á dicho Reglamento

Habana, marzo 21 de 1875.—El Secretario, Joaquin de Sousa. 5 21mz

Compañía Española de Alumbrado de Gas.

Administracion General.
Secretaría.

Los señores accionistas de esta Compañía que por ignorarse su domicilio, no hayan recibido la Memoria de la Administracion general de la misma correspondiente al año último, ó el oficio de citacion para la junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 23 del actual; pueden servirse mandar recoger una y otro á esta Secretaría.

Habana y marzo 18 de 1876.—El Secretario, Pedro B. Toda. 4bp21mz

ANUNCIOS VARIOS

Con referencia al anuncio que acaba de publicar D. G. Faura en los periódicos de esta ciudad manifestado haber retirado los poderes que confirió aquí y en Paris por actos fehacientes al gerente de nuestra Empresa del Acueducto de Matanzas D. F. Heydrich, hacemos saber al público que esos poderes aun hoy se hallan expresamente irrevocables.

Habana y marzo 24 de 1876.—Heydrich y Cª 5 26mz

BARATILLOS DE QUINCALLA

Se cita á los señores que componen este gremio para la reunion que de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor debe tener lugar en la calle de San Ignacio nº 70, el dia 26 á las doce en punto: bien entendido que, cualquiera que sea el número, se dará por terminado lo que se acuerde.—El Síndico. 2 25 mz

PRESTAMO A LA GRUESA.

Necesitando el capitan J. B. Mulder, sobre cuarenta y cinco mil francos, más ó ménos, para pagar gastos ocasionados en el salvamento de la carga de la barca holandesa "Enterprise II," naufragada en la costa, y parte de su carga 829 pacas de algodon, 27 pacas de barba española y 1098 duelas reembarcadas para el puerto de su destino Havre en la barca española "Constancia" su capitan Aurrecoechea. Se admiten proposiciones para el adelanto de la expresada suma á la gruesa ventura sobre las referidas 839 pacas de algodon, barba española y duelas, en el Consulado de los Paises Bajos, calle de Mercaderes número 3 hasta las doce del dia 29 del corriente mes. Habana y marzo 24 de 1876.—El Cónsul de los Paises Bajos, C. G. Beck. 4pbl 25mz

COMPAÑIA ESPAÑOLA
DE
ALUMBRADO DE GAS.

Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador General la Junta general que deberia celebrarse el dia de mañana, á las once, se ha trasladado para el lúnes 27 del corriente á la misma hora; advirtiéndose que las invitaciones repartidas para la que debia tener efecto mañana, serán válidas para la del 27.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas.

Habana, marzo 22 de 1876.—El Administrador general, *J. Morales de los Rios.* bp 5 23 mz

MAGNIFICO LOCAL
PARA
ESCRITORIO ó BUFETE

Se alquila el espacioso y bien ventilado salon principal de **la casa nº 38, calle del Teniente-Rey esquina á Aguiar,** Tiene 18 varas de largo por 7½ de ancho, con piso de mármol. Entrada y escalera espaciosas. — En la Administracion de LA VOZ DE CUBA, darán razon.

CAMAS Y CUNAS
de hierro y bronce.

Se acaban de recibir el más completo y variado surtido, y se expenden á precios módicos, en el almacen de ferretería

OBRAPIA 20
esquina á San Ignacio. 30b23mz

MERCADO DE TACON.

Para tratar de un asunto urjente é importante se cita á los propietarios de las casillas en reconstruccion de este mercado para el domingo 26 del corriente á las doce en punto del dia, en la casa calle del Teniente-Rey n. 19, esquina á Cuba, encareciéndoles su puntual asistencia, en concepto que los que no asistieren estarán y pasarán por lo que acuerde la mayoría de los concurrentes.

Habana, Marzo 22 de 1876.—La Comision de Reconstruccion. 4b-23mz

COMPOSTELA 20.

Se negocian sueldos vencidos de militares y empleados civiles, montepios, juvilaciones, retiros y viudedades. 30bp18f

AVISO

Por ante D. Eugenio Ponton, con esta fecha, he revocado todos los poderes que tenia conferidos, á exbepcion del general que obtiene mi esposa Sra. Dª Petrona Rodriguez, del que he conferido para cobros á mi hijo político D. Joaquin Landó; del que para pleitos tiene el Dr. D. Bernardo del Riesgo y el que conferí al Ldo. D. Juan Valdés Pagés, para cobros y pleitos en Cárdenas. Advirtiendo que en cuanto á los revocados, no ofendo la opinion de los que los obtuvieron.

Habana, marzo 18 de 1876.—Inocencio Casanova. 3 19mz

Se compra una casa en el barrio de Jesus del Monte, cuyo valor no pase de mil quinientos á dos mil pesos en papel. Impondrán en la Recaudacion de los Carritos Urbanos en San Juan de Dios, á todas horas 5 9mz

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Sres. Riesenberger y Comp.,

Nº 21, Park Row.—New York.—Unico agentes de LA VOZ DE CUBA en los Estados-Unidos.

RIESENBERGER Y CA.,

No. 21 PARK ROW,
NEW YORK.

COMISIONISTAS.

Reciben consignaciones sobre las cuales hacen adelantos en giros sobre New York ó créditos sobre Lóndres.

Habiendo adquirido conocimientos muy extensos en la venta de productos procedentes de la América Española y en la compra de mercancias de todas clases adaptadas á las necesidades de dichos paises, ofrecen sus servicios en la seguridad de cumplir los encargos satisfactoriamente. Enviarán presupuestos para toda clase de obras, precios de mercancias, ó cualquier otro informe que se les pida.

Con esta fecha he revocado los poderes que tenia conferidos al Sr. D. Fernando Heydrich, en esta ciudad y Paris, dejándole en su buena opinion y fama.—Habana 22 de marzo de 1876.—G. Faura. 3 23mz

CLAVOS CORTADOS
de 4, 6, 8, 10 y 12 peniques.
CLAVOS CORTADOS, *reforzados,*
de 4 y 8 peniques, para bocoyes.
Depósito: *Aguiar 108.* 4 16m

A LOS HACENDADOS.

DEHOGUES Y COMP.
ALMACENES DE DEPOSITO, MIELES Y TONELERIA

Calzada de Cristina, frente al paradero del ferro-carril del Oeste. Unico establecimiento en su clase en la Habana.

Tienen constantemente en depósito, paquetes para azúcar y miel, así como bocoyes para azúcar y miel concentrada.

Llaman sériamente la atencion á los Sres. Hacendados sobre las economías que disfrutarán, los que tiran por el Oeste, ahorrándose agencias, acarretos y botes de bahía, y á los que tiran por Villanueva este último gasto. En el acto serán servidos los pedidos.

Reciben en depósito, bocoyes de azúcar y de concentrado, haciendo el abono del 20 por 100 á los señores hacendados. A los que depositen fruto del Oeste, se les hará grátis los acarretos y agencias, anticipándoles el flete del ferro-carril que reembolzarán á la extraccion del fruto.

Escritorio calzada del Príncipe Alfonso 361.
Nota.—No se admiten cajas ni sacos de azúcar. 30 271

BAÑOS
MINERALES
DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO.
CASA DE HUESPEDES
LA ESPAÑOLA.

El dueño, que suscribe, pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular, que *desde el dia 5 del corriente* admite huéspedes á mesa redonda, así como individual; ofreciendo el mejor trato y garantizando el órden interior de la misma para las familias.—Marzo 3 de 1876.
15 7mz *Juan Pons.*

MAQUINAS
DE SINGER
LEGITIMAS.

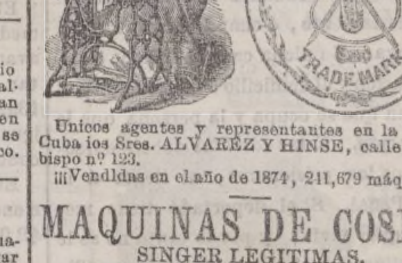

Unicos agentes y representantes en la Isla de Cuba los Sres. ALVAREZ Y HINSE, calle del Obispo nº 123.

¡¡¡Vendidas en el año de 1874, 241,679 máquinas!!!

MAQUINAS DE COSER.
SINGER LEGITIMAS.
SINGER GENUINAS.
SINGER VERDADERAS.
GRANDIOSOS ADELANTOS
NUEVAS INVENCIONES.

Cuando querais una máquina, pero una máquina con todos los adelantos últimamente introducidos, una máquina que os haga cuanta clase de trabajos en costuras podais imaginaros y hechos con verdadera perfeccion; esta máquina es la original de la compañía de Singer.

Las hallareis en nuestra casa calle del Obispo nº 123, á la derecha, entrando por la puerta del Monserrate.

¡Serán nuestras máquinas las mejores! Los hechos hablan, leed:

Ventas de máquinas de coser en 1874.

		Máquinas.
La Compañía Fabricante Singer	Vendió	241679
Wheeler & Wilson Mf'g Co.	"	92827
Domestic S. M. Co.	"	22700
Weed S. M. Co.	"	20495
Grover & Baker S. M. Co., se juzga.	"	20000
Remington Empire S. M. Co.	"	17608
Wilson S M. Co	"	17525
Gold Medal S. M. Co.	"	15114
Wilcox & Gibbs S. M; Co.	"	13710
American B. H. &c	"	13529
Victor S. M. Co.	"	6292
Florence S. M. Co.	"	5517
Secor S. M. Co.	"	4541
Aetna, J. E. Braunsdorf & Co.	"	1866
Bartram & Fanton	"	250
McKay S. M. Association	"	128
Keystone S. M. Co.	"	37

¡¡GRAN NOVEDAD!!
¡¡MAQUINAS
PARA
COMPONER MEDIAS!!
PATRONES O MOLDES
PARA TODA CLASE DE VESTIDOS.
SIEMPRE DE LAS ULTIMAS MODAS.

Ninguna familia deja de proveerse de los adminículos tan necesarios como útiles.
Se venden á precios al alcance de todas las personas. Obispo 123. 30 11mz

Gran Teatro de Tacon.

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer, han tocado en suerte á la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, los dos premios del baile de la Piñata consistentes en un aderezo de oro y piedras finas y seis onzas de oro; cuyos objetos he entregado en este dia al Sr. Director de dicho piadoso establecimiento. Lo que se publica para conocimiento general.—Habana 22 de Marzo de 1876.—José Mª del Rio. Secretario Contador. 4-23mz

OJO!

Concordia núm. 8, se desean despachar tres cantinas á casas particulares ó establecimientos; en la misma se hacen cargo de hacer vestidos por el figurin á precios módicos. 5 21mz

Los Sres. Hierro y Sollindo se han trasladado del número 5 al 4 en la misma calle de Baratillo. 30 21m

D. Luis Le Riverend hace presente al público en general que no ha autorizado á nadie á hacer contrato en su nombre y que no responde á ninguno que no haga personalmente; y no pagará cuenta alguna que no esté acompañada del comprobante firmado por él. 8 21mz

¡ADMIRABLE GANGA!

Se vende de momento, por tener que ausentarse su dueño y en la mitad de su valor, un magnífico potro, criollo, de monta, con 3 años y unas 7 cuartas, sano y de inmejorables condiciones, con una gran montura; puede verse á todas horas. Habana 91. 1b22ms

LOTERIA
DE MADRID.
GRAN SORTEO
EXTRAORDINARIO
PARA
EL 3 DE ABRIL.

Se venden billetes en la calzada de Galiano esquina á Concordia. Se pagan los premios á la par en oro. 15b20ms

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA:

HABANA 25 DE MARZO DE 1876.

LA COLONIA PENAL.

Hemos recibido nuevas cartas de la isla de Pinos, dándonos gracias por habernos ocupado, en el sentido que lo hemos hecho, de los asuntos de aquella isla, que tanto necesita de la proteccion del Gobierno.

Como dijimos en nuestro primer artículo, el Gobierno tiene establecido en la isla de Pinos un Depósito para prisioneros políticos y civiles, y un Correccional para vagos, ñáñigos y demás gente perdida. Ambos establecimientos hacen de aquella isla una *Colonia Penal*, que necesita, porque conviene mucho para Cuba, que se reglamente y ensanche, pues hemos dicho y repetimos, que á medida que se acerque la hora de la paz y se entre de lleno en la reorganizacion de esta isla, será urgente y necesario ir alejando de ella muchos elementos perturbadores que harian muy difícil, si no imposible, la gran obra de la reorganizacion y reconstruccion; y nada más á propósito para alejar esos elementos y poner á la isla de Cuba á cubierto de su accion perturbadora, que convertir la mencionada isla de Pinos en una Colonia Penal en toda forma.

Para que dicha Colonia Penal se establezca como es debido, ha de darse, en primer término, mayor estension ó importancia al Correccional establecido ya, haciendo uno ó más edificios de grandes dimensiones y á propósito para instalar todos los talleres que sean convenientes, además de la industria de barros, única que hoy se explota allí, y que no es bastante para ocupar el número de brazos, que es indispensable alejar de esta isla. En la actualidad parece que se está construyendo una gran galera donde vá á establecerse un taller de cigarrería por cuenta de la fábrica *La Honradez*, y otro de tabaquería por la de un marquista de esta capital. La instalacion de esos talleres es tanto más conveniente, cuanto que su costo ha de ser insignificante, dado que los mismos brazos del Correccional pueden edificarlos, y el material parece que el Gobierno lo encontrará allí grátis. Pero, además de esos talleres, deben establecerse otros varios y bien montados, capaces para dar ocupacion á cuantos penados se envien allí, por muchos que sean, dado que, miéntras mayor sea su número, mayores habrán de ser los productos que perciba el Presidio Departamental de esta isla, —del cual depende aquel correccional; —y ya dijimos que, además de los vagos, y otros criminales, debieran enviarse á la Colonia Penal establecida en la isla de Pinos, todos los sentenciados por los tribunales civiles y militares á penas de encierro ú otras análogas, que ahora cumplen en las cárceles con gravámenes considerables para los presupuestos municipales y perjuicio para los mismos sentenciados, que son generalmente más criminales al cumplir la condena que ántes de empezar á sufrirla.

Viene despues, en segundo término, á completar la Colonia Penal, el Depósito para prisioneros políticos, el cual debiera reglamentarse en la forma que ya hemos indicado, ú otra parecida.

Debiera ser la primera base de dicho reglamento, el sistema de *Cartillas* usado en Puerto Rico. A todo prisionero deberá proveérsele de una cartilla, la cual presentará los sábados de cada semana, ó diariamente, ó cuando la Autoridad lo disponga. En dicha cartilla se hace constar la filiacion y el domicilio del individuo, el trabajo en que se ocupa y la persona que le dá ocupacion. Estas *cartillas* deben dárseles á todos los prisioneros, al llegar á la Colonia Penal. Si el deportado tiene medios con qué vivir, y por lo tanto no se le puede obligar á trabajar, servirá su cartilla á la Autoridad como medida de policía. Si no posee medios para vivir y tiene que trabajar, servirá para obligarle á que lo haga con el particular que guste, ó de lo contrario, en los talleres de la Colonia, pagándole su correspondiente jornal, y tambien como medida de policía.

Estableciendo y reglamentando en las formas indicadas el Correccional y el Depósito, queda constituida una verdadera *Colonia Penal* en la isla de Pinos, medida más y más urgente cada dia, y que á la vez ha de ser conveniente y económica, ofreceria á los penados la casi imposibilidad de la evasion; imposibilidad convenientísima, que no se encontró á su tiempo ni aún en Fernando Póo, puesto que las cuerdas de vagos y deportados políticos enviados á dicha isla por los generales Lersundi y Dulce, casi todos se escaparon al poco tiempo, y están ahora en New-York y muchos en esta misma isla.

Como cuestion de seguridad, la isla de Pinos la ofrece completa, si se dispone la conveniente vijilancia y el servicio se hace en debida forma.

Para precaver deserciones ó alguna intentona dentro de la isla, y capturar inmediatamente á los prófugos, basta una fuerza de dos á trescientos hombres, pues la isla es pequeña y tiene pocos montes, y las intentonas serían punto ménos que imposibles, no habiendo allí, como no hay, recursos de ningun género.

Respecto á las evasiones por la costa, basta para evitarlas enteramente, destinar un par de cañoneros que hagan el servicio de crucero constantemente, *á la vela*, para no causar gastos de carbon al Estado, y usando del vapor sólo en determinados casos. Uno de dichos cañoneros podría hallarse de estacion en Nueva Gerona, miéntras el otro hacía el servicio de crucero, alternando, y verificando dicho crucero *preferentemente* sobre la costa de *Punta del Este* y sobre los cayos de *Los Indios*, que son los dos puntos más asequibles á las evasiones; imponiendo, además, penas severas á los balandros pescadores que se encuentren sobre los mencionados puntos, —únicos que pueden servir para realizar las fugas, —puesto que muy rara vez van por aquellas costas otra clase de buques.

Si á todo lo expuesto se añade la cuestion de salubridad, tan importante para las fuerzas de mar y tierra que se destinen á la vigilancia y guarnicion de la Colonial Penal, extensiva á los mismos prisioneros y penados, y que es incomparable en isla de Pinos, por su situacion especial y preciosas aguas, se comprende que nada más á propósito, ni más seguro, ni más conveniente, ni más económico y reproductivo, que el establecimiento en la isla de Pinos de una Colonia Penal en toda forma; colonia que será de alta conveniencia política para Cuba, y de imprescindible necesidad para su reorganizacion.

Revista mercantil.

El alza imprevista que desde la mitad de la semana que reseñamos tuvo el oro vino á sacar del ya prolongado letargo á los compradores de azúcares, imprimiendo al mercado una animacion poco comun desde hace largo tiempo. Ese movimiento ha alcanzado á todas las clases del fruto, con excepcion del concentrado, y no solo se han afirmado los precios en general, sino que en algunos casos han tenido aumento. Cotizamos el número 12, purgado, de 14 á 14½ rs. arroba en billetes.

Las ventas en la semana equivalen á 31 mil 404 cajas de todas las clases del fruto. Durante ese período se ha exportado 7,432 cajas y 3,342 bocoyes, y en lo que vá de año 133,910 de las primeras y 24,506 de los segundos, contra 195,782 y 20,395 respectivamente en igual período del año anterior. La existencia se compone de 182,115 cajas y 24,894 bocoyes, contra 234,948 de las primeras y 20,475 de los segundos en 1875. Reduciendo los bocoyes á cajas resulta de los datos precedentes las siguientes bajas en este año respecto del anterior:

En exportacion 49,539 cajas.
En existencias 39,576 idem.

El tiempo continúa excesivamente seco en muchas partes de la isla, y es ya algo considerable el número de ingenios que han concluido la molienda con respetable merma.

La exportacion de tabaco ha sido: en la semana 319 tercios en rama, 1,297 millares de tabacos torcidos y 581,097 cajetillas de cigarros, y en lo que va de año 26,891 de los primeros, 48,672½ de los segundos y 3 663,655 de las últimas, contra 28,394; 37,750 y 3 926,352, respectivamente, en 1875.

Ha habido activa demanda en el mercado de cambios toda la semana, y los tipos, además de sostenerse muy firmes, tuvieron una pequeña alza á consecuencia de la del oro, cerrando el mercado en esa misma disposicion. Las letras vendidas importan $1.237,000, y las £ se cotizan de 14 á 15 p.% P° en oro. En igual dia del año pasado se cotizaban á 144 p.% P° en billetes.

El oro español consiguió notable alza á mediados de semana, pero á medida que esta avanzaba fué perdiendo la ventaja adquirida tan intempestivamente, cerrando hoy de 130½ á 131 p% P., contra 122 á 123 id., en igual dia del año anterior, y con aspecto de continuar bajando.

El metálico importado en la semana asciende á $ 214,797, y en lo que va de año á $2,047,178, contra $3 346,059 en 1875.

En el mercado de importacion ha sido moderada la demanda general, pero algunos artículo de primera necesidad, principalmente el arroz, el vino y la harina, han dado lugar á operaciones importantes. Los precios, como era de esperar, han obedecido la consigna del oro; pero con las frecuentes fluctuaciones de éste, bien pueden considerarse aquellos como nominales. Los arribos han sido escasos, y el mercado cierra con medianas existencias.

Refuerzos.

Con este título ha publicado el *Diario de la Marina* un suelto, del cual tomamos las noticias siguientes:

"Segun noticias dignas de entero crédito, sabemos que en lo que vá de mes han salido de la Península cuatro vapores de la empresa de correos conduciendo tropas para esta isla. El primero que tocó y salió ayer de Puerto-Rico, conduce dos regimientos completos de caballería, con armamento y monturas; de modo que el domingo 26 deberán estar en la Habana."

Moral pública.

Ha llegado á tal extremo la falta de observancia del bando que por el Corregimiento de esta capital se dictó en mayo de 1874 poniendo coto á abusos "que la cultura de la poblacion rechaza y la moral condena"—como decia aquel documento—que nos hallamos en la misma situacion que ántes de dictarse. Hoy que tenemos al frente de la ciudad una autoridad severa y enérjica, que sabe dar la debida importancia á asuntos que tan directamente afectan á los más elevados intereses sociales, nosotros la rogamos que fije su atencion en el particular á que nos contraemos, y que considere el deplorable espectáculo, los lamentables escándalos que diariamente se dan en determinadas calles. Creemos bastará esta indicacion para obtener el oportuno correctivo, pues mucho esperamos de las excelentes condiciones que adornan á nuestra primera autoridad local.

El cielo en Lourdes.

Con motivo de la instalacion del culto público de Nuestra Señora de Lourdes en esta capital, mañana domingo á las ocho de la mañana, en el magnífico templo de Nuestra Señora de las Mercedes, segun se anuncia en otro lugar,—llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los interesantes y bien escritos artículos que hoy empezamos á publicar bajo el título EL CIELO EN LOURDES. La interesante narracion de hechos tan portentosos está llamando muy vivamente la atencion del orbe entero, y estamos seguros llamará tambien la del católico pueblo de esta isla.

Rasgo de patriotismo.

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente:

"D. Sebastian Ulacia, del comercio de esta capital ha dirigido con fecha 24 del corriente al Excmo. Sr. Capitan General la siguiente carta:

"En el *Diario de la Marina*, de hoy, he visto que pasado mañana deben llegar á esta dos regimientos completos de caballería, con armamento y monturas, que la Madre Patria nos envia para que, bajo la acertada direccion de V. E. contribuyan á la pacificacion de esta provincia. Comprendiendo que el deseo de V. E. será equipar de momento estas fuerzas, para utilizarlas lo ántes posible, he resuelto poner á la disposicion de V. E. $25 000 (veinte y cinco mil pesos, billetes del Banco). Esta cantidad V. E. dispondrá que se me devuelva cuando la situacion de la Hacienda lo permita, ó bien que se tenga en cuenta para el pago de las contribuciones venideras. Mis compromisos no me permiten hoy disponer de más cantidad. —Soy de V. E. con la mayor consideracion y respeto atento S. S. Q. B. S. M. — *Sebastian Ulacia.*

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* oficial para general conocimiento y satisfaccion del interesado.

El Coronel Jefe de E. M. I. — *Pedro del Manzano.*"

El Sr. Castelar académico de la lengua.

Hemos reproducido diferentes veces en nuestras columnas varios sueltos de la prensa de Madrid, acerca de si se trataba ó nó de anular la eleccion, há tiempo verificada, del florido orador para ocupar una de las treinta y seis plazas de número de la Academia Española. Parece carecer de exactitud la especie, y tal se deduce de la siguiente carta que el académico D. Juan Valera, ha dirijido á *La Correspondencia*:

"Señor director de *La Correspondencia de España*.—Madrid 20 de enero de 1876.—Muy estimado señor mio: En el número de su apreciable periódico perteneciente al dia 18, con referencia á otro periódico que no se nombra, viene una noticia cuya certeza me importa negar.

La noticia es que hay quien desea anular la eleccion del Sr. Castelar para académico de la Española, y que yo soy uno de los que suscribirán la proposicion para que dicha eleccion se anule.

Si esto fuera cierto, haria yo, en verdad, una cosa indigna. Ya vé Vd. si me importa negarlo. Nadie, en el seno de aquella corporacion, tiene ménos derecho que yo á hacer nada que perjudique al Sr. Castelar, de quien me honro, muchos años há, en ser amigo, y á quien he debido siempre mil favores y distinciones, sobre todo cuando sus grandes merecimientos y la fortuna le elevaron á presidente del gobierno de la república.

Aun prescindiendo de mi gratitud, que es fundada y duradera, el concepto que yo formo del Sr. Castelar me impediria ir contra él. El señor Castelar me es simpático por la dulzura, afabilidad y llaneza de su trato: como hombre público, en pocos reconozco voluntad más sana, desinterés más noble, amor más fervoroso á la pátria y mayor rectitud de miras; y como literato y orador, por más que su estilo florido no sea el más conforme con mi gusto, nunca he dejado de maravillarme de su pasmosa elocuencia, y nunca he cesado de acatar en él una alta gloria de las letras españolas, sin disputa la más brillante y difundida hoy por Europa y por ámbas Américas.

Por último, la fé política del Sr. Castelar no me espanta, desde que desechó el absurdo federalismo. En suma, entre todos los académicos de la Española, si exceptuamos al Sr. Canalejas, no hay otro que ande ménos distante que yo del egregio tribuno.

¿Cómo, pues, habia de querer yo expulsar al Sr. Castelar de la Academia Española? Todo ménos que eso. Y ya que niego lo dicho en contra mia, no puedo ménos de defender tambien á mis compañeros contra acusacion tan gratuita. No hay uno, por opuesto que sea en doctrinas y opiniones políticas al Sr. Castelar, que desee lanzarle de la Academia. En el seno de aquella corporacion calla el espíritu de partido, y solo se atiende al mérito literario; esto es, á lo que tal nos parece, pues no voy aquí á sostener nuestra infalibilidad. Sin repugnancia y con el mayor placer voté yo, por ejemplo, al Sr. Aparisi; y sin repugnancia y con el mayor placer votó el Sr. Nocedal al orador republicano.

Lo que hoy desean todos los académicos de la Española, no es que el Sr. Castelar los deje, sino que venga, lea su discurso y tome entre ellos el asiento que le corresponde.

El fundamento de las habilillas, de que *La Correspondencia* se ha hecho eco, está en una falta del Sr. Castelar, quien, al año de elegido, debió presentar su discurso y no le ha presentado. Cumpliendo con severidad el reglamento, la plaza del Sr. Castelar tendria que declararse vacante; pero como la Academia no ha sido severa en este punto con otros señores que han incurrido y siguen incurriendo en la misma falta, ni puede, ni quiere, ni debe serlo con el Sr. Castelar tampoco.

En todo caso, yo seria el último de los que se lamentasen de esta infraccion del reglamento. Tambien faltó yo á la Academia Española, tardando más de un año en presentar mi discurso, y tambien estoy faltando ahora á la de ciencias morales y políticas, como faltan los señores Cánovas, P. Ceferino Gonzalez, Moreno Nieto y otros.

Esta falta es, por desgracia, muy general, ó porque los españoles somos flojos, ó porque la agitacion de la vida pública nos trae preocupados, ó por que todos ansiamos, en ocasion tan solemne, lucirnos mucho ó deslucirnos lo ménos posible, y nunca nos sentimos bastante inspirados para hacer el discurso académico, aunque los más se sientan capaces de enjaretar siete discursos al dia sobre todas las artes y las ciencias.

Claro está que la Academia Española ha de estar disgustada de que no se cumpla el reglamento; pero ¿cual será su determinacion? A mi ver, otra muy distinta de la que *La Correspondencia* supone:

El censor de la Academia, cumpliendo con el deber de su cargo, tendrá que acusar de nuevo á los reacios y perezosos; y la Academia, para no infringir en adelante el reglamento y absolver á los que han faltado, es probable que acabe por anular, no la eleccion de nadie, sino el artículo del reglamento que no se cumple.

Esta es la solucion que yo deseo, y más que yo, si cabe, se muestran deseosos de ella otros compañeros, entre ellos el Sr. Nocedal.

Ya vé Vd., señor director, cuán distinto es el espíritu de la Academia Española respecto al Sr. Castelar, que el que le atribuye el suelto de su popular periódico.

Dispénseme Vd. lo prolijo de esta carta. Me he creido obligado á dar todas esas explicaciones, que espero y ruego á Vd. que ponga en conocimiento del público. Mucho se lo agradecerá su atento y S. S. Q. B. S. M, *Juan Valera.*

La catástrofe de Bréme.

La *Gaceta de Macdeburgo* da los siguientes detalles sobre la catástrofe del puerto de Bréme, ó más bien sobre su autor. Dice así:

"El tribunal de Bréme continúa activamente la pesquisa de los cómplices, si los hay, de William King Alexander, conocido por Thomás ó Thonson.

"Se ha aprobado en primer lugar que su apellido era Alexander; la segunda prueba era una letra A que este protendido Thomás llevaba impresa en el brazo izquierdo desde su juventud, pintada con pólvora. Tenia además un tercer nombre que llevó siendo comandante del *Old-Diminion*.

"Por desgracia, parece ser cierto que ha tenido cómplices; uno de ellos ha sido conocido por confesion del mismo Alejandro, y se le busca con actividad. El comercio internacional se haya hoy amenazado por varios miserables que tienen las mismas ideas, y esto aguijonea el celo de la policía alemana inglesa y americana, y en estos diversos paises se hacen activas pesquisas. En Berlin, se dirigen á un individuo que ha tenido frecuentes relaciones con el dicho Thomás en la época en que ha desaparecido el buque *City of Boston*. Thomás no ha hecho confesion para la cuestion directa que se le ha hecho relativamente á este buque, y su actitud ha sido la misma que siempre que ha confesado su crímen, aunque de un modo muy incompleto. Ha tenido un movimiento convulsivo, ha pedido un vaso de agua y se ha negado luego rotundamente á responder.

"Se sabe cuán difícil ha sido arrancarle algunas palabras. El jefe de la policía de Bréme es el primero que pudo sacarle algo, haciendo alusion á su familia. En su ojo izquierdo, pues el derecho saltó fuera de la órbita con el tiro de rewolver, brilló una lágrima, y suspirando y tomando la mano del funcionario, le dijo: "¡Todo está perdido!"

"Algunos periódicos han puesto en duda la confesion que Thomás ha hecho de su crímen; ahora bien, esta confesion se efectuó delante de dos médicos, apremiado por las preguntas del agente que hemos citado y la repitió ante el juez de instruccion. La forma de las contestaciones prueba que no tenia arrepentimiento alguno y que todo sentimiento humano estaba agotado en su corazon.

"Ha cuidado, sin embargo, de que su mujer no tuviese conocimiento de sus actos: su posadero en Dresde recibió órden de no decir nada sobre los diversos objetos de hierro que llegarian para él, pues no queria que sospechase que sus negocios iban mal y que debia procurarse estos recursos.

"La esposa ha sido interrogada de nuevo, pero á pesar de las dudas espresadas por algunos órganos de la prensa, la *Gaceta* afirma que esta mujer ignoraba completamente lo que pasaba. Era muy adicta á su marido; confiesa que á veces ha presentido que le ocultaba algo, que le parecia á veces que tenia algun peso sobre la concienca, pero que no se habia atrevido á interrogarlo sobre este punto.

"Es de notar tambien esta asercion del jefe de policía, Mr. Schnepel, que ha dicho: "He visto muchas almas perversas en mi vida, pero ninguna he hallado tan negra como esta."

Tan luego tengamos más detalles sobre tan importante causa, nos apresuraremos á ponerlos en conocimiento de nuestros lectores.

Un ejemplar de cremacion.

Mr. A. Keller dejó hace dos años la suma de 50,000 francos para sufragar los gastos de construccion, en el cementerio de Milan, de un "templo de cremacion," donde queria que sus restos fueran reducidos á ceniza. Un ejecutor testamentario, el doctor Estéban Allocchio, encontró muchas dificultades por parte de las autoridades.

Habiendo por fin consentido el Ayuntamiento hace cinco meses se fijó la ceremonia para el dia 25 de enero, aniversario de su muerte, que tuvo lugar, en efecto, á las dos de la tarde, delante de una concurrencia inmensa.

El Ayuntamiento, la Diputacion, y el Consejo de Sanidad enviaron sus delegados. Un gran número de médicos y periodistas tomaron asimismo asiento en la capilla, en cuyo fondo se levantaba sobre escalones el horno de cremacion que era visible por todos lados.

Aguardando el dia de la ceremonia, el cuerpo del difunto se guardó en una caja forrada de zinc, llena de un líquido saturado de alcanfor, ácido fénico, alquitran y materias resinosas.

A las ocho de la mañana, los empleados de las honras fúnebres de Milan enjugaron el cadáver con gran cuidado y le vistieron un traje de ceremonia hecho á propósito, y adornado con todas las condecoraciones del difunto.

Permaneció expuesto en un lecho mortuorio hasta las dos con la cara descubierta, en la cual solo se notaron algunas ligeras alteraciones. A las dos en punto entró en la capilla un pastor protestante, Mr. Peza, con sotana y sombrero y se colocó cerca del altar ú horno de cremacion.

El cuerpo de Mr. Keller fué llevado con grande ceremonia al pié del altar ó introducido en un gran tubo de hierro fundido, dentro del cual habia 217 mecheros de gas. Despues de haber invitado á orar á los asistentes, Mr. Peza mandó encender el gas, que proyectó en el interior del tubo una llama de una intensidad extraordinaria evaluada en 1,000 grados.

Las cenizas del difunto caian dentro de una caja de hierro colocada debajo del tubo. La operacion de la quema duró cerca de una hora. En este intérvalo el ministro protestante pronunció un discurso en francés prodigando muchos elogios á Mr. Keller, por el ejemplo que ha dado á todos.

Varios profesores tomaron á su vez la palabra para demostrar, ensalzándolas, las ventajas de la cremacion.

Se encontraron en el tubo el cráneo, los huesos de los brazos y de las piernas, y las costillas calcinadas, habiendo salido por consiguiente, imperfecta la reduccion. No se notó mal olor alguno.

La cremacion de los restos de madame Pozzi debe tener lugar próximamente en la misma capilla.

NOTICIAS VARIAS.

Hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico, *El Boletin*, consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de la jurisdiccion de San Antonio, el cual saldrá á luz todos los domingos á contar desde el dia 26.

Tomamos los dos siguientes párrafos de este prospecto:

Un periódico que se afane por el bien de la jurisdiccion, que la haga conocida entre las demas, que lleve al conocimiento de los habitantes de su distrito las disposiciones gubernativas que exijan su interés, y que dé publicidad á los sucesos que dignos del interés general, ocurran en la misma, hace falta á San Antonio.

El bien del distrito será nuestra norma; todo lo útil y de interés hallará favorable acojida y apoyo en el periódico; todo lo que tienda directa ó indirectamente á la desunion y malquerencia entre los vecinos será rechazado.

Saludamos al nuevo colega, y le deseamos larga y prospera vida.

La embriaguez, llamada por los ingleses *dypsomania*, ha adquirido tal desarrollo en la Gran Bretaña que el gobierno de la reina Victoria ha decidido presentar al Parlamento una *act* que ponga fin á tan deplorable plaga.

Entre las medidas que se proponen para cortar el mal, figura una un poco fuerte; es la siguiente: todos los borrachos recalcitrantes, todos los dysomaniacos serán reducidos á prision y tratados como locos.

A este objeto, se creará un hospital cárcel administrado por ciertos comisarios especiales.

Lord Shaftesbury, presidente de la comision de vigilancia de las casas de dementes, presentará el bill en la Cámara alta.

Todavía no se ha designado la persona que ha de hacer lo mismo en la Cámara de los Comunes.

En la legislatura última se encargó de estudiar el asunto el doctor Dalzymple; desgraciadamente, el autor tuvo la idea de hacer investigaciones de los Estados Unidos, y tanto investigó y tanto descubrió.... que allí ha muerto del *delirium tremens*.

Durante el año de 1875 han pasado por el canal de Suez 1,494 buques, pagando 28 879,734 francos por derechos de peaje; en el año anterior de 1874, los buques fueron 1,264, y la suma satisfecha 24.859,383 francos, y en 1873, 1,173 los barcos y 22.879,319 los ingresos; el aumento en dos años resulta de 321 embarcaciones y algo más de 4 millones de francos.

Una máquina locomotora, cargada para marchar y sin el tender, pesa en los trenes de viajeros 27,000 kilógramos, en los mistos 21,000 y en los de mercancías de 35 á 40,000. El tender, donde va el agua y el combustible, pesa por término medio 18,000 kilógramos, es decir, 7,000 de agua, 1,500 de carbon y 10,000 el tender; de modo que toda la máquina reunida pesa 46,000 kilógramos en los de viajeros y 63,000 en los de mercancías.

En cuanto á la velocidad con que se camina, no hay más que compararla con los anteriores medios de locomocion. La velocidad media de las diligencias cuando empezaron los ferro-carriles, era de ocho kilómetros por hora, esto es, 200 kilómetros por dia próximamente; hoy los trenes ómnibus, pesados con paradas y todo, andan 30 kilómetros por hora, y de 48 á 50 los trenes express.

El precio es este: una locomotora de viajeros cuesta 8,400 duros, y el tender 1,800; una de mercancías, de 24 toneladas, 9,600 duros; una del sistema Crampton 11,000, y su tender 2,200; y por fin, las grandes locomotoras del sistema Engerth 21,400 duros.

Datos relativos á los detalles del coste: el fogón vale 25 300 rs., la caldera, con sus tubos, 73,000; los mecanismos de embolos, tallos; escéntricos, bielas, etc., 36,400; el armazon 20,000 y el armarlas 6,000.

El gasto de carbon es el siguiente: las locomotoras Crampton, con 12 coches, gastan ocho kilógramos; las mistas, con 18 coches, la misma cantidad; las de Engerth de mercancias, 16, suponiendo siempre que ha de ser cock de primera clase.

El año del Centenario podrá llamarse tambien en los Estados Unidos, año de los suicidios. Todos los dias leemos numerosos casos de esta especie en los periódicos; en los del dia 13 vemos ocho ocurridos en el Estado de Nueva York, de los cuales cinco corresponden á aquella ciudad y á la de Brooklin.

NOTICIAS DE LA ISLA.

CIENFUEGOS.—Del *Boletin Mercantil* del dia 24:

En el tren de pasajeros procedente de Santa Clara, llegó á esta villa el Sr. Coronel D. José Vergel acompañado de su ayudante Sr. Moreno, y en la mañana de este dia continuó á Sancti-Spíritus para tomar el mando de la segunda brigada de la 3ª division, cesando por esta causa en el del regimiento de la Corona.

Deseamos á tan bizarro jefe, nuevas glorias en el destino que tan digna como merecidamente acaba de conferirle el Excmo. Sr. Capitan General para que unidas á las conquistas en el departamento Central y Villas, puedan colocarlo en la escala de los oficiales generales en cuyo número desean verle figurar todos los que conocen cuanto valen los servicios que viene prestando en la actual campaña.

—Las misiones que se están efectuando en los barrios de Marsillan y Pueblo Nuevo por el reverendo P. Pedro están dando magníficos resultados.

Indudablemente estas pláticas religiosas influirán mucho en la vida y costumbres de los que, por circunstancias que no son del caso, rara vez visitan el templo del Señor.

Celebramos la idea de escojer esos puntos retirados del centro de la poblacion para la predicacion de la divina palabra, y no dudamos que aquellos vecinos habrán agradecido como se merecen las visitas del padre Pedro.

REMEDIOS.—Del *Leon Español* tomamos lo siguiente:

Hoy (22) tomará posesion de la Comandancia Militar y Tenencia de Gobierno el Sr. Comandante D. Dámaso Berenguer, nombrado para esos destinos en reemplazo del de igual clase Sr. D. Juan Aguirre. Este caballero en el poco tiempo que ha desempeñado aquellos cargos, supo por su rectitud y delicado trato, captarse las simpatías de este vecindario, hijas tambien del vivo interés demostrado en obsequio del aseo y ornato de la poblacion. En esta cortísima época se ha aumentado el número de faroles del alumbrado y se ha establecido la recoleccion de basuras á domicilio, reforma útil por cuanto es enteramente higiénica y necesaria para la salubridad.

Se ha instalado en el pozo de la plaza de Isabel II una bomba y en la actualidad se construye un tanque de hierro que llevará su llave, de donde podrán servirse los vecinos. Verdad es que esta mejora se debe á la iniciativa del Sr. Regidor D. Desiderio Ruiz, pero se ha llevado á cabo con la corporacion de aquella autoridad. Tambien será pronto una realidad, pues se han empezado á acopiar materiales, el proyecto de levantar un atrio á nuestra iglesia parroquial, el cual ha tenido la acojida que era de esperar del Sr. Cura Vicario. Así mismo proyectaba el Sr. Aguirre crear una Asociacion de señoras para adquirir recursos y con ellos socorrer á los pobres. El dia 20 presidió en Caibarien una junta de vecinos para construir un nuevo cementerio, pues el actual no reune ninguna de las condiciones necesarias.

Ayer mismo dispuso se repartiera á los pobres una limosna de medio peso á cada uno. El Sr. Aguirre puede partir satisfecho de que deja aquí verdaderos amigos.

Respecto al Sr. Berenguer no haremos más que felicitarle por la nueva prueba de distincion que ha merecido de la primera Autoridad. Aun aquí se recuerda con satisfaccion la última época en que desempeñó iguales cargos.

América del Sur y del Centro.

En los periódicos de Nueva-Yor recibidos ayer, encontramos las siguientes noticias de las repúblicas hispano-americanas, cuyas fechas alcanzan al 4 del actual:

COLOMBIA.—Todavía continuaba la excitacion en Bogotá. El Congreso habia declarado elegido presidente de la república, por 48 votos contra 36, al doctor Aquilino Parra.

El Senado no admitió ninguna de las dos diputaciones senatoriales de Panamá. El presidente de este Estado ha decretado nuevas elecciones que tendrán lugar el 19 del corriente.

En la cámara de representantes fué admitida la primera diputacion de Panamá. Esta diputacion estaba en favor de Nuñez, el candidato derrotado.

En toda la república reina actualmente la tranquilidad.

El dia 5 del corriente debió tener lugar la ceremonia de consagracion del nuevo obispo de Panamá.

GUATEMALA.—Ha sido aumentado un doble el precio de franqueo en las cartas que vayan y vengan á territorios fuera de la América Central.

La Dieta confederada continúa sus sesiones.

Los presidentes de Guatemala y Salvador celebraron últimamente una conferencia en la frontera y quedó establecida la paz entre ellos dándose mútuas seguridades de no turbarla jamás.

HONDURAS.—El presidente caido, Leiva, todavia lucha por recuperar su puesto.

Se dice que sus gentes han obtenido ventajas en algunos puntos, pero el revolucionario presidente Medina, parece bastante fuerte para triunfar finalmente.

NICARAGUA.—El congreso ha autorizado un empréstito de 70,000 pesos y un ejército de 5,000 hombres.

El ejército de observacion en la frontera de Honduras ha sido aumentado considerablemente.

Hácia fines de enero atacaron los voluntarios nacionales en Punta Gorda, territorio de Mosquita, á una partida rebelde al mando del capitan Maromero, derrotándola completamente.

ECUADOR.—El pueblo pide se reuna una convencion que anule la Constitucion que dejó el difunto García Moreno y que se forme otra más liberal. El presidente Borrero no está inclinado á reunir la convencion, lo cual ha causado mucho descontento.

COSTA RICA.—Las noticias de esta república alcanzan al 17 de febrero.

El presidente Guardia se habia dirigido á la frontera de Nicaragua con el propósito de celebrar una conferencia con el presidente Chamorro de Nicaragua sobre la cuestion límites. A ella parece que no pudo concurrir el Sr. Chamorro; pero cruzó entre ambos mandatarios una interesante correspondencia, en la cual indicó el presidente Guardia los inmensos beneficios que alcanzarian Costa Rica y Nicaragua si lograran formar una sola república, que serviria como de núcleo para realizar la confederacion de los cinco Estados que hoy componen el grupo centro-americano.

El Sr. Chamorro contestó que no tenia autorizacion de ninguna clase para dar oido á semejantes proposiciones.

De regreso el presidente Guardia á San José, convocó el congreso á sesiones extraordinarias, que principiaron el 22 de febrero, con objeto de pedir autorizacion para emprender la guerra contra Nicaragua, esponiéndole que el gobierno de esta habia asumido una actitud hostil, y parecia estar preparándose para la guerra, á juzgar por las autorizaciones conferidas por su congreso al poder ejecutivo para levantar un empréstito por 70,000 pesos y elevar el pié de fuerza á 5,000 hombres.

El congreso extraordinario nombró una comision compuesta de dos miembros por cada una de las provincias para tomar en consideracion el asunto. La comision, despues de examinar la correspondencia entre los dos gobiernos y demás documentos relativos á la cuestion de que se trataba, presentó su dictámen en sentido desfavorable á la guerra, creyendo que no habia motivos suficientemente justificados para declararla, ni razones bastantes para temerla de parte de Nicaragua. De acuerdo con la opinion emitida por la comision, el congreso resolvió denegar su autorizacion al poder ejecutivo para emprender la guerra, limitándose tan solo á disponer la situacion en la frontera de un ejército de observacion constante de 400 hombres. La opinion unánime del pueblo costaricense es decididamente adversa á la guerra, y su cordura y buen juicio ha evitado una calamidad que habria sido positiva y desastrosa para ambas repúblicas.

Del puerto de Limon dicen lo siguiente:

"El tiempo favorable que ha reinado de algunas semanas acá y la llegada de grandes cantidades de material de ferro-carril procedente de Inglaterra y de los Estados-Unidos, han producido en esta ciudad y sus alrededores una animacion inusitada y la obra del ferro-carril de Costa Rica se lleva adelante con decidido empeño.

Sin embargo, en el interior de la república, la escasa cosecha de café en perspectiva y la consiguiente disminucion en las usuales importaciones de dinero y mercancías, han causado en los círculos comerciales una crísis que promete ser muy prolongada.

El presidente parece resuelto más que nunca al ferro carril, y con recomendable cordura ha decidido, en vez de enviar soldados á hacer la guerra á los nicaragüenses con motivo de la enojosa cuestion de límites, destinar mejor 2,000 pesos para la limpieza y nivelacion de la parte inconcusa de la línea del ferro-carril del Limon al interior. Hé ahí un ejemplo que algun dia, tal vez se, se alegrarán de imitar otras naciones de mayor grado de civilizacion.

Por lo que hace al ferro-carril, no obstante de haber una fuerta oposicion (por parte de algunos extranjeros no ménos que de hijos del pais), á la empresa, la impresion general es que dentro de dos años ó tres á lo sumo, se habrá llevado la línea hasta los más remotos distritos de café. La considerable propagacion de esta opinion está bien comprobada por el notable aumento que ha tenido y tiene el valor de las tierras de los contornos y por los altos precios que obtienen los edificios ofrecidos en venta.

El rumor de que el ferro carril *Union Pacific* y la compañía de vapores *Pacific Mail* proyectan tomar á su cargo la empresa del ferro-carril de Costa Rica, se considera aquí como infundado.

Se dice por conducto privado que, á consecuencia de la actitud de Nicaragua en la cuestion de límites, el presidente Guardia sometió al consejo de Costa Rica, que se reunió el 22 de febrero en sesion extraordinaria, la cuestion de preparativos para una guerra. El asunto fué transferido á una comision de dos diputados por cada provincia y se dice que decidió en contra de toda medida belicosa.

PERÚ. — La situacion política es tranquila.

La crísis financiera vá de mal en peor.

Los bancos han comenzado á recibir el salitre y el guano, segun contrato verificado con el gobierno.

Se espera que cuando empiecen los embarques cesará algo la depresion que sufre el comercio.

El tratado de amistad y comercio entre el Perú y la República Argentina ha sido ratificado.

El águila americana doble valia 20 soles.

Los cambios subidos y con pocas operaciones.

—*Lima 13 de febrero de 1876.* — A poco de haber zarpado el vapor del 28 de enero para Panamá, llegó de Valparaiso por telégrafo la noticia de que don Nicolás de Piérola habia desaparecido de aquel puerto, llevando sin duda algun proyecto de expedicion semejante á la que puso en planta en 1874 y que como es histórico no le produjo muchos laureles. Todas las tropas de línea apostadas en Arequipa y Puno recibieron órden de marchar inmediatamente á Mollendo, y la cañonera *Pilcomayo*, con una compañía escojida de infantería lijera, se dirijió al Sur, llevando órden de cruzar á lo largo de la costa en donde se supone podrá intentar Piérola su desembarco. En Valparaiso habia quedado la flotilla por él organizada aguardando sin duda noticias sobre el bastante difícil problema de hallar un puerto en que se puedan desembarcar con seguridad las municiones de guerra. Es inútil hacer conjeturas miéntras no recibamos más pormenores del Sur. Por lo pronto la gente aquí está harto preocupada con el negro aspecto de la situacion monetaria, para dar una decidida atencion á los incidentes de las revoluciones y revueltas, que son de más ordinaria ocurrencia. Lo que sí está por encima de toda duda es, que tanto los atacadores como los atacados, poco ganarian con empeñarse con enerjía en apoderarse de la caja militar de los contrarios. El dinero está escasísimo: el oro y la plata se venden á precios fabulosos, y las provisiones, vestidos y artículos de primera necesidad están constantemente en alza. El giro sobre Inglaterra, que dos meses atrás valia 41 peniques por sol, se consigue ahora difícilmente á 33 peniques.

Sin embargo, tenemos uno ó dos puntos claros en nuestro negro horizonte. La comision designada para explicar los depósitos de guano de Lobos de Tierra, Chimbote, Santa y sus cercanías, informa que de aquellas en otro tiempo famosas guaneras se pueden extraer todavía un millon de toneladas del abono: y dice que en tierra firme se ha descubierto un nuevo depósito que podrá contener unas noventa mil toneladas, á pocas millas al Norte de Casma, poblacion situada á ciento setenta millas al Norte de Callao. Luego que la comision haya dado á luz su informe oficial, procederá á examinar detenidamente las guaneras del Sur, y como que entre su personal se encuentran varios ingenieros ingleses, de excelente reputacion y grande experiencia, puede muy bien creerse que serán eficazmente secundados los trabajos del capitan Black, jefe de la comision y oficial distinguido de la marina peruana.

Como es bien sabido, uno de los mayores obstáculos al progreso material del Perú es la dificultad de hallar brazos competentes para la industria algodonera y azucarera, mejor dicho, para toda clase de industrias. Habiendo caido en desprestigio la inmigracion china bajo el sistema de la trata de coolies, el capitan García y García, que entónces era ministro plenipotenciario del Perú en Pekin, confeccionó un tratado con aquella córte, en el cual se acordó que, bajo la garantía de buen trato y equitativa remuneracion por parte de los hacendados peruanos, los súbditos de su majestad celeste tendrian permiso para emigrar al Perú bajo iguales condiciones que cualesquiera otros trabajadores libres. Ahora el encargado de negocios peruano en Pekin telegrafía diciendo que las estipulaciones de aquel tratado serán observadas, y que la casa de Olyphant y compañía de Hong-Kong está preparando la primera expedicion de trabajadores chinos. Este triunfo para el Perú es de mayor trascendencia real que el descubrimiento de las guaneras. Las maravillosamente fértiles haciendas de la costa, una vez provistas de brazos adecuados para la labranza, no tardarian en producir algodon y azúcar en cantidades suficientes para influir notablemente en el restablecimiento del equilibrio entre las importaciones y las exportaciones, cuyo desnivel ha sido la de las causas principales de los males financieros que en la actualidad abruman al país.

CHILE.—El vapor aleman *Luxor* fué remolcado á Coquimbo con el eje de la hélice roto.

El capitan de la barca inglesa *Professor Aire*, que llegó últimamente á Pisco, procedente de Cardiff, declara haber descubierto un bajío que no está marcado en las cartas geográficas y se encuentra á unas 180 millas de la costa del Brasil á los 18 grados latitud Sur y 26 grados 4 minutos longitud Oeste. Marchaba el buque solo unas dos millas por hora, impelido por ligera brisa, cuando de repente chocó con un cuerpo extraño y quedó parado.

Despues de una hora de grandes esfuerzos pudo sacársele á floto y practicando el capitan algunos sondeos, solo encontró diez y siete piés y medio de agua donde habia ocurrido el percance y en sitio inmediato, treinta brazas. Se cree ser un arrecife de coral que está formándose todavía.

Se dice que el señor Vicuña Makenna dará pronto á luz un manifiesto dirigido á sus partidarios, en que fija cuales son sus ideas respecto de la union que se proyecta celebrar con los demás partidos independientes. Parece que limita un tanto las exigencias de algunos de sus partidarios en lo que se refiere á la proclamacion de candidaturas en los periódicos.

Se confirma por algunas personas que creen estar bien informadas la separacion del señor don Jorge Rojas del partido gubernativo, y hay quien cree que este caballero haria inclinar con su influencia la balanza en favor del partido conservador, en la eleccion de la provincia de Concepcion.

La comision conservadora de Santiago, está citada para celebrar una sesion con el objeto, segun se dice, de tratar de una solicitud de desafuero de un diputado. La sesion no tuvo lugar, pues solo concurrieron los señores José M. Perez, Domingo Matta, senadores; José M. Valmaseda, José M. Bascuñan, Jorje 2° Hunecus y José Salamanca, diputados.

Una parte de los obreros de Santiago presentan á don Manuel Lazard como su candidato para diputado, despues de aceptar la renuncia que de este honor hizo el artesano don José A. García.

El número 3 del programa impuesto dice así:

"Libertad de enseñanza y establecimiento por el Estado de la instruccion laica, gratuita y obligatoria."

El comandante de la corbeta de los Estados-Unidos *Richmond*, ha solicitado permiso del gobierno chileno á nombre del suyo, para hacer estudios hidrográficos en las islas de Juan Fernandez. El ministro de Marina ha contestado al de Relaciones Exteriores que lo ha consultado sobre este punto, que no hay inconveniente alguno para permitir esos estudios, y que, por el contrario, es satisfactorio el auxilio que ellos presentarán al conocimiento de nuestras costas.

VARIEDADES.

EL CIELO EN LOURDES.

Pájinas de un corazon amantísimo de Nuestra Señora de Lourdes.

I.

Impresionado vivamente nuestro espíritu con las maravillas que hoy se están operando de un modo tan expléndido por la intercesion de la Santísima Vírgen de Lourdes y la aplicacion del agua bendita que brota de aquella gruta milagrosa: enardecida nuestra inteligencia con la admirable narracion de aquellos hechos portentosos, descritos en la admirable obra del católico y eminente literato francés Mr. Enrique Lasserre; excitada nuestra piedad con el excelente opúsculo de Monseñor de Segur, y de otros y otros autores; inflamada nuestra fé, con nuestra propia experiencia, y encendido más y más nuestro amor hácia la Vírgen Inmaculada; no titubeamos en tomar nuestra ya cansada pluma para hacer partícipes á nuestros lectores del entusiasmo que nos arrebata y del amor purísimo que embriaga nuestra existencia.

Hoy que se trata de instalar en esta capital, en la magnífica iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el culto público de Nuestra Señora de Lourdes; hoy, que van á unirse nuevas alabanzas y nuevos cánticos á los que actualmente se consagran á la Reina de los Cielos para magnificarla en sus misericordias y grandezas; hoy, que los tesoros divinos se derraman por el celestial conducto de tan excelsa Señora, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Lourdes; hoy, que los cuatro ámbitos del orbe están henchidos de los portentos y maravillas debidos á la Vírgen de Nazaret; queremos que en este rincon del mundo penetre ese eco universal, é inflamando nuestro espíritu, nos unamos á ese concierto que los cielos y la tierra, los ángeles y los hombres, entonan prosternados ante la gruta de Lourdes. Con este fin queremos dedicar algunas cuantas pájinas á enarrar sencillamente el hecho más portentoso de nuestro siglo, cual fué el de la aparicion de la Inmaculada Concepcion á una niña de Lourdes: portentoso en sus manifestaciones, aún más portentoso en sus resultados prácticos y misericordiosos, para que la sed cristiana de los amantes hijos de María pueda acudir á satisfacer sus amorosas ansias en el nuevo culto que va á establecerse, y proclamar una y mil veces más las misericordias sin medida de la Inmaculada María.

II.

Escribimos historia contemporánea: los hechos han pasado á nuestra vista: los testigos viven: los documentos se presentan á nuestro exámen: millares de millares de viajeros y peregrinos nos presentan las pruebas: el eco universal nos contesta afirmativamente: una soberbia Basílica gótica escribe con la aguja de sus torres en el anchuroso espacio los hechos que vamos someramente á relatar; y sobre todo esto, existe una prueba más elocuente que todas: el ciego que vé....el sordo que oye,....el paralítico que anda....el mudo que habla.... merced á los portentos, hablemos cristianamente, á los *milagros* en ellos obrados por medio de la eficaz proteccion de Nuestra Señora de Lourdes, ó de las aguas benditas de su gruta milagrosa: estos son los verdaderos y más imparciales testigos y panegiristas de tantas maravillas y de tan súbitas y milagrosas curaciones de cuerpo y espíritu. No pretendemos discutir con la incredulidad, asaz infeliz, porque carece de los consuelos de la fé; pero si esas pruebas no fuesen para ella bastantes, y cerrase, en medio de su miseria y estupidez, los ojos del espíritu para no comprender y los de la inteligencia para no creer, le señalaríamos á sus ojos corporales la magnífica Basílica de Lourdes, erijida á nuestra vista, y cuyo costo ha pasado de dos millones de francos, levantados en breve tiempo por la culta Francia, y le diríamos: ¡Ahí teneis la comprobacion humana del milagro!

III.

Corría el año de 1858. La pequeña aldea de Lourdes, reclinada perezosamente, hácia el Oeste, en las gargantas montañosas de las *Rocas Massabielle*, era un punto de los más desconocidos en el orbe y aún en la misma Francia, y solo pasaban por ella los que frecuentaban los baños termales de los Pirineos. Algunas cuantas familias de aldeanos la habitaban, y entre ellas la del honrado y pobrísimo molinero Francisco Soubirous, padre de la venturosa Bernardeta, protagonista en el gran drama de Lourdes, que hoy está admirando el mundo entero, lleno de estupor y espanto. El dia 11 de febrero del citado año de 1858, salió Bernardeta, con su hermanita menor María y otra niña nombrada Juana Abadie á recoger leña y fragmentos de árboles secos, á orillas del rio Gavo, para hacer lumbre en su miserable cabaña. Hacia frio y Bernardeta llevaba cubierta la cabeza y la espalda con el tradicional capuchon de lana blanca que usan las mujeres montañeses de los Pirineos.

Aunque casi seco el rio, no se atrevió Bernardeta á pasarlo, por padecer de asma; pero al fin, escitada por sus compañeros á que lo atravesase descalza, se quita uno de sus groseros zuecos de madera, y se dispone á pasar el lecho del rio.... Oye de pronto un ruido sordo, mira en su derredor y nada vé; por segunda vez oye con más impetuosidad el mismo ruido, pasea su mirada sorprendida en torno de la gruta, la fija en una escavacion natural, en forma de nicho, abierta en la parte superior de la misma gruta, y lanza, ó mejor dicho, quiere lanzar un grito que queda ahogado en su pecho; y llena de emocion, con los ojos inmóviles y clavados en el nicho, los miembros y las manos paralizados, cae extática posternada de rodillas ante la vision que á su vista se presentaba. Esta fué la primera aparicion de la Santísima Vírgen el 11 de febrero de 1858.

Aunque nos es indispensable abreviar todo lo posible esta bellísima narracion de hechos, al parecer, tan fantásticos, no podemos prescindir de detenernos un instante ante ese cuadro admirable que representa el cielo y la tierra, la Mujer divina y la mujer humana: cuadro sublime en que la Alteza celestial de María desciende á la más humilde personificacion humana, y en que la misericordia de

---

FOLLETIN.

GUIRNALDA CUBANA.

HORAS SERIAS.

No leais estas pájinas, mis queridas amigas, cuando el bullicio atruene vuestros oidos, cuando la voz del placer hable muy alto á vuestro corazon y el torbellino de las diversiones os arrastre en sus alas; no son esas horas á propósito para escucharme y ménos para creerme, porque cuando nos entregamos á la sociedad, ella nos esclaviza; cuando amamos al mundo, este nos recompensa nuestro amor subyugándonos, tiranizándonos con despótica soberanía y cegando nuestros ojos, ¡los ojos del alma! para que no sepamos distinguir sus miserias ni conocer las odiosas tramas con que pretende hacernos caer en el abismo del desórden y del dolor.

No, no leais estas pájinas escritas con tanto amor, en el salon donde vuestros amigos comentarian mis frases, donde se gozaria la crítica en buscarles defectos, que encontraria en cada línea; no las leais entre la multitud, porque mi voz—harto débil ¡ay! por desgracia—séria ahogada por el grito sordo y atrevido del mundo que penetra en el hogar y aturde á sus moradores.

Leedlas, amigas mias, en las horas sérias de la vida, en el silencio de la noche, cuando, solas en vuestra habitacion, olvideis por un momento el estrépito del mundo y los placeres de la vida agitada y turbulenta, para echar una rápida ojeada retrospectiva sobre las acciones de aquel dia; leedlas cuando no se encuentren á vuestro lado importunos testigos que con escudriñadora mirada intenten penetrar en el santuario de vuestro corazon para saber qué efecto os causan mis palabras y sobre todo para impedir que escucheis mis consejos y los pongais en práctica al punto, firmemente persuadidas de que cumplís con un sagrado deber.

Sí, mis queridas amigas, leed mis pájinas con tanto amor como han sido escritas, y si hallan eco en vuestro pecho, si un rayo de luz del cielo viene á iluminar con dulces y suaves fulgores el cáos de vuestra imaginacion, aturdida y alucinada tal vez por el mundo, por ese mundo aborrecido de Jesucristo, no cerreis los ojos empeñadas en no ver; por el contrario, mirad con atencion, escudriñad despacio y con buena voluntad si sois verdaderas cristianas, si cumplís los dulces y fáciles preceptos de la Ley de Dios, ó si, por el contrario, estais afiliadas en el partido del mundo y militais bajo las banderas del placer, de la moda, del lujo, de todos esos enemigos de la felicidad doméstica.

No sé si estoy hablando á jóvenes discretas y piadosas ó á mujeres indiferentes y frias; no sé si leerán estas líneas niñas elegantes y ligeras, esposas buenas y fieles ó ancianas de plateada cabellera y arrugada téz; quizás haya de todas entre mis lectoras y procuraré que para todas haya una palabra, que á todas encierre mi pensamiento aunque alguna pueda arrojar desdeñosamente el periódico diciendo con gesto desagradable: *esto parece un sermon!....*

Horas sérias de la vida, son mis buenas lectoras, aquellas en que nos ocupamos del porvenir animadas por un fin recto y santo; aquellas en que olvidando placeres fugaces, vanidades mezquinas y triunfos pasajeros de la sociedad, nos replegamos en nosotras mismas como la sensitiva que cierra sus delicadas hojas al contado de una mano brutal, y nos examinamos sériamente, y pensamos en la parte más noble de nuestro ser; en el alma y en el Dios Supremo y Sábio que la formó para que le *conociese* y *amase*.

Horas sérias son las de Cuaresma, y nosotros las convertiremos en horas de júbilo y de bullicio como el resto del año.

¿En qué se conoce la Cuaresma?

Los teatros permanecen abiertos como es costumbre y en ellos se sigue ofreciendo á un público ávido de diversiones y de pasatiempos, el espectáculo inmoral de unos bailes inconvenientes y escandalosos y de unas representaciones torpes y anticristianas que hieren el pudor, que enfrian la caridad, alientan los malos deseos y son el pasto de la vanidad y del desórden.

Hay máscaras casi toda la Cuaresma, bien lo sabeis; hay bailes, reuniones, fiestas animadísimas; el mundo goza, gasta, se aturde y no se ocupa para nada de que atraviesa una época de penitencia y de oracion.

El mundo *goza* de todos los placeres que se le ofrecen, como si de eso solo debiera ocuparse, como si no tuviese otros cuidados, como si perteneciera por completo al demonio de la danza y de la disipacion.

El mundo *gasta* lo que tiene y lo que no tiene; despilfarra continuamente, hace ostentacion de un lujo fastuoso, de una vanidad exagerada y casi ridícula, y en vez de pensar en algo bueno y santo, en vez de abstenerse de *algo*, nada mas que de *algo* por amor al Buen Dios que nos recuerda en estos dias la historia de su pasion, corre de festin en festin, se mofa de los preceptos evangélicos y llama oscurantistas á los buenos cristianos.

El mundo *se aturde* en el torbellino frenético de los placeres, de la danza, de los desórdenes, y no conoce apenas á Dios y no le ama absolutamente?

Dime, lectora hermosa, quien quiera que seas, ¿formas tú parte de ese mundo nécio y poco ilustrado?

Te enfadarás quizá porque admita la idea de que puedes pertenecer á esa fabulosa cifra de seres infelices, que creyéndose sábios, no son sino tontos ó malvados; pero si bien lo examinas, tú misma has dado lugar muchas veces á que te supongan aliada del mundo enemigo de Jesucristo.

Eres cristiana y no conoces tus deberes religiosos; eres cristiana y no conoces á Cristo, ni has estudiado su doctrina, ni piensas en imitarlo; no amas á Dios, ni te conmueve su amor, ni te afligen sus dolores, ni te inflama su caridad.... amas todo lo que no debieras sino despreciar como caduco y mezquino, y solo para las cosas del cielo eres tibia, solo para Dios tienes el corazon de piedra!....

No quieres, amiga mia, que te llamen nécia y digan que perteneces al mundo, porque tú crees todo lo contrario; es decir, tú te llamas ilustrada porque no haces reparo en leer malos periódicos, ni guardar libros prohibidos, ni frecuentar los teatros donde se te ofrecen espectáculos que te harian ruborizar sino fuese porque estás acostumbrada ya á ellos: te llamas ilustrada porque no haces caso de las pequeñeces de la vida devota, que te parece seria y melancólica, y últimamente, porque haces alarde de despreocupacion y de ideas muy opuestas á las del Evangelio.

Te llaman en el mundo ilustrada por esto, ¿no es verdad? Pues casualmente, eso es lo que te hace merecer el dictado que tanto te mortifica.

Estamos en la Cuaresma; la iglesia santa nos hace oir su voz llamándonos á la oracion, la quietud y el recojimiento; los templos nos abren sus puertas y nos convidan á la meditacion y el silencio; Jesús desde los altares nos dirije palabras dulces y amorosas, nos ruega que le escuchemos, nos espera constantemente.... y tú, hermosa y acaudalada jóven, léjos de olvidar por completo, en esta época siquiera, las galas, los bailes y los placeres, no te ocupas de otra cosa, y te ries de alguna que frecuenta la novena y el sermon y que se levanta temprano para oir misa, en tanto que tú descansas de las fatigas del sarao.

Estamos en Cuaresma y te presentas en todas partes haciendo ostentacion de un lujo desenfrenado; vás al teatro y al paseo con trajes que son el más terrible ultraje al pudor virginal, y si te acuerdas de la Semana Santa, es porque preparas para esos dias tus más ricas joyas, tu más espléndido traje.

¡Haz pensado en meditar al pié de los altares, en dar público testimonio de tu sincera piedad y en reparar con tu humildad y tu oracion fervorosa el abandono en que dejan las ingratas la casa de Dios?

Nó y mil veces nó!.... Para esto no te ocuparías tanto de la moda, del prendido, de la suntuosidad del atavío que han de realzar tus encantos en la Semana Santa; no; tú solo piensas en lucir, y para esto vás al templo como si fuéses al teatro, y tal vez por eso solamente visitas los Monumentos entre la apiñada muchedumbre que recorre las calles como si fuese á una romería.

Y no quieres que te llamen esclava del mundo? ¿y te ofendes si te dicen nécia?.... Pues eres lo uno y lo otro, si te pareces al original de este retrato; pues quien olvida los intereses de su alma, quien corresponde con ingratitudes á finezas de amor, quien vive tan disipadamente como si nunca hubiese de morir, ó está loca, ó es una pobre ignorante que tiene cubiertos con una oscura venda los ojos de su alma.

Y la madre de familia que ni ofrece á sus hijos el ejemplo santo y bello de una vida irreprensible, ni les instruye en sus deberes, ni les hace amar la piedad, ni tampoco les dá un consejo lleno de caridad, ¿qué nombre merece?.... ¿Es esta tambien de las ilustradas?

¡Qué se ha de decir de la madre que en vez de hacerse acompañar por sus hijas al templo, las lleva al baile, al paseo y la tertulia, luciendo los desnudos brazos y espalda, como si hubiesen olvidado que siempre debe la mujer envolverse en el manto de la santa modestia?....

Jesús nos llama al templo, y le volvemos la espalda, y le dejamos solo, para acudir á la reunion donde crece la vanidad, donde se ostenta el lujo, donde naufraga la caridad entre risas, burlas y críticas mezquinas; Jesús nos pide en la Cuaresma un poco de sacrificio y nosotros creemos que es una tiranía, y murmuramos de ello, y nos rebelamos repitiendo con indómito orgullo el fatídico *non serviam!*

Y si no hablase solamente á las mujeres, si no hubiese pensado única y esclusivamente al dedicarles estas pájinas, animada de un sentimiento que es fácil comprende, en hacerlas meditar un instante y aprovechar las horas sérias que atravesamos, ¡cuánto no pudiera decir del hombre, del padre, del esposo, del hijo, que tan mal entienden sus deberes cristianos y que nunca ó casi nunca los practican, generalmente hablando?

¡Que se pudiera decir de los súbditos serviles del mundo, que se creen ridiculizados si se muestran hombres de fé y que además de estar dando de contínuo á su familia malísimos ejemplos, escandalizándolos con sus palabras y sus acciones, llegan á oponerse á que la esposa y las hijas frecuenten los templos y cumplan los preceptos de la Ley de Dios?....

Ah!.... mucho, mucho les diria amigas lectoras; pero no me dirijo á ellos: soy débil, pequeña, insignificante, y no me escucharian.... otras personas les dirán la verdad; otros se ocuparán en conquistar palmo á palmo el terreno de su corazon, y se olvidarán tal vez de vosotras.... ¿no es, pues, justo, que á mi sexo dedique mis tareas y mis pobres esfuerzos?....

Ah!.... si leeis estas pájinas, modestas y virtuosas mujeres, que como madres ó hermanas sois el encanto del hogar y la suave luz que esparce tímidos fulgores en el cielo de la vida doméstica, aconsejad á vuestras amigas, á las pobres obcecadas que son partidarias del mundo, á las que pecan por ignorancia y á las que caen por soberbia, haciendo gala de una indiferencia criminal y nécia hasta lo sumo.... decidles que no todo sean horas frívolas en su existencia; que haya en ella tambien horas serias en que mediten la ley divina y se apliquen á reformar sus costumbres y practicar la virtud.

El mundo marcha adelante, progresa; la civilizacion crece y la luz aclara los horizontes, oimos repetir.... ¡ay! el mundo camina, sí, pero hácia el mal; progresa en el desórden y la luz que ilumina los senderos de la sociedad moderna puede compararse á la luz fosfórica del relámpago que presagia la tempestad.

Ya ni las mujeres guardamos la purísima fé cristiana que nos legaron nuestros abuelos; ya ni las mujeres defendemos valerosas á la santa religion: unas callan por ignorancia, porque las envuelven con el tenebroso velo de sofismas oscuras como la mentira; otras son débiles y callan por cobardía.... las ménos desertan y pasan á las filas de los despreocupados ó indiferentes....

Ah!.... recordad que, segun las hermosas y consoladoras frases de nuestro ilustre Prelado, cuando se cometía el crímen más horrible que nos cuenta la historia, la muerte del Salvador; cuando huian despavoridos ó se ocultaban temerosos sus discípulos, las mujeres le siguieron hasta el Calvario; y ellas, en todas las revoluciones y trastornos sociales, han levantado muy alto—y siempre glorioso y puro—el estandarte de la fé.... ¿desmayarian hoy?.... no!.... su corazon es la pátria del amor y este las animará siempre para luchar en defensa de la Religion.

No desdeñeis las pequeñeces, que ellas suelen ser un escabel donde puede afirmarse la trémula planta para escalar el cielo.... no os rebeleis ante la súplica que se os dirije todos los dias para que hagais una cruzada contra el lujo, la vanidad y el desórden.... intentadlo y el tiempo no se hará esperar, os lo aseguro.

Ocupaos seriamente en estos dias santos y solemnes de buscar la raiz del mal que os aqueja.... es el hijo?.... pues haced un firme propósito de vestir con modestia, de renunciar á las galas en esos dias en que la iglesia viste de luto y el mundo de color de rosa; os tiraniza la vanidad? pues proponeos ser sencillas, afables, huir de la ostentacion, amar el retiro del hogar doméstico, practicar la humildad; y si es por último un pobre respeto humano el que os aleja de las prácticas piadosas, el que os hace llevar modas algo deshonestas, ahogadlo, vencedlo, poned sobre él vuestra planta victoriosa.... luchad con valor, mujeres cristianas!...... nada se escribe de los cobardes!....

¡Qué importa que digan que fuisteis al paseo con un traje modesto, que habeis renunciado á las costosas galas y que sois hipócritas ó ridículamente exajeradas?.... ¡qué importa que os llamen beatas ú oscurantistas?.... sabed que estas palabras solo las aplica el mundo á las almas cristianas que dán público y constante testimonio de su fé y de su piedad.

Lectoras muy amadas, declarad la guerra al mundo, y proclamad muy alto que no le perteneceis! Presentaos ante él para luchar contra sus doctrinas escudadas con vuestra fé, con las armas de la oracion, de la modestia y de la caridad.... presentaos á él llevando en la frente la paz de la buena conciencia, palabras de dulzura y de humildad en los labios y un tesoro de amor en el corazon; y cuando lo hayais vencido, cuando ciñais los láuros del triunfo, no os envanezcais que solo sois débiles instrumentos en las manos de Dios.

RAQUEL.

Ayuntamiento de Madrid

la Maternidad Divina del Verbo encarnado se derrama en el vaso purísimo de la inocencia de la zagala de Lourdes.

Procuraremos reproducir, aunque con muy débil colorido, la magnífica pintura que de aquella escena nos hace Enrique Lasserre.

Vestia Bernardeta un traje negro, bastante usado y remendado: tenia ajustado al rostro un capuchin blanco de tuna, con franja negra, que le cubria la cabeza y las espaldas, calzando groseros zuecos sus breves piés; y sin embargo de estos atavíos tan poco favorables para hacer resaltar la más encumbrada belleza, Bernardeta poseía una gracia inocente y rústica que se apoderaba de todos los corazones.

Era más bien pequeña para su edad; y aunque sus facciones infantiles estaban algo marchitas por el sol, nada habian perdido de su nativa delicadeza. Sus cabellos negros y finos apénas se dibujaban bajo el pañuelo que cubria su cabeza. Su frente, bastante desfigurada, era de una incomparable pureza de líneas. Sus cejas, bastante arqueadas, sus ojos pardos, más dulces en ella que si fuesen azules, tenian una belleza tranquila y apacible, demostrando que ninguna pasion culpable habia nunca empañado su magnífica limpidez. Era el *ojo simple* del Evangelio. La boca, de una expresion maravillosa, dejaba adivinar en su alma una inclinacion natural de bondad y compasion hácia todos los que sufrian ó eran presa del dolor.

Su fisonomía, dulce al par que inteligente, cautivaba; y todo este conjunto poseía un atractivo inesplicable, que heria en lo más vivo las fibras más delicadas del corazon. ¿Y en qué consistia este atractivo misterioso en una niña ignorante y vestida casi de andrajos? ¿este ascendiente y secreta autoridad para dominar todos los corazones?—en lo más grande y lo más difícil de encontrar en este mundo—en la majestad de la inocencia.

Era preciso dar á conocer á nuestros lectores el traje, las facciones, su fisonomía toda de nuestra protagonista, para interesarlos más en la série de hechos portentosos que vamos lijeramente á relatar; y con la gráfica pintura debida al valiente pincel de su biógrafo M. Enrique Lasserre, creemos que el arte cristiano, inspirado por la fé, pueda reproducir en el lienzo ó esculpir en el cincel la figura encantadora de esa venturosa *vidente* de nuestros dias.—*J. R. O.*

(Continuará.)

GACETILLA.

En Guanabacoa.—En la noche de mañana domingo dan los campanólogos en el teatro de la vecina villa el segundo de los conciertos que han anunciado.

Sabido como es el mérito no comun de esos inteligentes artistas, que trabajan de un modo verdaderamente admirable, nosotros no dudamos que el ilustrado público de la villa llenará el teatro en la noche de mañana, máxime cuando será esa la última vez que tenga ocasion de oirlos.

Lo que sé.—No parece sino que el gacetillero tiene obligacion de saber todas las cosas conocidas y por conocer: dígalo, si no, "una suscritora" que me escribe una carta muy coquetona que empieza así: "Vd. que debe saberlo todo"..... y cuya carta tiene por objeto que la informe: 1º, de por qué no se ha publicado hoy sábado en el folletin la ya acostumbrado revista titulada *Ecos de la Habana* y 2º, por qué el autor de dichos *Ecos* se firma Proteo.

Pues diré á Vd.: lo primero obedece á que el señor de Proteo ha resuelto variar el dia en que se publican sus revistas, fijando—por ser más cómodo—los miércoles en vez de los sábados; y en cuanto á lo segundo, no sé á punto fijo qué motivo tendrá ese caballero para firmarse con el nombre de un dios tan cruel; pero para probarlo á Vd., linda señorita, que tiene razon al llamarme fino, complaciente, etc., le remito á Proteo hoy mismo la carta de Vd. rogándole que satisfaga su curiosidad.

Digo ¡y qué orondo que se pondrá Proteo al leer todos los piropos y elojios que Vd. escribe de él! ¡Y qué letrita tan mona que tiene Vd! Si los ángeles supieran escribir, yo diria que tiene Vd..... letra de ángel.

Dolor de muelas.—Receta infalible para que deje de doler una muela careada.

Con partes iguales de láudano y éter se llena un pomito de cuello tan estrecho que el líquido salga solo gota á gota. Este detalle es esencial.

Se limpia cuidadosamente la muela, habiendo tenido cuidado en las veinte y cuatro horas anteriores de no comer fruta alguna.—En tal disposicion, se echa el líquido gota á gota en la cavidad de la caries hasta llenarla, cuidando de que no se derrame, para lo cual se mantendrá la muela bien derecha en la mano, porque eso si—se me olvidaba advertirlo—es necesario haberla extraido ántes.

Se han hecho varios experimentos, dando los mejores resultados.

Pero para las muchachas bonitas sabemos un remedio mejor y más eficaz: que un pollo les dé un beso en el lado dolorido.—Se garantiza la curacion.

Ultima Marina.—Mañana domingo se representará en el teatro de Albisu la popular zarzuela *Marina*, en que tanto se luce el aplaudido tenor Prats, la Sra. Castro y los Sres. Creaj y Perié. Tambien se nos dice que por última vez se pondrá en escena la revista de bailes titulada *El Proceso del can-can*, que con tan buenas entradas se viene dando en dicho coliseo.—Decimos que será la última representacion de *Marina*, porque dentro de pocos dias terminará sus tareas la compañía de zarzuela, y el señor Prats se embarcará el 5 del entrante para la Península.

Recreo Español.—Nos piden la insercion de las siguientes líneas:

Se recuerda á los señores sócios que mañana tendrá efecto la representacion de la comedia en tres actos y en verso titulada: *Otro gallo le cantára.*

Habana 25 de marzo de 1876.

Incendio.—El celador del Templete, al dar cuenta del incendio ocurrido ayer al medio dia, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dice que al pasar por la calle de Obrapía entre las de Mercaderes y San Ignacio, observó que salia olor á humo de la locería de los Sres. Maruri y Compª, y entrando, vió que en el almacen de depósito del mismo, situado á la izquierda de patio habia humo y que los dependientes de la casa se ocupaban en echar agua para apagar el fuego. Agrega el mismo funcionario que ayudado por dos individuos de órden público que se presentaron, pudo contener á la gente que se aglomeraba, y dispuso dar la señal de alarma, acudiendo inmediatamente fuerzas de Orden público y guardias municipales. Dice que se presentó la bomba "General Serrano", la cual no pudo funcionar por carecer de agua; ya en este intermedio, el fuego levantó llamas y se extendió por todo el almacen, quemando una pila de cajas de vidrios y una barbacoa casi instantáneamente. Presentóse la bomba del Comercio y empezó á funcionar á la vez que la Serrano, y pudo desde aquel instante evitarse que el fuego se comunicase á la sala alta.

Se presentaron en el lugar del siniestro todas las autoridades, así como el Excmo. Sr. Capitan General.

La finca, agrega el parte, es de la propiedad de los herederos de D. Luis Francisco Mesa, y el establecimiento de Dª Adela Elvira, Dª Flora Guilló y D. Alfaro Maruri, gerente de la casa. Se hallaba asegurado el establecimiento por 75,000 pesos oro.

Las desgracias personales son, segun el parte, creerse haya perecido el asiático cocinero, pues no ha sido habido, sufriendo además quemaduras y asfixiones más ó ménos graves diez individuos, entre los que se encuentran el Comandante del Batallon de órden público Sr. Ibañez con una contusion; todos estos individuos fueron curados y atendidos por el facultativo de la Casa de Socorro.

Las pérdidas sufridas no son aun conocidas á punto fijo, y el siniestro se cree que fué casual.

Se presentaron, además de las bombas mencionadas, las de la marina de guerra, las cuales funcionaron por la casa del fondo, así como la de los Sres. Ferriol, que llegó al mismo tiempo que la "General Serrano."

Bomberos.—En el fuego que hubo ayer en la calle de Obrapía y del que damos detalles en esta misma seccion, hay que lamentar las siguientes desgracias personales á más de las que indica el parte del celador del barrio:

Del Cuerpo de Bomberos número 1.

D. Aquilino Ordoñez, primer jefe del Cuerpo, contusion en una mano.

D. Timoteo Ordoñez brigada, herida en una pierna.

Un corneta y cuatro individuos.

Del batallon de honrados Bomberos, los siguientes:

Cabo 2º Luciano Muro, herida simple en la mano derecha.

Bombero José Urrutia, idem, idem, en id.

Sargento 2º Félix Gomes, idem, idem, en la izquierda.

Bombero José I. Alfonso, idem, tambien simple.

Nosotros tuvimos ocasion de presenciar ayer una vez más los esfuerzos que hacen los cuerpos de bomberos de esta ciudad para dominar los incendios.

Los bomberos del comercio, que á la primera señal de fuego abandonan sus ocupaciones y deberes para correr presurosos á prestar un servicio á sus vecinos, merecen ciertamente toda la consideracion de los buenos.

Los individuos del batallon de "Honrados bomberos," tambien se hacen acreedores á esta misma consideracion, siendo los servicios de unos y de otros muy útiles.

Solo que ambos cuerpos se encuentran muchas veces imposibilitados de trabajos, por falta de elementos.

El batallon de *Honrados Bomberos* con bombas de mano no puede prestar más servicio que el individual, y aunque este sea valioso, si se les dotara de buen material, es seguro que uniendo sus esfuerzos á los de sus compañeros los bomberos del comercio, ménos desgracias habria que lamentar en los incendios.

Si lo que decimos es posible, bueno seria que se llevara á efecto, pues con las bombas de mano no se pueden hacer muchos *milagros*.

Toros.—Damos á continuacion el programa de la corrida que se dará mañana domingo en el circo táurico de Belascoain, á las cuatro en punto de la tarde:

1º Se lidiarán dos toros de muerte.—2º Se jugará un toro de cola.—3º Se lidiarán tres toros de muerte.—4º Uno de estos toros será adornado por el sin rival Ignacio Gadea con banderillas de nueve pulgadas.—5º Se elegirá otro de los toros de lid para que los arrojados Manuel Gadea y Guilebaldo Polanco ejecuten la dificilísima suerte del *Juanicon*.—6º Asimismo se designará otro de esos cinco bichos para que los intrépidos Mota y Otero lo piquen á *caballo en pelo*.—7º El diestro Manuel Gadea adornará un toro con trompos de una pulgada.

La corrida, como se vé, no puede ser más llamativa, y se comprende que las cuadrillas, así española como mejicana, procuren que el público los juzgue favorablemente.

La empresa no perdona medio para conseguir tambien el favor del público. Nos alegraremos que tanto los muchachos como la empresa queden satisfechos del resultado de la fiesta táurica de mañana domingo, y aconsejamos á los aficionados que no dejen de asistir á la plaza, á admirar las nuevas suertes que nos darán á conocer los ya célebres diestros mejicanos, sobre todo el inimitable Ignacio Gadea.

Beneficio.—El lúnes tendrá lugar en el teatro de Albisu, el beneficio de la señorita Moriones, poniéndose en escena la popular zarzuela *El barberillo del Avapies*.

Sirvan estas líneas de aviso á cierta señora con cuya amistad me honro, y que en la noche del viérnes me preguntaba:

—¿Cuándo es el beneficio de la Moriones?

—Pues ya lo sabe Vd., amiga mia, lo puedo decir ahora; el lúnes es el beneficio y debe Vd. ir.

Tambien pondrá en escena una graciosa pieza de costumbres andaluzas titulada, *En toas partes cuecen habas*, en que trabajará Joaquin Ruiz y Ricardito Valero, por deferencia á la beneficiada.

Teatro de Tacon.—Mañana domingo, ya lo saben Vds., á Tacon.

La cosa es clara. Figúrense Vds. que se pondrá en escena en el gran teatro el drama de gran espectáculo *Los siete dolores de María*.

Conque á Tacon.

Galletas alimenticias.—Hemos tenido ocasion de probar (que tambien los gacetilleros comemos) las galletas alimenticias que fabrica la panadería *El 2º Recreo*, situada en la calle Ancha del Norte esquina á Aguila, y les aseguro á Vds. que bien merece el favor que el público la ha dispensado.

Con echar en agua caliente una cantidad proporcionada de galletas alimenticias, tienen Vds. la más delicada y nutritiva sopa que Vds. se pueden imajinar.

Ayer se publicó en la seccion de comunicados un certificado expedido por la Comandancia General de Marina, en el que se hace constar la bondad de las susodichas galletas.

Por mí las recomiendo á Vds. que no les pesará.

Extracto de las ocurrencias de ayer.—El celador de San Francisco da parte de que le fué presentado por un sereno un cochero á quien halló durmiendo dentro del vehículo, y que al requirirlo intentó desarmarlo, siendo ayudado por el mismo funcionario y una pareja de Orden público. Fué remitido al vivac, así como el coche. Tambien participa haber llevado al vivac un individuo por hallarlo el sereno particular del mercado de Cristina con seis mancuernas de cebollas que habia robado en el mismo mercado.

—El celador de la Ceiba participa que un moreno libre que detuvo el dia anterior por reclamado, lo estaba tambien por circular de 2 de mayo de 1874.

—Al hospital de San Felipe y Santiago, emitió el celador de San Nicolás un moreno que fué atacado en la calle de un mal.

—El celador de Pueblo Nuevo remitió al vivac un individuo por encontrarle en su poder un caballo que fué hurtado á un vecino de Santiago de las Vegas.

—El de Jesus del Monte continúa las diligencias sumarias que le remitió el celador de Chavez sobre el robo de un chivo.

—Al celador del Cerro se le quejó un vecino de que su mujer se habia huido con tres hijos menores, advirtiendo que no es la primera vez que lo ha hecho; instruye sumaria en averiguacion de su paradero.

—Un vecino dió parte al capitan de partido de Arroyo Naranjo de que habian desaparecido de la estancia "Guadalupe" dos yuntas de bueyes. Instruye diligencias en averiguacion de su paradero.

—Al capitan de partido de los Quemados se le presentó un individuo que dijo ser desertor de Ingenieros. Le remitió á la fortaleza del Príncipe para su identificacion.

—Fueron además puestos á la *sombra* varios individuos por indocumentados y otras causas.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: El drama bíblico, titulado "Los siete dolores de María Santísima."

ALBISU.—A las 8: "Marina."—"El proceso del can-can."

El lúnes tendrá lugar el beneficio de la señorita Moriones, poniéndose en escena por última vez "El barberillo del Avapiés."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: Primer acto de la caricatura de costumbres en dos láminas, titulada, "Un sarao y una soirée"—Baile.—A las 8¼: Primer acto de la zarzuela en tres, titulada, "Robinson."—Baile.—A las 9½: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 10¼: Tercer acto de la misma.—Baile.

Se ensaya, para beneficio del Sr. García Marin, la zarzuela en tres actos, titulada, "El secreto de una dama" y el disparate "El baron de la Castaña."

CIRCO DE CASTORLENAS.—Calzada del Monte núm 56.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, y bonitas pantomimas.—A las 8.—Funcion diaria.

PLAZA DE TOROS.—El domingo tendrá lugar una gran corrida por la cuadrilla de toreros mejicanos, en la que se ejecutarán suertes nunca vistas en esta capital, al estilo de Méjico.

La corrida empezará á las cuatro en punto de la tarde.

REMITIDO.

UN DATO FALSO SOBRE LAS MÁQUINAS DE COSER.

Hace tiempo que se está publicando en esta capital, en periódicos y carteles, la estadística de las máquinas de coser, es decir, el número de las que de cada clase se han vendido durante el año de 1874. En esa estadística, el número de las de Howe se dice ser el de 35,600. Pues bien, este dato es falso: el número de las máquinas de coser de Howe vendidas en 1874, asciende á 108,156. Solo de la de Singer se han vendido más, lo cual consiste en que es mucho más conocida, porque hace muchos más años que se está fabricando y vendiendo.

Esto parecerá extraño, habiendo sido Mr. Howe el inventor orijinal de las máquinas de coser, como todo el mundo sabe. Pero es de advertir que despues que Mr. Howe inventó la primera de esas máquinas, estimulando así la emulacion de todos los fabricantes, se pasaron muchos años ántes de producir el modelo perfecto y acabado de su máquina actual, en la cual evitó aquel gran inventor los defectos de que adolecian todas las de los demás fabricantes. Esta superioridad evidente de la máquina actual de Howe sobre todas las demás—superioridad que se comprende al momento que se la compara con todas ellas—es la que hizo que, en competencia con todas, obtuviera el premio mayor en las exposiciones universales de Paris y de Viena. Este es un magnífico y concluyente testimonio oficial de superioridad, que nadie puede contradecir ni recusar.

Hacemos presente todo esto para que el público sepa á qué atenerse tratándose de máquinas de coser, y para que quede de una vez rectificado el dato estadístico erróneo que al principio hemos citado. *A cada uno lo suyo*, y la verdad ante todo.

7-24M. *Armario y Cuervo.*

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINICA IV DE CUARESMA.—Santos Braulio, obispo de Zaragoza y Cástulo mártir.—Fué la dichosa muerte de San Braulio el domingo 18 de marzo del año 646. Halláronse á su feliz tránsito el obispo de Zaragoza y algunos otros obispos que concurrieron á visitar y servir al santo prelado en aquella hora, en la cual se oyeron cantar suavemente los ángeles, y una voz que dijo: levántate y ven, á la cual voz el santo despertando de un profundo sueño respondió: voy. Señor. Su sagrado cuerpo fué sepultado de los obispos que allí estaban y de todo el clero y pueblo.

Grande fué la prudencia que mostró el invicto mártir de Jesucristo San Cástulo: pues con ella supo tener en silencio todo el tiempo que le pareció convenia el cristiano: más despues que vió convenia hablar, habló tanto y tan divinamente en la confesion de la fé, que siendo preso por su silencio fué abogado, por su hablar, mereció por uno y otro la corona del martirio, y dejándonos enseñados á callar y hablar á su tiempo.

LUNES.—Santos Ruperto, obispo y Juan el ermitaño, confesor.—Este santo obispo fué descendiente de la casa real de Francia, predicó la fé en Baviera á último del siglo VII, y convirtió al duque Teceon, al cual administró el bautismo, lo mismo que á muchísimas personas de aquel país. Anunció el Evangelio particularmente en Lorche y en Juvara, y estableció su sede episcopal en esta última ciudad, que hallándose casi arruinada, se reedificó así que obró en ella el espíritu de la religion, que todo lo vivifica, tomando el nombre de Saburgo. Ruperto murió consagrado casi todo á los trabajos apostólicos de la conversion de las almas. Despues de 75 años de vida penitente y solitaria sabiendo por divina revelacion el dia y la hora de su muerte estando en fervorosa oracion, entregó Juan el ermitaño su espíritu al Creador el dia 27 de marzo del año 420. Comunmente le llamaban el profeta de Egipto y del milagrero del desierto.

Además se citan á los Santos Anfiloquio, Cronidas, Lázaro, Marotas, Narcetes y 5 compas, Alejandro, Fileto, senador, Lidia su esposa, Macedon, Teoprépides y sus hijos: todos mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en el Cerro la misa mayor á las 8 rezada de hora, de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½, el lúnes en dicha Catedral á las 6½ en el Espíritu Santo, Cementerio de Animas. El mártes en Guadalupe á San Antonio de Pádua, en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador á las 7.

Sermon.—El lúnes por la tarde en el Sto. Cristo.

Corte de María.—Dia 27: Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Coronacion en Jesús María, y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Encarnacion, en la Catedral privilegiadas.

Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Instalacion del culto público de Nuestra Señora de Lourdes.

El domingo 26 del corriente, á las ocho de la mañana, se instalará el culto público de Ntra. Señora de Lourdes, por cuya intercesion se están obteniendo infinitas curaciones milagrosas, habiéndose pintado expresamente un cuadro al óleo que representa la aparicion de la Santísima Virgen. A cuyo efecto se invita á todas las personas piadosas, y especialmente á las que sufren de cuerpo y alma.

Habana 23 de marzo de 1876.—El Superior de la Congregacion de San Vicente de Paul.

2-24 M.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 25.

SERVICIO PARA EL 26

Jefe de dia: D. Francisco Viñals T. Coronel segundo jefe del Batallon de Parada.

Parada: 7º batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Idem del núm. 4: Compañía de Voluntarios de Casa-Blanca.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.

Guardia del Banco Español: Guias del Capitan General.

Idem de la Audiencia: Compañía Chapelgorris del Cerro.

Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Voluntarios del barrio del Príncipe.

Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios. Idem en Jesus del Monte y Castillo de Atarés: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Antonio Flots, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, — Rosaño.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 23 de marzo de 1876

ABREVIATURAS.—h. al *horizonte.*—z. *en la region zenital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.* r.—*rápido.*—? *dudoso.*	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	763.08	762.09	761.77	760.79
Termómetro centígrado	17.00	25.20	26.20	23.80
Tension del vapor de agua	11.13	10.66	10.34	13 02
Humedad relativa	77.00	44.00	41.00	63 0)
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0 00	2.20	1.90	2 90
Ascenso del pluviómetro	......	......	......	......
Direccion del viento	S	NE	N	N
Velocidad en mtrs. por 1"	0.40	1.34	2.92	5 36
Meteoros á la hora de observacion	......	......	......	......
Nimbus	......	......	e 1 h	......
Fracto-cumulus	e 1 h	e r 3	......	......
Cumulu	......	,, h	......	......
Stratus	......	......	......	......
Cumulo-stratus	......	......	......	......
Palio-cumulus	......	......	......	......
Cirro-cumulus	......	......	......	......
Cirro-stratus	......	......	......	......
Cirro palium	......	......	......	......
Cirrus	no 1 h	......	no 1 3	so 1 3
Nebula excelsa	......	......	......	......
Total * de nublados	h	3	h	

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 3 metros 157 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 24, 2 metros 001 por segundo.

EL DIA 21.

	6	10	2	6
Barómetro reducido	760.43	760.56	758.8?	756.76
Termómetro centígrado	18.20	24.2?	28.20	26.23
Tension del vapor de agua	14 29	19.76	21.97	12.98
Humedad relativa	92.00	83.00	77.00	48.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1.30	0 70	5.00	2.00
Ascenso del pluviómetro	......	......	......	......
Viento.—Direccion	E	S	S	S
Velocidad en mtrs. por 1"	4.02	5.36	3 22	2.95
Meteoros á la hora de la observacion	......	......	......	......
Nimbus	......	......	......	......
Fracto-cumulus	......	s r 1	s 1 5	s 1 6
Cumulus	......	......	......	......
Stratus	......	......	......	......
Cumulo-stratus	......	......	......	......
Pallio-cumulus	......	......	......	......
Cirro-cumulus	......	......	......	......
Cirro-stratus	......	......	......	......
Cirro-pallium	......	......	......	......
Cirrus	ne 1 h	......	......	......
Nebula excelsa	......	......	......	......
Total * de nublados		1	5	6

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 4 metros 357 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 25, 2 metros 413 id m.

COMUNICADOS.

LA CUESTION DEL GAS.

A las 10 de la noche del 22 se circularon festinadamente entre los accionistas unas papeletas manuscritas para anunciar la suspension de la Junta que debió verificarse el 23. En unas se dice que por *órden* y en otras que por *disposicion superior*; una y otra cosa son inexactas; pues no puede llamarse de uno ni otro modo, á una simple concesion de la Autoridad recaida á *peticion* de parte, que tiene el nombre de *permiso*. Esta audaz mistificacion, por la que se trata de convertir en provecho propio lo más sagrado y respetable, involucrándolo en maquinaciones del peor género, esta calificacion tan inexacta y atrevida como maliciosa, tiene su objeto y su causa; el primero en sorprender y herir la imaginacion de los tímidos, haciéndoles creer lo que no existe, y la segunda el temor hijo de una conciencia harto insegura por lo sobrecargada, á los justos y naturales efectos de nuestro comunicado del 22.

El pretesto fué un acto que debia verificarse en Cabildo, en el que tienen cargos tres sócios de la Compañía; y la causa la falta de confianza en sí mismo, por lo que se libra el resultado, no en la justicia y en la razon de la causa propia, sino en las influencias agenas.

Para los intereses de la Compañía, ¿es indispensable la asistencia de todos los sócios? No, puesto que esto está previsto por los Estatutos; que es segunda convocatoria y que con arreglo á la ley, se celebra con cualquier número que asista. ¿Por qué ese privilejio á esos tres? ¿Son los demás de peor condicion? ¿Qué privilejio tienen estos *que no gozan los demás?* Que tres accionistas no puedan concurrir, ¿es motivo que justifique nueva demora de una junta que debió verificarse en la primera quincena de febrero? No se diga que dos pertenecen á la Directiva; porque no se trataba de esta Junta que, segun Reglamento, queda constituida con tres y el secretario; sino de la General, para la que basta el Presidente, pues los demás directores, no son en ella mas que simples accionistas y que no seria la primera vez que faltan uno y dos, y no por esto se ha creido necesaria tan estupenda cuanto pasmosa determinacion.

Hé aquí una prueba de que los intereses de la comunidad, se subordinan á los de uno solo, al mismo tiempo que de la más insigne arbitrariedad; pues como venimos diciendo, los Reglamentos y Estatutos solo existen para lo que acomoda, que para lo que nó, suple la mas omnímoda y autocrática voluntad. ¿Quién pidió ese permiso? ¿La Directiva? ¿El Presidente? ¿El Secretario como acuerdo de la Directiva? ¡Nada de eso! ¡El Administrador! ¿Y qué carácter tiene el Administrador para entenderse en esa esfera? Ninguno: ninguno más que el que él mismo se atribuye; como se atribuyó el de ingeniero director del nuevo gasómetro, para hacer perder á los accionistas 129 mil pesos y la cola.

¿Qué se propone con esta medida? ¿ganar un par de dias para contestar con vana é insustancial palabrería á nuestro comunicado del 22? ¿Podrá destruir la terrible lógica de sus mismas contradicciones, demostradas con sus mismos datos, ni sus naturales efectos? ¡Vano empeño! Es contraproducente el resultado, que solo ha servido para demostrar miedo, las terribles agonías de una conciencia harto sobrecargada, y el menosprecio con que se posponen los derechos de los accionistas al capricho y al interés personal ménos autorizado.

Habana y marzo 24 de 1876.

José López Trigo.

TEATRO

DE LERSUNDI

(ALBISU.)

¡LA MAR!

¡LA MAR!

¡LA MAR!

Gran funcion extraordinaria para el

DOMINGO 26.

La aplaudida zarzuela en 2 actos titulada

MARINA,

por las Sras. Castro y García y los Sres. Prats, Creaj y Perié.

Finalizará esta gran funcion poniéndose

POR ULTIMA VEZ

la revista fantástica de bailes

EL PROCESO

DEL CAN-CAN

☞ Empezará á las 8 en punto.

Jamás una señora impregna su pañuelo con un perfume ordinario. A la verdad los elegantes de ambos sexos son siempre muy críticos sobre este punto. Así es, pues, que el "Agua Florida" de Murray y Lanman, es universalmente preferida por las personas de gusto exquisito, á todos los otros extractos ó esencias para tocador. No hay acridad en su olor, que por lo contrario es fresco, delicado y exquisito, como si la brisa nuevamente lo levantara de un valle de amenas flores, con sus pétalos recien abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un gran prestigio que sobrepasa á cualquier perfume europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el *Agua Florida*, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

GRAN

TEATRO DE TACON.

¡¡¡ POR DOS NOCHES SOLAMENTE !!!

El SABADO 25 y DOMINGO 26 de marzo de 1876.

El sublime drama sacro-bíblico tradicional en NUEVE CUADROS

LOS SIETE DOLORES DE MARIA SANTISIMA

É HISTORIA DE

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

CON SU PASION Y MUERTE.

El gran éxito que ha obtenido siempre en la Península esta preciosa obra, particularmente cuando se ha representado en la época oportuna de la Cuaresma, y el que obtuvo el año pasado cuando la dió á conocer en la Habana el Sr. D. Enrique Terradas, inmejorable intérprete del papel de JESUS, han estimulado á la Empresa que anuncia estas dos funciones para contratar el Gran Teatro y ofrecer en su espacioso escenario, con toda la amplitud y magnificencia que brinda para los grandes aparatos el más sublime poema en accion que se conoce.

Al efecto, no ha reparado ni reparará en gastos, diligencias y desvelos. Ha contratado para representar el difícil y bellísimo tipo de MARIA, á la muy celebrada jóven actriz Srita. Dª LUISA MARTINEZ CASADO, y tiene el gusto de ofrecer al religioso vecindario de la Habana y á todos los amantes de los más grandiosos espectáculos los nueve cuadros en verso que se titulan.

Cuadro primero.—Primer dolor.—Presentacion del niño en el Templo.—Profesía del Sacerdote.—La degollacion de los Inocentes.

Cuadro segundo.—Segundo dolor.—Huida á Egipto.

Cuadro tercero.—Tercer dolor.—El Niño perdido.

Cuadro cuarto.—Redencion de la Magdalena y entrada de Jesus en Jerusalem.

Cuadro quinto.—Sentencia de Pilatos.—Los azotes.—¡Ecce Homo!

Cuadro sexto.—Cuarto dolor.—La calle de la Amargura.

Cuadro sétimo.—Quinto dolor.—El Monte Calvario.—Jesus en la Cruz entre dos ladrones.—Las Siete Palabras.

Cuadro octavo.—Sexto y último dolor.—El descendimiento de la Cruz.—Cuadro de la Dolorosa.—Conduccion del Sagrado Cuerpo.—¡La Vírgen de la Soledad!

Cuadro noveno y último.—Resurreccion de Jesus y triunfante subida á los Cielos.

PRECIOS POR FUNCION.

Por un palco principal sin entradas	$ 8 ..
Id. tercero id. id.	5 ..
Un grillé principal id. id.	12 ..
Id. tercero id. id.	10 ..
Una butaca con entrada	3 ..
Una luneta id. id.	3 ..
Un sillon de tertulia id. id.	1 30
Id. de cazuela id. id.	80
Una entrada general	1 50
Una id. á tertulia	75
Una id. á cazuela	50

2 25mz Empezará á las OCHO.

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecía el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muños. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

AMIGO PUBLICO!—¿POR QUE NO?

Pasa por la calle de COMPOSTELA y en una accesoria de la casa nº 71, verás objetos de HISTORIA NATURAL conservados á PERPETUIDAD en estados FRESCOS y DUROS y muy propios para una buena ALIMENTACION preferentemente en ciertos y determinados casos que se ofrezcan en la vida social de los hombres civilizados; y al mismo tiempo les observarás excelentes propiedades para MUSEOS de HISTORIA NATURAL, bien porque no se les extrae ninguna de sus partes internas ni externas, y ya por su permanencia sin destruirse, y que no tienen ABSOLUTAMENTE sustancia alguna NOCIVA que pueda OFENDER en lo más mínimo á los que las MANEJAN, y por último, que en su apariencia rotaras que otro tanto POSITIVAMENTE se hace con el CADÁVER HUMANO para que trasmitido á la POSTERIDAD de generacion en generacion, no solo se pueda comparar con los de los demás venideros tiempos, sino que tambien se juzgue por ellos el estado de cultura respecto de ello en nuestra esclarecida época.

En la vidriera se encuentran HUEVOS de más de 16 AÑOS de permanencia y en STATU-QUO; y otros muchos artículos que á continuacion se expresan de mas tiempo, hasta de 30 AÑOS, y aun que tambien de ménos, y son como siguen: Puercos, chivos, pavos, pollos, gallinas, gallos, patos, flamencos, peces, cocodrilos, majaes, loros, cotorras, periquitos, gatos, perros y viandas como yucas, boniatos, plátanos, ñames, calabezas, cañas de azúcar, quesos, dulces, tabacos y en una palabra, cuanto de animal y vejetal se imajine, sin excepcion alguna, se conservan á PERPETUIDAD por un procedimiento del facultativo médico-cirujano que suscribe y garantiza en su domicilio calle de Compostela n. 71.—Habana y enero 15 de 1876.—CLETO DIAZ DE ACEVEDO. ms16e

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; La Cestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado como incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 23 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España*. Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." ms 6m

Compañía del Ferro-carril

DE LA

BAHIA DE LA HABANA.

SUMA Y SIGUE.

Art. 37.

"Habrá Junta General ordinaria á ***principios de cada año*** y ***extraordinaria*** en los casos que se designan en este Reglamento."

Art. 27.

"Serán atribuciones del Presidente: al disponer la convocatoria de ambas Juntas cuando respecto de la general lo solicite, expresando el objeto, la *cuarta parte* de los socios, ó los que representen un capital de *doscientos mil pesos*."

Lo han solicitado accionistas tenedores de 1,903 acciones que representan un capital de 952,500 pesos.

Estamos á 13 de marzo. ¿Cuando se reune la Junta general ordinaria que debe celebrarse á principios de cada año, segun dispone el artículo 37 del Reglamento?

Estamos á 13 de marzo. ¿Cuando se reune la Junta general extraordinaria que pidieron, en 26 de noviembre del año próximo pasado, accionistas tenedores de 1,903 acciones que representan 952,500 pesos?

¿Puede un mandatario desobedecer impunemente las órdenes de sus mandantes?

Habana, marzo 13 de 1876.—*Varios accionistas.* 1b15p13mz

PASTILLAS

DE

KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101

BOTICA NUEVA. 30 4

PILDORAS DE REDUCCION

CONTRA LA POLISARCIA U OBECIDAD EXCESIVA, SEGUN FORMULA DEL Dr. DUPARC. Las píldoras de reduccion al par que bajo todos conceptos son inofensivas á la salud, poseen la indisputable propiedad de disminuir la obesidad ó excesiva gordura. Su administracion nada las contra-indica, el que se halle sometido á su influencia puede dedicarse á sus tareas ordinarias y no dejar ninguna de sus costumbres habituales. Para más pormenores léase el prospecto que acompaña cada frasco. CALZADA DE GALIANO, ESQUINA A LA CALLE DE SAN JOSE nº 101, BOTICA NUEVA. ms10ag

REMEDIO PRODIGIOSO

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expide la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

BALSAMO

SALVA-VIDA,

DE PELAEZ.

Este específico expresamente preparado para heridas graves, quemaduras, hemorroides, sangre por la boca (véase su fórmula) con solo una vez evita el tétano (pasmo) desapareciendo las inflamaciones y dolores aun envejecidos: evita el acceso usándolo antes de un cuarto de hora de la herida, quedando completamente limpio su interior siempre que profundice con la pluma la herida en toda su extension.

Su autor dará las pruebas que se le pidan quedando el expendio en la mayor parte de las boticas y su depósito general, droguería de Santa Rita, Mercaderes nº 18, y droguería La Reunion. Teniente-Rey n. 41. ms8mz

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. G. CONDE

de ARELLANO.

DE LA FACULTAD DE MADRID.

Participa á sus amigos y al público, se ha trasladado á la calle de la Habana n. 168, entre Sol y Luz.—Consultas de 12 á 3. 30 24f

PEDRO SOLORZANO

Y TABERNILLA.

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de once á una, grátis para los pobres Inquisidor nº 1, esquina á Cuna. 30 29f

DR. D. ANTONIO ANDRES AZOY,

Abogado de los Tribunales de la Nacion, ha fijado su estudio en uno de los altos de la casa calle de San Ignacio n. 21.—Consultas y despacho de once de la mañana á dos de la tarde prefijamente. 8 16mz

DR. VILLARRAZA,

CIRUJANO-DENTISTA.

Galeano número 56, contiguo á la esquina de Neptuno.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Posée además aparatos para hacer las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor.—Garantiza las orificaciones platinados y empastes, por difíciles que sean, hasta le matar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las cáries. Corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cavidad de la boca. Se compromete á practicar las operaciones más difíciles que sean y que se presenten en la boca.

Consultas y operaciones, de 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde. 16mz

Dr. CASIMIRO SAEZ

Médico-Cirujano.

LUZ nº 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

JOSE BARO

Especialista en bragueros y trabajos ortopédicos.

OBISPO 31.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público de esta capital y á las personas que fuera de ella necesitasen de sus servicios, tiene el honor de ofrecerse en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios, que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio.

Los bragueros que á su duracion, ligereza y otras cualidades excelentes, unen la principal de ajustarse en todo á lo que la ciencia ordena, serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento practicado en el paciente por el mismo citado Baró, ó por su esposa si aquel es una señora.

Los dueños de ingenios hallarán excelentes bragueros propios para los negros de la dotacion, pues á su fortaleza se agrega la particularidad de estar forrados de gutta-percha, á fin de que no se oxiden.

Hay otros llamados CURATIVOS, los cuales llevan un receptáculo conteniendo el líquido que debe ayudar á la curacion. ms1?set

ENFERMEDADES

DE LA

MATRIZ Y SIFILIS.

ESPECIALIDADES

del

Dr. D. Cárlos Montemar.

Consultas y operaciones, de 9 á 11 mañana y de 6 á 8 noche. Aguacate 110. 20 18mz

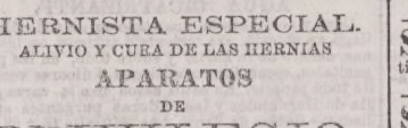

VILALTA.

HERNISTA ESPECIAL.

ALIVIO Y CURA DE LAS HERNIAS

APARATOS

DE

PRIVILEGIO.

Unico autorizado por el gobierno Superior para su construccion y colocacion en toda la isla.

Aprobado por la Junta de Medicina de esta capital, siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las hernias. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las hernias ó quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches etc.; todo esto es un engaño y charlatanismo. El UNICO REMEDIO que hay para las hernias es el aparato ó braguero; pero este que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha experiencia, y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la hérnia ó quebradura; lo dice y lo hace ver el hernista braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129, único que tiene privilegio.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia. ms 1-en

A LOS ENFERMOS

DE LOS OJOS.

CLINICA OFTALMOLOGICA

MUNICIPAL

á cargo del

Médico-Oculista D. José R. Montalvo.

Situada en la calle de la Habana nº 78 (casa de socorro.)—Consultas y medicinas grátis para los pobres, todos los dias de 1 á 3. ms4f

LA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y QUIRURGICA

DEL

Dr. A. MASCARO

se ha trasladado del Hotel *San Cárlos* á la calle de ***San Ignacio nº 21***, piso principal, esquina á Lamparilla.

Horas de consulta: De 10 á 12 de la mañana, enfermedades de los ojos. De 2 á 4 de la tarde, enfermedades de cirujía.

A LOS POBRES, GRATIS. 21 10mz

CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA.

Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.

Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este

Gran gabinete de Cirujia Dental

encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.

☞ Se reciben órdenes en inglés, francés y español. ms 24 fb

DOCTOR C. POYET,

DE PARIS.

Se ofrece al respetable público de esta capital en todo lo concerniente á su profesion.

ESPECIALISTA

En las afecciones de las vias urinarias y de los órganos de la generacion, las enfermedades secretas en ámbos sexos, los vicios de natura especifica.

Se dedica con particular atencion al tratamiento de la sífilis y su influencia pathogénica, sobre tantas enfermedades las alteraciones de la piel bajo cualquiera forma, las afecciones inherentes á la mujer en su vida uterina, y en el hombre en sus actos genéricos esterilidad, ineptitud, etc.; las trasformaciones, como la gordura excesiva en los dos sexos, las consecuencias nacidas de los abusos de toda clase, las producciones y alteraciones accidentales, comunes á los órganos de la generacion.

El Doctor Poyet en vista de la situacion económica que atraviesa el país y con objeto de favorecer á los que le honren con su confianza, deja á la consideracion de sus clientes el retribuirle en las consultas y visitas ordinarias. En las operaciones sus honorarios serán convencionales y en consideracion con los recursos de cada uno. Los pobres de solemnidad serán asistidos grátis. CONSULTAS DE 7 A 1 Y DE 6 A 8 DE LA NOCHE.

23 AMARGURA 23

15 25mz

DENTISTA

DR. ERASTUS WILSON

DENTISTA

CALLE DE LA HABANA 110

Agradecido infinitamente la proteccion que esta culta capital siempre le ha dispensado, y siendo los dientes postizos hoy dia tan necesarios á la salud y comodidad personal, está dispuesto á tratar á las personas que los necesiten, con la consideracion debida á los tiempos que estamos actualmente atravesando. ms7n

ARTES Y OFICIOS.

AFINADOR DE PIANO.

Acaba de llegar de la Península un jóven afinador de pianos, el cual se ofrece al público para afinar estos, á precios módicos. Tambien da lecciones de música para toda clase de instrumentos de viento, Se llama Juan Fernandez, y vive calle de la Industria nº 129. 4 24mz

EXPOSICION.

Tarjeto al minuto, timbres en colores, sin necesidad de pagar la plancha.

HABANA 69, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

En la misma se hacen tarjetas de visitas, de establecimiento, de bautismo, de enlace, participaciones y entierro.

Tambien hay un variado surtido de papel de moda en delicados colores. Habana entre Obispo y Obrapía. 15 22f

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

LA INFANCIA.

Dirigido

por D. Agustin de Urrutia y del Moral,

Profesor normal.

CHACON Nº 17.

Empezará sus tareas el dia seis del actual, estando á cargo del Sr. D. José Imbernó las clases de Geografía é Historia.

Existiendo cuatro plazas vacantes de niños gratuitos, serán ocupadas por los que la soliciten, siempre que reunan las condiciones reglamentarias.

☞ Se admiten alumnos. 30 3mz

COLEGIO DE SPLING-HILL.—ALA

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez Académica por ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial.—Inglés y francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 papel americano.

Agentes Sres. Ruiz, Perez Santa María, Obrapía 15, Habana. Remitirán los alumnos al Colegio y cobrarán las cuentas.

TOMAS RUIZ,

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

Aguacate 110, entre Muralla y Teniente-Rey.

15 3mz

SOLICITUDES.

Solicita colocacion un criado de color, recien llegado del interior. Es cocinero y calesero, y tiene quien le abone. Calzada de San Lázaro 54. 4 25m

Se ofrece una señora francesa que desea acompañar, en clase de sirvienta, á alguna familia á Francia. Darán razon, calle de Acosta nº 21. 4 18mz

Una señora desea colocarse para manejar niños: calle de las Animas nº 136. 5 15mz

AVISO.

Se solicita un fotógrafo que no tenga familia y conozca el arte con perfeccion, para encargado de una fotografía, con condiciones ventajosas para él. Aguiar nº 71, informarán. 15 16mz

Se toma en arrendamiento un potrero de veinte ó más caballerías de tierra, inmediato á esta ciudad. Obrapía 13 impondrán. 15 9m

MOVILIZADOS.

Licenciados de ejército se solicitan para guarnicion de ingenios. Cuba 5. 8bp18mz

PERDIDAS.

Se ha extraviado un caballo con montura, estando parado en la calle de O'Reilly, entre Cuba y Aguiar; dorado, como de 7 cuartas de alzada, con una nube blanca en el ojo derecho, de unos 6 años de edad. Se gratificará generosamente á quien diere razon de su paradero en la calzada del Monte nº 314, frente á la pila del Horcon. 5b 21mz

El domingo 19 del corriente se ha perdido, desde la Plaza del Vapor á la calle de Aguiar, una matrícula de horero perteneciente á D. Vicente Pita. Al que la entregue en la calle del Aguacate esquina á Lamparilla, se le gratificará. 4 23m

En la noche del 11 del actual se dejó olvidado en un coche de alquiler, tomado en Peña-Pobre y dejado en Concordia nº 19, un bulto que contenia un traje blanco para niño y una banda: al cochero ó persona que lo haya recogido se suplica lo entregue en la calle de San José nº 45, donde se gratificará. 4 16 mz

ALQUILERES DE CASAS.

Accesorias y cuartos, secos, ventilados y en proporcion. En la calzada de San Lázaro núm. 135, esquina á San Nicolás. 6 25mz

AL COMERCIO.

Se alquilan ventilados altos, calle del Baratillo nº 4, esquina á Justiz. Impondrán en la misma casa. 8bp20mz

En doscientos pesos, billetes, se alquilan los altos de la casa, callejon de Juztiz nº 3, propios para un buen escritorio ó dos regulares, con salones de mármol, gas y agua. Informarán, Gratacós, Coro y Cª. 10 19mz

Se alquilan por años dos casas cómodas y espaciosas situadas en los Quemados de Marianao una en la calle del Rey esquina á la de San Federico nº 14, y la otra en la calle de Santa Ursula nº 11, y una ciudadela en esta última calle nº 1: darán razon en la calle del Teniente-Rey nº 19 en esta ciudad, ó en Guanabacoa calle de la Amargura nº 28. 10 17 mz

SE ALQUILA

en Marianao, la hermosa y cómoda casa de Santovenia, sita en la calle de la Campa nº 4: tiene buen portal, sala, habitaciones altas y bajas para una dilatada familia y criados, jardin, patios y demás comodidades para carruajes. Está á dos cuadras del paradero de Marianao, fuera del polvo y ruido de la calzada y en la mejor situacion de vistas y temperatura. Impondrán en la Habana, en la de la Amargura nº 63, esquina á la del Aguacate. 8 18mz

PARA PANADERIA.

La gran casa n. 85 de la calzada de los Quemados en alquiler módico. Calzada del Luyanó 71 y Obispo 14, tratarán. 5-15mz

EN MARIANAO

se alquila la hermosa y cómoda casa de alto y bajo calzada de Marianao número 67; tiene 2 salas, zaguan, comedor y siete grandes cuartos, pozo de agua potable, cocina y caballeriza para cuatro bestias. Bonito jardin y portal corrido en lo bajo y alto; pueden entenderse directamente con su dueño en la calle de San Rafael número 113 á todas horas. 4 21mz

VENTA DE CASAS,

FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

OJO, QUE ES

GANGA.

Por tener que ausentarse su dueño para el campo á recobrar su salud, se vende un puesto de frutas en uno de los mejores puntos de esta capital. Obrapía 55, entre Compostela y Aguacate, tratarán de su ajuste. 4 24mz

Se vende, sin intervencion de tercero, en $35,000 en oro, una gran casa de alto, en la calle de Bernaza. Calle de la Estrella nº 139, informarán. 5 21mz

Se vende una casa en el barrio de San Isidro. Merced nº 51. 4 22mz

EN $2,500 EN PAPEL

se vende una magnífica estancia á una legua de esta ciudad. Tiene una caballería y cordeles, agua y buena casa de vivienda. Informarán San Rafael 113. 4 21mz

RELOJEROS,

NEGOCIO.

Se vende, con existencias ó sin ellas, la acreditada relojería de Guillermo de los Orcos, Obispo 67, entre Habana y Aguiar. Además de estar acreditada, como se probará, está en el mejor punto de la Habana y acabada de reformar. Ha quedado un precioso local. 8 19mz

Por ausentarse su dueño se vende la casa calle del Ayuntamiento nº 10, en el Cerro. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia regular. Ademas tiene un bonito jardin y buena caballeriza. Los demás pormenores informarán Teniente Rey nº 25, CABALLO ANDALUZ, ó en la misma, de las seis de la tarde en adelante. 15 17 mz

Se vende una casa en el mejor punto del barrio de Colon, acabada de construir, con toda solidez y mucho gusto, con sala, saleta, 4 cuartos bajos, 2 altos, toda de azotea, con un pozo de agua inagotable. Trocadero 33, informarán. 15-7mz

SE VENDE

la casa calle de Cienfuegos nº 39, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y patio. Para su ajuste, calle de Jesus María nº 90. En la misma se vende una máquina de coser. 4bp22mz

DE ANIMALES.

Se vende un mulo de siete cuartas de alzada y una mula de seis y media idem, nuevos, arnes y maestros de carreton, criollos: Paseo de Cárlos III, establo de coches, nº 1. 5 23 mz

UNA preciosa mula criolla, de silla, 4 años de edad, pudiendo además aplicarse á lo que se quiera. Puede verse é impondrán Amargura 21, de 6 á 10 de la mañana. 10-16mz

MULAS.

Se venden grandes, nuevas, sanas, maestras de carreton: tratadas de Puerto-Príncipe. Paseo de Tacon nº 1, tren de coches. 5 15mz

Por tenerse que ausentar su dueño se dá por $400 papel, un hermoso potro, con poco más de 3 años, unas 7 cuartas, sano y de gran presencia, propio para una persona de gusto. Vale el doble de lo que se pide. Se puede ver á todas horas en la calle de la Habana nº 91, marmolería. 5 15mz

¡OJO!

MULOS Y MULAS.

Se venden parejas de muy bonita estampa y buenas condiciones y preciosos colores, y de los primeros se venden sueltos ó en partidas, propios para carga. Dan razon, Obrapía 87, á todas horas del dia. 14mz

DE MUEBLES.

ALMACEN DE PIANOS

DE

N. ESPEREZ Y Hº,

OBISPO 127.

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD. Y GAVEAU.

Se acaba de recibir un gran surtido de pianos de pieras de cazon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, de las fábricas de H. Herz, Erard, Pleyel y Gaveau, de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.

Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos, como tambien pianos de otros fabricantes. 90 11mz

AVISO.

Por realizar pronto daremos baratísimos los únicos escaparates y tocadores de señoras, en la Habana, que sean nuevos; tambien los únicos juegos de sillerías encorvada, de forma nueva, y las únicas lindas sillitas de iglesia, y los sólidos mesedores de mimbre. Obispo 85, entre Aguacate y Compostela. Ventas, al contado, en papel del Banco Español. 30 2mz

DE CARRUAJES.

Se vende una victoria francesa, construida en Paris y que ha rodado muy poco; sirve para uno ó dos caballos: puede verse á todas horas en la calle de la Merced nº 37. 10 29 f

En* $2,200, *billetes,

se dá lo siguiente: un cupé Clarence de Million Güé, casi nuevo; un caballo americano sano y jóven, sus arreos, escaparaton, ropa de cochero y cajon para pienso. Tambien se venden baratos los muebles de la casa. Anzeles esquina al nº 125 de la calzada del Monte, de diez á cuatro. 8 25mz

ruego, pero que no saldria como quien huye, porque el honor militar se lo impedia; que se retiraría despues que los sublevados dejasen las armas.

Disponíase el soberano de Méjico á enviar comisionados para apaciguar la rebelion, cuando repentinamente fué asaltada la muralla.

Motezuma expuso lo conveniente que sería presentarse él mismo á sus vasallos para persuadirlos á que se retirasen.

Accedió Cortés, y el cautivo monarca, adornándose con sus más espléndidas galas, se dejó ver en lo alto del muro.

La alborotada muchedumbre calló, sobrecogida de respeto, al ver á su señor. Casi todos los indios cayeron de rodillas. Motezuma dirigió majestuosas miradas sobre su pueblo, y tras de algunos momentos de absoluto silencio, habló con dulzura, manifestando que agradecía el cariño que le demostraban sus vasallos, al pretender verle en completa libertad; pero que él estaba libre, puesto que residia voluntariamente al lado de los españoles.

Entónces los mejicanos, irritados con estas palabras que mostraba la abyeccion en que, segun ellos, habia caido el régio corazon del ántes activo Motezuma, comenzaron á gritar, injuriando á éste. Una lluvia de flechas y piedras fué lanzada sobre el emperador, que cayó herido gravemente, muriendo á las pocas horas, sin que las exhortaciones del padre Olmedo consiguieran que el desdichado moribundo recibiera el bautismo.

Hernan Cortés hizo entregar el cadáver al pueblo mejicano, con objeto de que los encargados de conducirle, principales servidores de Motezuma, propusieran de nuevo la paz, pero no volvieron con la respuesta y se duda si el real cadáver fué llevado al panteon de Chapultepec, ó si, por el contrario, fué escarnecido y arrastrado por las turbas desenfrenadas.

Los indios volvieron á atacar con mas furor el alojamiento de los españoles.

Gran pérdida fué, dados los altos designios de Cortés, la muerte de Motezuma. Así es que, comprendiendo aquel que de su permanencia en Méjico no podia esperar ya otra cosa que su ruina, se decidió á salir, con objeto de buscar los refuerzos necesarios para sojuzgar despues á aquellos indios bravíos.

Como la idea de estos era exterminar á los españoles, empezaron por cortar la calzada, destruyendo tambien los puentes y disponiéndose á atacar al ejército por ambos lados de la laguna.

Cortés mandó hacer un puente portátil para franquear el paso al ejército, cada vez que este llegase á los puntos inter-

ceptados. Dió órden de que se abandonase el botin, que valia más de veinte millones de reales, á fin de que cada cual tuviese libre las manos para defenderse. La codicia, empero, tuvo más influjo en aquella ocasion que la disciplina. Muchos soldados, particularmente los que procedian del ejército de Pánfilo de Narvaez, se apoderaron de cuanto pudieron llevar, quedando sumamente embarazados para combatir.

Al emprender la marcha, nadie inquietó á las tropas ni á los tlascaltecas, pero al salir á la calzada, vióse el ejército acometido por todas partes. La sombra de la noche aumentaban el horror del peligro. Los indios desde sus canoas, lo mismo que por vanguardia y retaguardia, atacaban con frenético furor.

La lucha era cuerpo á cuerpo. Cortés y los principales oficiales animaban con su ejemplo. El puente portátil, en aquella marcha, paulatina y penosísima, fué colocado con dificultad inmensa sobre la primera cortadura de la calzada, pero con el peso de la artillería quedó como clavado, siendo ya imposible levantarlo.

El número de cadáveres de indios era tan excesivo, que los españoles pudieron atravesar el canal, pasando sobre los cuerpos y sobre las piezas de artillería, que fueron tambien arrojadas al agua.

En tan fatal jornada, la más calamitosa que registra la conquista de Méjico, fueron muertos dos hijos de Motezuma, que iban con los españoles. Los mejicanos, llenos de pavor, al ver los cadáveres de aquellos desdichados príncipes, suspendieron el ataque, y esta circunstancia salvó al ejército de su completa ruina.

Murieron mas de 150 españoles, entre ellos varios caudillos de nota, como Francisco de Morla, Juan Velazquez de Leon y otros. Perecieron tambien 1,800 aliados tlascaltecas; se perdió toda la artillería y un gran número de caballos.

Los primeros resplandores del nuevo dia iluminaron un cuadro de horror.

Hernan Cortés, que durante la refriega habia mostrado ante sus tropas una serenidad que no podia sentir su magnánimo corazon, se sentó bajo el frondoso ramaje de un árbol, y lágrimas abrasadoras escaldaron en aquellos críticos instantes las pálidas mejillas del indomable capitan. A su lado inmóvil y silenciosa como la estátua del dolor, se hallaba doña Marina.

—¡Noche funesta! exclamó Cortés, estrechando entre sus manos las de su fiel y hermosa india. ¡*Noche triste!* ¡Ay! su recuerdo formará la página más lúgubre de mi vida.

Efectivamente: la historia de la conquista de Méjico tiene escritos con sangre en sus anales el nombre de la *Noche triste*.

Ayuntamiento de Madrid

CASAS DE SALUD,
HUESPEDES Y FONDA

LA

BENEFICA.

CASA DE SALUD
EN JESUS DEL MONTE,

á una cuadra de la calle del Municipio.

Se admiten pensiones á precios módicos.
Los suscritores pagan á $2-50 mensuales.
30 16f

QUINTA DEL REY,
DE RAMON VILA

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes $3
Por medio año 17
Por un año 34

DIETA DE BLANCOS.

En cuarto solo $5
Idem de dos camas 4
Idem de 4 camas ó mas, ó sea salon 3

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes $1 50
Dietas de los mismos 1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

QUINTA
LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos: ***Dr. Belot*** y ***Dr. A. de Caneda.***
Médico interno: ***Dr Berruezo.***

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y COLORES en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son

Por un año........ $34
Por seis meses .... 17 Billetes.
Por un mes........ 3

En el establecimiento hay un departamento de duchas, y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las afecciones mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, etc.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de 8 á 9 de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta.
90 2mz

CASA DE HUESPEDES.
INDUSTRIA N. 127.
20 26f

HOTEL Y RESTAURANT
TELEGRAFO,
(antes CUATRO NACIONES.)
DE
URIARTE Y CANTO.
Calle de Tacon, esquina Gloria,
Plaza de la Iglesia.
SAGUA LA GRANDE.

El dia primero del próximo mes de marzo abrirá sus puertas al público, completamente reconstruido y con todo el mobiliario nuevo y magnífico, elegantes camas de hierro, lujosos tocadores para señoras con sus correspondientes adornos, ropa de cama de la mas fina y decente que pueda tener el mejor Hotel de la Isla, Christoffe, adornos de mesa, como floreros, centros de mesa, &c., todo lo concerniente para poder dar cumplimiento cuando se les ocupe en algun convite, almuerzo ó comida que se les pida, contando para ello con un excelente cocinero, el que con sus ayudantes pueden responder sus dueños á todos cuantos pedidos se dignen hacerles, y por último, cuentan con dependientes de inteligencia y honradez, que tanto influyen en el buen crédito de los establecimientos de su clase. Tendrá además los coches de su propiedad, siempre dispuestos para el mejor servicio de los pasajeros, sin que se cobre nada al pasajero que se dirija al establecimiento, por el viaje de ida y vuelta al paradero.—En el mismo local habrá cómodos baños así como caballos de alquiler. 8 9mz

HOTEL UNIVERSO
DE
B. ONANDIA Y Cª
16. OBISPO 16.

Comidas á todas horas con hermosos y ventilados cuartos bien amueblados y balcon á las calles del Obispo y San Ignacio.
☞ Precios módicos. 4 21mz

DE MAQUINARIA

SINGER REFORMADA POR RAYMOND.

GARANTIZADA
POR DOS AÑOS.
Mejora, Adelanto, Perfeccion.

O'REILLY 72. O'REILLY 72.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER, nos han inducido á ofrecer al público LAS MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER, REFORMADA POR Mr. RAYMOND. En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla fácilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la rueda voladora, puesta por fuera, hace más fácil el impulso y no ensucia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordonea, riza, sobrecose, dobladilla de todos anchos, ribetea, alforza y ejecuta con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costuras. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y diremos como decia aquel anuncio: "Mirar no cuesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 72, entre Aguacate y Villegas.—Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WELER y WILSON y un completo surtido de hilos, sedas, aceite de máquinas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cuanto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garantizándolas. 5fbro.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

GRANDES Y UTILISIMAS REFORMAS
EN LA SIN RIVAL
MAQUINA DE COSER DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen, por las razones siguientes:

Primera: ***Por su sencillez y solidez.*** Mientras que lo complicado del mecanismo y lo delicado de la construccion en las demás máquinas hace que descompongan con mucha facilidad y frecuencia, las de ***HOWE*** son tan sólidas y sencillas que no se descomponen JAMÁS, tanto que nos comprometemos á componer GRATIS cualquiera de estas máquinas que se descomponga.

Segunda: ***Por la variedad y perfeccion de su obra***, más acabada que todas las demás, y absolutamente imposible de superar.

Tercera: ***Por la facilidad de su manejo***, que es incomparable.

A las personas que necesiten una máquina de coser, y no quieran equivocarse en la eleccion, les recomendamos que las vean con cuidado todas, y que las comparen con la de ***HOWE***.

Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.

Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,

ARMARIO Y CUERVO,
O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina. ms3f

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS
ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA
CURACION DEL PASMO.

No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana.
ms 13 n

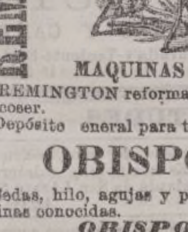

REMINGTON REMINGTON

MAQUINAS DE COSER

de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.

Depósito general para toda la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO N. 90.

SINGER. SINGER.

MAQUINAS de COSER
SINGER
LEGITIMAS,
SURTIDO GENERAL.
OBISPO 90.

Se vende muy barata una máquina de coser del fabricante Singer, reformada, con poco uso y en buen estado Rayo nº 15 5 3f

PILDORAS
ANTI-BLENORRAGICAS
DEL DR.
CARLOS MONTEMAR.

Seguro y eficaz remedio para curarse radicalmente de las BLENORRAGIAS y GONORREAS, por inveteradas que sean; evitándose con su uso las ERUPCIONES, DOLORES, &c., &c., que sobrevienen en esta enfermedad, siempre que se observe el método recomendado en el prospecto que se acompaña.

Se confeccionan únicamente y es su depósito central, en la botica y droguería de la VIUDA de BASSET y Cª, OBISPO 53.

Consulta de su autor, de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche—Aguacate 110. 30 27e

BOTICA
DE
SANTA ANA.
RICLA N 66 y 68.
HABANA.

Annunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche.

UNGUENTO ANTI-HERPETICO.

Específico contra toda clase de erupcion cutánea y úlceras de orígen herpético, calmando en el acto la picazon: usando al interior la esencia de Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos son los enfermos curados con este tratamiento herpes corrosivos en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68, farmacia.

CORALINA.

Nuevo descubrimiento para hermosear y hacer crecer el pelo dándole un lustre brillante y una suavidad sedosa, poniéndole enteramente jacio: cura la caspa aunque sea viva, se opone á la calvicie, preprende á ennegrecerlo, detiene la caida, facilitando con su accion tónica regenerar el bulbo y reproducir el cabello: Muralla 66 y 68, farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.

Para la curacion de toda clase de tumores, como son: carbuncos, malditas, nacidos, granos, siete cueros y llagas recientes y crónicas. En las llagas crónicas purifícase con la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68, farmacia.

BALSAMO SEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

ELIXIR NERVINO.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara. Nada será tan conveniente en los dolores de muelas, como el tomar algun purgante de las píldoras antibiliosas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso y los que padecen extreñimiento usan en las comidas las píldoras purgantes antibiliosas.—Ricla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTI-CATARRALES

contra la tos y fluxiones de pecho y para suplir con imponderables ventajas á tantas clases de pastillas hasta hoy dia recomendadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Consultase en esos casos con el médico que dá consultas grátis de once á una del dia y de ocho á 10 de la noche.—Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que, preparadas con drogas escojidas, hacen que su accion purgante sea segura, aún á las naturalezas más resistentes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende con su método en la farmacia Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la mas eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentia—Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

Esta ventajosa aplicacion en todos los estados de mal, siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancres, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. En estos casos usa la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas.—Botica de Santa Ana Muralla 66 y 68.

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán regunter á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. ms

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado sesivos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad al vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO,
BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION
DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cáris de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de L. Le-Riverend, Aguiar 106.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotísis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 21 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O'Reilly nº 84. ms1ºmayo

C. ORTELLS
ARTISTA EN CABELLO.

Ofrezco mis servicios en la antigua casa de
Mr PHILIBERT, OBISPO 68,
entre Compostela y Aguacate.

RETRATOS de todos tamaños, MAUSOLEOS, LETRAS de adorno, TERNOS, LEONTINAS para las mismas. Acabo de recibir un elegante surtido de casquillos de varios tamaños y formas, lisos, grabados y esmaltados. Tambien hay un bonito surtido de cuadros de todos tamaños con vidrio cóncavo, propios para los trabajos de cabello, hechos al relieve. Todos mis trabajos son hechos bajo mi sistema, esto es, sin mezclar para nada la tinta china ú otro color, el cual malea y perjudica la materia. 15 19f

PARA EL BAILE DE TRAGES
Y EL CARNAVAL.

Mr. MARTINO, suplica á las señoras que van al baile del Casino Francés, vestidas de trajes, que le enseñen el figurin algunos dias ántes para preparar los postizos que requieren los trajes.—Gran surtido de flores piquét, á $2; guirnaldas á $5; clavos dorados, de carey y azabache, collares con cruz de última moda. CRESPOS ondeados y lisos. TRENZAS bien grandes ondeladas y lisas, bucles, rizos; castañas de crespos á $25 de rizos muy hermosos á $15; redecillas de pelo para el tupé y para niñas.—PELUCAS BLANCAS para el Carnaval. POLVOS de oro, brillantes y rubios. POLVOS de GRACIA blancos. TINTURAS. Peinados nuevos en las cinco muñecas. Tres peluqueros peinadores de señoras, de los mejores de Paris.—OREOLINA.

"NINFAS HABANERAS." Peluquería especial PARA SEÑORAS, OBISPO 94, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS. 15-21f

HOTEL GABANCHO.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Con el título que precede, quedará abierto al público, desde el 1.º de Marzo próximo, el referido HOTEL, situado en el mejor punto de la calle REAL y á diez pasos por el fondo de la entrada de los baños.

Construido el edificio y arreglado convenientemente para dicho objeto, encontrarán en él sus favorecedores, á la vez que todas las comodidades apetecibles, el más esmerado servicio, tanto en sus magníficas habitaciones como en lo que se refiera á las comidas y buen trato de parte de sus empleados.

El Hotel tiene Restaurant en los altos, el cual será perfectamente servido á quien lo solicite á precios convencionales.

Los señores que hospedándose en el Hotel deseen trasladar fondos á San Diego, podrán verificarlo por medio de giros y sin recargo de ninguna clase.

Para más pormenores dirigirse
En San Diego............ Administracion del Hotel.
En la Habana............ Marure & Cº (*Loceria*) Obrapía 17. 30-25f

CAMAS Y CUNAS
DE HIERRO Y BRONCE.

Se acaba de recibir el más completo y variado surtido, y se expenden á precios módicos, en el almacen de ferretería,

OBRAPIA Nº 20
esquina á San Ignacio. 30 23mz

COSMETICO
DE PEÑARANDA
PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Dias Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela, 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D, José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arsenio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17, D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63, D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Sabos; Santiago 23; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez; castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Tejiero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bonza Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Ruilo, la Amistad 136, hotel "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Enreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Rongescheu, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer cordillero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao calle de Domingues casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 52, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzales; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 38, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Pose.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandía,—y Animas 32, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo Lopez; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. I.; Muralla 53, D. Eduardo Pumariño; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romay; Matanzas, calle del Medio nº 82, D. José Carreras y Soler; Colon, ingenio Socorro-Pedroso, D. Vicente Batista y Lopez; Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jimenez de Araoz; Estrella 152, D. Agapito Bear! Giñes, potrero Aguacate, D. Juan Rodriguez Diaz; Marianao, Bilbao nº 7, D. Casimiro Tuero.

NO MAS TOS.
AHOGO, NI SANGRE POR LA BOCA.

POLEO MONTANO, se expende constantemente, ANIMAS 24. 5 21mz

MISCELANEA.

MONOS del BRASIL que sacan la lengua á 1$ uno. En medias hay un hermoso surtido. La Pasion de Ntro. Señor Jesucristo, coleccion de 14 cuadritos dorados en 2½$. Cuadros para retratos, id. con santos, id. con personajes célebres á 1 rl. uno. HILO á 5 cts. el carretel. Adornitos para vestidos á 60 cts. la docena. Serpentinas á 40 cts. dna.—Tenemos un variado surtido en botones de pedernal á diferentes precios.—Panoramas, desde 2½$ hasta 12½$.—Cajas de juegos de manos para dar funciones, desde 4$ una hasta 8½$ una.—Tambien hay un gran surtido de PEINES, ALFABETOS, MUÑECAS, PASTORAS etc., etc.—Barajitas de hilo para niños á 50 cts.—Relojitos de remontuar á 50 cts. uno; id. id. con su cadena y campana á 1$ uno.—Gran variedad en JABONES á un real y otros precios.—Hay un hermoso y variado surtido en botones para vestidos—Por cada 10$ que nos gasten, regalaremos un vigésimo de la próxima lotería.—Muralla nº. 80, entre Cerrada del Cristo y Villegas. 5B11mz

TRES VENTANILLAS.

Se venden baratas, son de una vara, con alambrado, como para dar luz. Escobar 21. 4 11mz

PRIMERA AGENCIA
DE POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms.

ANUNCIO
PARA LOS
IMPRESORES.

Se vende una máquina de imprimir con todos sus utensilios. Calle del Consulado nº 59, darán razon, panadería de La Paloma. 8 11mz

OJO, AQUI.

Se vende un gran surtido de encajes y antolares de hilo, catalanes y gallegos. Calle del Sol nº 15, fonda Convenio de Vergara. 8 7pz
8bp23f

LA MEJOR.

Gran fábrica de DULCE DE GUAYABA Y QUESO DE ALMENDRAS de Puerto Príncipe.—Depósito general en la Habana, Muralla 38, almacen de sedería de Alcaine y Cª.—Se vende por mayor y menor. 90 11d

EL OLIMPO.
GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
MUSICA Y EFECTOS MILITARES
Calle de la Habana n. 113.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente los pianos de Pleyel de doble escape, los mejores que hasta el dia se han conocido para el clima de las Antillas, así como de los fabricantes BOISSULOT, de MARSELLA, GAVEAU, etc. etc. Instrumentos de música para orquesta y para banda militar, partituras, métodos para todos los instrumentos, duos, trios, cuartetos etc. etc. Gran surtido de efectos militares, para todas las clases del ejército, marina y voluntarios. En la misma se cambian, alquilan, afinan y componen pianos á precios sumamente módicos. 30-26e

REALIZACION

de todas las existencias de la tienda de lámparas, Aguiar 49 esquina á Empedrado. 15 27f

LIMPIA-BOTAS.

Se vende un tren en el mejor punto de esta ciudad, y se solicita un muchacho que sepa limpiar impondrán Egido 7, peluquería LOS VOLUNTARIOS. 4 23mz

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA.
BAÑOS DE SAN DIEGO
TREN DEL ACREDITADO Y ANTIGUO
REGINO BERMUDEZ,
de carruajes y coches de alquiler de
TACO-TACO Á LOS BAÑOS.

Los señores pasajeros que quieran honrarme, se servirán proveerse de papeletas en el almacen de ropas el Nº 4, calle de la Muralla esquina á Aguacate, cuyos precios de pasajes son los siguientes:

Una volante con 2 asientos...... 34 $ Billetes.
Un coche 4 asientos............. 50 " "
Caballos de carga y montas...... 6 " "
30 23mz

SURIOL, ROMEU Y COMP.
EMPEDRADO nº 17.

Unicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FÉLIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolas espartadas, y propio para familias; hallándose constantemente de venta. 6ms ag29

A LOS VENDEDORES.

Cajas con 144 juguetes, surtidas, propias para vendedores y poder menudear á medio, real, etc., y ganar mucho, á 7, 12, 15 y 18 pesos cada caja. Marugas de goma á 2½ pesos docena; cuadritos para retratos á un real sencillo uno y 85 centavos docena. Medias para señoras y caballeros á 20 centavos par y á 1½ pesos docena.

Ricos y frescos chorizos de Asturias,

hechos en familia, conservados en manteca, á $4½ lata.

Hasta $5,000 se regalan al que nos compre valor de diez pesos. Muralla nº 80, entre Villegas y Cerrada del Cristo. 5 23mz

CARABANCHEL
SUPERIOR

en garrafones, á **$10** papel. Príncipe Alfonso número 121. 12 18mz

BILLETES
DE LA
LOTERIA DE MADRID

Los hay constantemente de venta en la calle de Galiano esquina á Concordia. Se pagan los premios á la par en oro 6mz20f

SUMMERVILLE.
Colegio de las Religiosas Salesas,
PARA SEÑORITAS, JUNTO Á MOBILA.
situacion muy sana y agradable.

Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repasado de ropa, médico, medicinas y uso de los libros, por un año escolar, $300, papel americano.

CONTABILIDAD, LIBROS
Y
CORRESPONDENCIA.

En castellano y en francés. Un señor, versado en esos ramos, se ofrece para una ó varias casas, á precios convencionales. Referencias á satisfaccion. Dirijirse á la calle de Teniente-Rey nº 38, casa de los señores Castrillon, hermanos. bp 15 9 mz

LIBROS E IMPRESOS.

ALMANAQUE
MERCANTIL
para el año
1876.

Se venden en casa de H. E. Heinen, Obrapía n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes. bp 30 10 mz

OBRAS DE TEXTO
PARA LAS
ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS
EN EL ACTUAL TRIENIO DE
1874 A 1877.

Gaceta del 30 de setiembre á 8 de octubre de 1874. CALIGRAFÍA.—PAPEL GRÁFICO ECONÓMICO DE LETRA ESPAÑOLA É INGLESA.—Nuevo método práctico de escritura muy sencillo y propio PARA APRENDER A ESCRIBIR Y MEJORAR LA LETRA POR SÍ MISMO, SIN NECESIDAD DE MAESTRO, por D. AGUSTIN DOMINGO Y CANO.—Se halla de venta en casa del mismo autor, calle del Marqués de la Torre nº 45, en Jesús del Monte (Habana), á $17, en billetes, pagados al contado, por cada gruesa surtida de siete cuadernos sin coser, ó $18-50 cosidos.—Se servirán los pedidos á domicilio sin aumento de precio á cualquier punto del interior ó extramuros de la Habana, excepto á los barrios más apartados siempre que sean de una gruesa ó más; pero siéndolo menores ó en los barrios extremos se servirán tambien á domicilio con solo el aumento de los gastos de conduccion. Igualmente se servirán los que se le hagan del interior de la Isla con las mismas condiciones, siempre que en carta certificada se le mande el importe en billetes ó libranza de fácil y seguro cobro; si la remesa debe entregarse en el punto que se le designe de esta ciudad. Tambien se servirán por el correo certificando el paquete remesa y la carta-aviso, si además se le incluye $2-30 por gruesa para gastos de embalaje, franqueo y certificados.

Se remitirá tambien por el correo en pliego certificado un ejemplar de las 32 láminas que componen el sistema en 7 cuadernos, á quien lo solicite, incluyendo en la carta 50 centavos de peso en sellos de franqueo para franquear y certificar. 30 26jn

MUJERES CELEBRES

por doña María Pilar Sinués de Marco, 15 tomos en 8º. En la Enciclopedia, librería de M. Alorda y Comp., O'Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. 4 29mz

CALCOMANIA

Ya llegó el hermoso surtido en hojas sueltas, á la librería y papelería La Iberia, Obispo 125, entre Villegas y Bernaza. 15 24mz

REVISTA
CONTEMPORANEA.
Director: D. JOSÉ DEL PEROJO.

El éxito extraordinario con que el público ha acogido esta Revista, los elogios que de la prensa nacional ha merecido y los plácemes que diariamente recibe de todas las grandes publicaciones extranjeras, justifican plenamente las promesas anunciadas en su primer número y prospecto.

Se publica dos veces al mes en cuadernos de 8 á 9 pliegos de 16 páginas en 4º mayor, esmeradísima impresion y elegante papel. Cada dos meses hace un tomo de 600 páginas aproximadamente.

Se suscribe en la librería La Enciclopedia, de M. Alorda y Cª, O'Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. 15 18mz

A los profesores, maestros, padres y tutores.

NUEVOS
LIBROS DE TEXTO.

GEOGRAFIA DE LA ISLA DE CUBA.

Dedicada á los niños, escrita por un Padre Escolapio. Le ha añadido un bien detallado mapa, para facilitar la memoria á los niños que se dedican á este estudio, á los cuales va dedicada. Los resultados obtenidos han sido y son altamente satisfactorios.

GEOGRAFIA DE ESPAÑA.

A esta obrita lo acompaña un mapa conforme á su texto. Su autor, D. Manuel Pruna Santa Cruz, la ha dedicado á sus discípulos y comprofesores, la cual ha sido muy bien aceptada y felicitado por tan buen acierto.

NUEVO METODO DE LECTURA.

Cartilla de silabeo, ensayo regular de lectura. Método facilísimo para que el niño pueda leer en breve tiempo. Escrita para los niños por un Padre Escolapio.

Estas tres obritas han merecido la honrosa distincion de ser declaradas de texto por la Excma. Junta Superior de Instruccion Pública, para que puedan adoptarlos todos los colegios y escuelas de esta Isla.

Se venden al por mayor y menor en la Enciclopedia librería de M. Alorda y Comp., O'Reilly nº 91. En la de Valdepares antigua de Laus, Muralla nº 61. La Nueva Principal, Muralla 41. La Propagandista, Monte 69. La Principal, Salud 2. Matanzas. Sres. Sanchez y Cª, Primera de Papel —Sagua la Grande, Sres. Ramos y Hno., La Armonía.—Cienfuegos, El Palo Gordo.—Santa Clara, D. Antonio Anido y Ledon.—Cuba, D. Juan Perez Dubrull.

Los pedidos al por mayor pueden dirijirse á los editores M. Alorda y Comp., O'Reilly número 91. 15 22mz

CANTOS RELIJIOSOS.

Puestos en música fácil y agradable, para piano, propios para todas las solemnidades y ejercicios del año.

MES LIRICO DE MARIA.

Puestos en idem por el Pbro. D. Juan Marty y Canto, aprobado por la Santidad del Papa y enriquecido con multitud de indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos.

Véndese en la librería y papelería LA IBERIA, Obispo 125, entre Villegas y Bernaza. 15 24mz

DIVERSIONES.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR.

Para el domingo 26 del actual, se ofrece á los señores sócios una funcion dramática.

Habana, 23 de marzo de 1876.—El Secretario general. 3 21mz

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

UNICO VERDADERO JABON
CON JUGO DE LECHUGA
L. T. PIVER
EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR
Unico revistida del Sello del Inventor

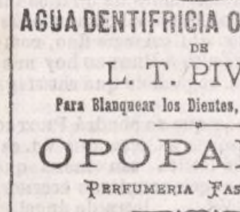

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA
DE
L. T. PIVER
Para Blanquear los Dientes, Sanar la Boca
OPOPANAX
PERFUMERIA FASIONABLE
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, PARIS
Depósitos en todas las Ciudades del Mundo.

GRAGEAS
DE
GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **pérdidas blancas**; las **debilidades de temperamento** en ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo á los jóvenes, etc.

Depósito general en *Paris*, en casa de los Srs **Labélonye y Cª**; calle d'Aboukir, 99.—Depósitos: En *Habana* (para la venta por mayor), **Sarrá y Cª**; **Fernandez y Cª**; (y por menor), **L. Leriverend y J. Reyes**; — en *Matanzas*, botica de **San-José**; — en *Santiago*, **Julio Tresard**; — en *Cienfuegos*, **Aguayo**; y en las principales boticas de la América.

JARABE DEPURATIVO
DE CORTEZAS DE NARANJA AMARGA
al IODURO DE POTASIO
de J.-P. LAROZE, Farmacéutico
2, rue des Lions-St-Paul, PARIS

Este producto cura radicalmente las *Escrófulas*, las *Afecciones tuberculosas*, los *Cánceres*, la *Gota*, los *Reumatismos*, la *Carie de los huesos*, la *Acrimonia de la sangre*, las *Enfermedades de la piel*, y los *Accidentes que sobrevienen en el segundo y tercer período de la Sífilis.*

Depósitos en la Habana: SARRA y Cª; — L. LERIVEREND; — y en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

CREMA DE CLORAL
ASMES, FLUXIONES
TOZ-FERINA
NÉVRALGIAS, JAQUECAS
RUMATISMOS, MAREO
Dépositos
SARRA y Cª, V. FERNANDEZ y Cª
Dª Luis LERIVEREND (Habana)
DE
DUCHAMP
55 Bd de Sébastopol PARIS

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel. ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En la Habana, Perfumería el BRAZO FUERTE, Ed. Dolzé y Cª.

TRATAMIENTO CURATIVO de la **tísis pulmonar** en todos los grados, de la **tísis laringa** y en general de las afecciones del **pecho** y de la **garganta**

Por medio del **SILPHIUM** Cyrenaïcum

Ensayado por el Dr Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris, y de las principales ciudades de Francia.

EL SILPHIUM SE ADMINISTRE EN GRANULOS, EN TINTURA Y EN POLVOS.

Derode y Deffes, farmacéuticos, unicos proprietarios y preparadores, **2, calle Drouot, en Paris.**
Deposito en **Habana**: LE RIVEREND, *botica de San-José.*

Medalla de ORO — y prima de 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
FERRUGINOSA
RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

ÉLIXIR tonico, nutritivo, de un gusto muy agradable, contra el *empobrecimiento* de la *sangre, debilidad del estomago, palidez del rostro,* la *clorosis*, las *afecciones escrofulosas*, la *edad critica*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot; en la Habana, SARRA Y Cia.

XIV.

No se ocultó á Cortés que los mejicanos habian de volver á inquietar á sus tropas, en cuanto se rehiciesen del pánico que produjo en aquellos la muerte de los dos hijos de Motezuma. Dispuso, pues, que el ejército continuase la marcha en direccion á Tlascala, donde tenia seguridad de hallar amistosa hospitalidad y aún de encontrar poderosos auxilios para completar la conquista de Méjico.

No bien se habia comenzado la marcha, cuando numerosos grupos enemigos empezaron á molestar la retaguardia. Defendíase ésta con valor, pero las turbas de los mejicanos iba en aumento, y ya la esperanza de los nuestro se extinguía, cuando Cortés divisó un adoratorio sobre una cumbre. Subieron los fugitivos y guareciéronse dentro. Se trató, no de descansar, sino de hallar los medios de continuar la marchar, evitando en lo posible la persecucion del enemigo.

Las tinieblas nocturnas favorecieron la realizacion del proyecto, pues el ejército caminó toda aquella noche sin ser molestado.

Al amanecer se vió que los indios continuaban siguiendo á los españoles y tlascaltecas. Llegaron estos á una montaña desde donde se veia el extenso valle de Otumba, ocupado por numerosísimo ejército.

Era ya preciso jugar el todo por el todo.

Formó Cortés tres divisiones, colocando la caballería en los flancos.

—Llegó el caso de morir ó vencer, exclamó el héroe; la causa de nuestro Dios milita por nosotros! ¡Santiago y cierra España!

"Dióse tan á tiempo la primera carga de arcabuces y ballestas, dice Solís, tomando sin duda la descripcion de la batalla de Bernal Diaz del Castillo, testigo presencial, que apénas tuvo lugar el enemigo para servirse de las armas arrojadizas. Hicieron mayor daño las espadas y las picas, cuidando al mismo tiempo los caballos de romper y desbaratar las tropas que

XIII.

Nuevas dificultades esperaban en Méjico.

Los vasallos de Motezuma, viendo cuán exíguo era el número de los hombres que allí quedaron de guarnicion, trataron de aniquilarlos, sitiando con rabiosa sed de venganza el cuartel donde se alojaban, sin respetar la persona de Motezuma, que dentro se hallaba y que procuraba en vano contener la efervescencia popular.

Cortés tuvo conocimiento de ello por cartas de Alvarado. Sin detenerse un momento, emprendió con sus españoles y tlascaltecas la marcha para Méjico. Llegó sin oposicion á la ciudad, pero encontró destrozados muchos de los puentes que ponian en comunicacion unas calles con otras.

A la vista del invencible caudillo, se retiraron los sublevados á uno de los barrios extremos.

El valiente Diego de Ordáz salió con algunos de los nuestros á reconocer la poblacion. Acometió por todas partes, retiróse en buen órden hácia el cuartel, con pérdida de alguna gente, pero haciendo grande estrago en las turbas de los indios, que, ensoberbecidos atacaron de nuevo rudamente el cuartel español. Resistióse aquel indómito empuje con enérgica entereza. Los cañones y lombardas sembraban la desolacion y la muerte entre la apiñada muchedumbre de los mejicanos; mas no por ello cedian los indios. Motezuma se mostraba cada vez más adicto á Cortés, por más que sus ojos se velasen con nubes de angustia.

El encono de los indios iba en aumento. En una de las acometidas prendieron fuego al cuartel. Con gran trabajo pudieron los españoles apagar el incendio.

Dos veces salió Cortés con parte de los sitiados, haciendo en los sitiadores una horrible carnicería, y siendo herido en la mano izquierda.

Motezuma insistió de nuevo en suplicar á Cortés que saliera de Méjico, por ser éste el único medio de tranquilizar el país. Contestó Cortés que estaba dispuesto á acceder á aquel

Ayuntamiento de Madrid